

Para Maná con Amoro...
Manaco
 por supuesto
 Y MILLONARIOS PREMIOS!

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
 AÑO XXXVII - No. 10.684 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 24 DE MAYO DE 1988 - 18 PAGINAS Y SUPLEMENTO EDUCATIVO: Bs 1.-

En esta edición se incluye el suplemento "Renta Presunta de Propietarios de Bienes"



UN DIÁLOGO FRUCTIFERO. "Los salarios no alcanzan para nada", parece decirle el hombre de lentes a su interlocutor. El hombre de barba mira el rostro de su vecino con una vieja incredulidad, pues no en vano es un convencido de que el Gobierno debe imponer ciertas medidas por duras que sean para sanear y estabilizar la economía del país. Papitas fritas de por medio, el hombre de lentes cree que la intronización del FMI es un timbre de barba no ha variado en absoluto; al contrario, parece observar la repetición de "artimañas" que nunca han gozado de sus simpatías. El hombre de lentes es Simón Reyes, secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana. El hombre de barba es el Ing. Fernando Blanes, ministro de Energía e Hidrocarburos. Papitas fritas de por medio, dialogan como si al fin cedieran a los apremios de una larga amistad, ajenos a los inconvenientes que encontrarán, sin duda, cuando fríamente traten de hallar una solución a los graves problemas de Bolivia. La fotografía fue tomada ayer, en la embajada de la República Federal de Alemania, que ofreció una recepción con motivo del 39 aniversario de la promulgación de la Ley Fundamental de ese país europeo.

Iglesia boliviana en etapa de evaluación de visita del Papa

Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal se reunirá del 9 al 10 de junio, en Cochabamba. La Asamblea de la Conferencia Episcopal se realizará del 25 al 30 de julio próximo.

LA PAZ, 23 junio, también en la ciudad de Cochabamba, se reunirá el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, se reunirá el 9 y 10 de junio próximo en la ciudad de Cochabamba, en la finalidad de evaluar la primera evaluación general por visita del Papa Juan Pablo II, informaron fuentes religiosas.

El encuentro de los obispos y miembros del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal analizará el siguiente temario: Significado de la presencia del Papa en BOLIVIA, significado de las mensajes dirigidos en los últimos días de permanencia, significado de la respuesta espontánea del pueblo durante la permanencia del Santo Padre y reacciones que se vislumbran en el futuro.

En la reunión también estarán presentes la totalidad de los miembros de la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre, organismo religioso que por su parte, efectúa desde la semana anterior, una pre-evaluación de todos sus trabajos, a labor de la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre comenzó en enero de 1987.

Oficialmente, la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre intensificó sus programas, el seis de enero de 1987, cuando el señor Jesús Pérez anunció formalmente la llegada a BOLIVIA del Santo Padre.

En el encuentro del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal se presentarán dos informes: uno del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal y el segundo de la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre.

El hombre de lentes cree que la intronización del FMI es un timbre de barba no ha variado en absoluto; al contrario, parece observar la repetición de "artimañas" que nunca han gozado de sus simpatías.

El hombre de barba es el Ing. Fernando Blanes, ministro de Energía e Hidrocarburos. Papitas fritas de por medio, dialogan como si al fin cedieran a los apremios de una larga amistad, ajenos a los inconvenientes que encontrarán, sin duda, cuando fríamente traten de hallar una solución a los graves problemas de Bolivia.

La fotografía fue tomada ayer, en la embajada de la República Federal de Alemania, que ofreció una recepción con motivo del 39 aniversario de la promulgación de la Ley Fundamental de ese país europeo.

\$us. 40 millones del BM para un proyecto de salud

El Banco Mundial financiará un proyecto de salud para las áreas periféricas de las principales capitales del país, que alcanza a 40 millones de dólares, informó el representante de la Organización Mundial de la Salud en Bolivia, Juan Manuel Sotelo.

Para tal objetivo, representantes de la OMS y OPS visitarán Santa Cruz, porque allí "se tiene una visión amplia de fortalecer los sistemas locales de salud en forma descentralizada, proyecto muy importante para el país".

Informó también que se realiza en La Paz un curso internacional, con la participación de representantes del área andina, sobre planificación de salud, que en esa región es "débil y de gran demanda". En Cochabamba se inauguró ayer un taller sobre mantenimiento de hospitales, aspecto crítico porque no se los conserva adecuadamente, por la tecnología que requieren.

El Banco Mundial financiará un proyecto de salud para las áreas periféricas de las principales capitales del país, que alcanza a 40 millones de dólares, informó el representante de la Organización Mundial de la Salud en Bolivia, Juan Manuel Sotelo.

Para tal objetivo, representantes de la OMS y OPS visitarán Santa Cruz, porque allí "se tiene una visión amplia de fortalecer los sistemas locales de salud en forma descentralizada, proyecto muy importante para el país".

Con crédito del Banco Mundial

Se financiará a empresarios que no pueden pagar deuda a la banca

Cartera en mora de banca privada alcanza al 20%.- Economía está dolarizada.- Depósitos en dólares llegan al 67%.- Dólar real es de 2.63 bolivianos la unidad.-

El crédito de 70 millones de dólares, tramitado ante el Banco Mundial, servirá para financiar a sectores productivos que tienen dificultades para honrar obligaciones contraídas ante la banca privada nacional y solucionar la cartera en mora del sistema, cuando sean desahuciados en agosto próximo, declaró ayer A PRESENCIA el presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), David Blanco.

El impago de obligaciones a la banca involucra a pequeños, medianos y grandes empresarios de la agricultura, la industria, la minería e, incluso, el sector importador, que no han podido hacer frente a las elevadas tasas de interés anual, fijadas entre el 24 y 25 % anual, como promedio.

Los préstamos que no han sido cubiertos (en intereses y capital), han provocado una elevada cartera en mora en el sistema bancario tanto estatal como privado.

CARTEIRA EN MORA
 David Blanco, quien reemplaza en las funciones de presidente de ASOBAN a Laja Eduardo Siles, afirmó que además del financiamiento a los dueños, el crédito permitirá sanear la cartera en mora de las entidades bancarias privadas que asciende al 20 %, sin tomar en cuenta a la banca estatal.

Según datos proporcionados por Muller y Asociados, la cartera en mora de diez bancos privados (Banco Boliviano Americano, Bera, Cochabamba, La Paz, Mercantil, Banco Nacional de Bolivia, Unión, Big Beni, Hipotecario y Santa Cruz), llega al 22.09 por ciento, en moneda extranjera, equivalente a 47.5 millones de dólares.

Blanco dijo que los recursos provenientes del BM, a su juicio, deben cumplir tres propósitos: financiar a los sectores productivos que tienen problemas para pagar sus obligaciones, destinar recursos a aquellos bancos que confrontan una mora que afecta a su patrimonio y utilizar los recursos para capital de trabajo.

BUENAS INTENCIONES
 Estrujado dijo que los recursos del BM estarán disponibles en el mes de agosto próximo, después de la aprobación en el Congreso para asumir esta nueva obligación financiera.

"Si se cumplen los tres propósitos anteriormente señalados, el crédito beneficiará indistintamente al sector productivo y a la banca privada", expresó.

Agregó que el problema fundamental es que este gobierno ha tenido buenas intenciones, pero cuando llega a la operatividad, las intenciones se demoran en materializarse.

Otro problema que ha impedido llevar a la práctica los planes de reactivación productiva -además de los trámites burocráticos-, es la restricción a la emisión monetaria necesaria por otra parte, para los planes de estabilización económica, en el contexto del actual modelo.

"Lo que pasa dijo Blanco, es que el programa de gobierno quiso hacer estabilidad y crecimiento al mismo tiempo y puso restricciones a la emisión monetaria; esto significa poner restricciones al flujo de recursos, o a la expansión de los mismos, porque si se emiten bolivianos se convierten para comprar dólares, al ser van a dólares, sube el tipo de cambio, y si sube el tipo de cambio suben los precios".

PREFERENCIA POR DOLARES
 Se refirió el presidente de ASOBAN a que la población boliviana tiene, en la actualidad, una "preferencia muy alta" por el ahorro en dólares y dijo que el 67 % de los depósitos bancarios se encuentran en esta moneda, mientras que sólo el 33 % en bolivianos.

Esta "preferencia" se origina en el esquema de "estabilidad y dolarización" de la economía que el propio programa económico ha impuesto, sostuvo.

Calificó de "positiva" la "dolarización", pero "en la medida en que se mantenga el tipo de cambio real y, en general, las tasas de interés y los precios jueguen con las fuerzas del mercado", lo que equivale decir a que entren en la libre competencia.

Caso contrario, advirtió que se puede dar una fuga de depósitos bancarios al exterior.

De manera estimativa, el tipo de cambio real para Blanco se halla entre el 2.63 bolivianos la unidad de dólar, tomando en consideración que la inflación de los primeros cuatro meses de 1988 fue de 7.5 por ciento.

Según dirigentes petroleros

Reestructuración en YPFB sólo benefició a profesionales

Mientras se retira a 500 trabajadores, para racionalizar los gastos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, se determinó un incremento salarial a los profesionales del orden del 125 al 300 por ciento, denunciaron ayer dirigentes de esa entidad.

Según la denuncia, en el mes de marzo se consiguió un aumento del 30 por ciento, pero bajo la condición del retro de 400 trabajadores. Sin la participación de dirigentes, los ejecutivos de YPFB elaboraron la curva salarial, aumentaron a los administrativos entre 10 y 18 por ciento y fijaron un salario mínimo de 160 bolivianos; el anterior era de 90 bolivianos.

Entre tanto, los profesionales se beneficiaron con un incremento que varía entre el 125 al 300 por ciento, con la alternativa de que pueden retirarse, particularmente los que no están de acuerdo con la curva general.

Los disidentes solicitan que dirigentes y ejecutivos expliquen estas irregularidades, que benefi-

cian a unos cuantos y no racionalizan los gastos, como señalaron autoridades gubernamentales.

Como prueba, presentaron planillas de sueldo del mes de abril, que incluye los aumentos de los profesionales del nivel III, que tenían un básico de 490.85 y en la actualidad, 1.100 bolivianos. Un técnico de nivel 21, que ganaba 618,94 bolivianos, en la planilla de abril aparece con Bs 1.653. Los profesionales del nivel 27, que ganaban 943,38, ahora cobran 3.534,00. Un técnico de nivel 30, que tenía un básico de 1.072,44 ahora recibe un salario de 3.646,00 bolivianos.

Los aumentos se elevan hasta más de 5.079,42 bolivianos, para el nivel de asesores II. El personal jerárquico recibió salarios mucho más elevados.

Afirmar que los dirigentes y ejecutivos de la primera entidad estatal del petróleo deberán aclarar cómo se lleva a cabo la racionalización de gastos, han amenazado por el ministro de Energía e Hidrocarburos.

Desde mañana

COB-Senado analizará el problema salarial

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y la comisión de Economía y Finanzas del Senado se reunirán mañana miércoles, a las 10.00, en la biblioteca del Congreso, en el marco del compromiso parlamentario de "arrogar" los salarios, antes de aprobar el presupuesto general de la nación.

La información fue proporcionada por el secretario general de la COB, Heriberto Mamant, luego de que se coordinara el día y la hora del encuentro con el presidente de esa comisión legislativa, senador Héctor Ormaechea Peñaranda. Dicha comisión y autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana analizarán, en forma separada, el presupuesto universitario.

El dirigente sindical dijo que sería importante la participación de la Iglesia Católica en estas negociaciones, no en calidad de mediadora, sino como orientadora. Retenó que el planteamiento de la COB se resume en la necesidad de que se otorgue un salario acorde con el costo de vida, no sólo al sector público sino al privado.

Manifestó que es importante la inclusión del sector privado, porque se ha visto que las negociaciones bilaterales de empresarios-trabajadores no prosperan y los ejecutivos de las diferentes empresas, a fin de no atender las reivindicaciones laborales, pretentan "estados deficientes perpetuos".

El secretario general de la COB afirmó que no puede haber estabilización mientras subsista el hambre y miseria; sin embargo, advirtió que los dólares que hablan de estabilización, son los empréstitos en función de ministros y autoridades gubernamentales.

Afirmó que se vive una economía ficticia, donde se acumula cada vez más la hiperinflación, por lo

que la lucha de la clase obrera, para lograr que se atiendan sus demandas, "va a ser permanente, porque hay muchos puntos pendientes de solución, pedir sugerencias para la adopción de nuevas acciones, tendientes a lograr que se atiendan las próximas horas, planteamientos laborales de los miembros del comité ejecutivo de la COB visitarán a las principales autoridades y centros ministeriales del país, para explicar la actual situación y, solicitado, pedir sugerencias para la adopción de nuevas acciones, tendientes a lograr que se atiendan las próximas horas, planteamientos laborales

Petroleras transnacionales deben al Estado 500 millones de dólares

Federación de Petroleros califica de "atentado" contra el país pago a empresas "Tesoro" y "Occidental"

Las petroleras norteamericanas "Tesoro" y "Occidental" deben al Estado boliviano cerca de 500 millones de dólares por incumplimiento de contrato, estipulados en la Ley de Hidrocarburos, y emisión de impuestos al fisco, declaró ayer a PRESENCIA, el secretario general de la Federación de Petroleros de Bolivia, Nestor Martínez.

Martínez calificó de "atentado" contra la economía boliviana y los intereses de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el anuncio formulado del gobierno de que pagará, en cuotas por exportación de gas en dinero y en bienes, una deuda de 100 millones de dólares a las empresas norteamericanas.

Dijo que el organismo sindical de los petroleros requiere una documentación, para presentar la denuncia ante el Congreso boliviano, acerca de que el pago a las transnacionales es "ilegal", cuando ellas no han cumplido con sus obligaciones contraídas ante el Estado.

Dijo que desde hace 10 años, las transnacionales norteamericanas no han efectuado ningún pago al Estado.

Está económicamente y, al mismo tiempo, garantizar la provisión de hidrocarburos para el mercado interno.

"Mientras el gobierno se compromete a pagar a las empresas transnacionales petroleras, el programa de inversiones en YPFB, previsto para esta gestión, fue recortado", declaró Martínez.

Recordó que el plan operativo de YPFB para 1988, planificado por las autoridades de la empresa, fue de 200 millones de dólares, pero que debido a los recortes presupuestarios realizados por el gobierno, se quedó en 156 millones de dólares.

EXIGENCIA DEL FMI
 Por su parte, el secretario de Relaciones de la Federación de Petroleros, Raúl Cabrera, opinó que el pago de la deuda a las empresas transnacionales, se origina en una exigencia del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Añadió que el Estado boliviano compra 2.300 barriles diarios de petróleo a las empresas "Tesoro" y "Occidental", pero expresó su descontento en que se les pague con recursos de libre disponibilidad.

Afirmó que el país debería pagar a las empresas transnacionales en productos fermentados, "mediante la modalidad de trueque, como se efectúa en otros países con ese tipo de compañías", calificó de "inconcebible" que el gobierno quiera pagar una deuda, sin antes cubrir lo que le deben.

Retenó, finalmente, que la deuda de las empresas petroleras al Estado asciende a los 500 millones de dólares.

PAGINAS INTERIORES

Disponibilidad de divisas llega a \$us. 58,5 millones

La disponibilidad de divisas al 18 de este mes llega a \$us. 58,5 millones. Hasta hace cuatro meses, ascendía a \$us. 97,3 millones. Información: Banco Central de Bolivia. (Pag. 7).

Empresarios de E.E.UU. desean invertir en Bolivia

Ha dicho el gerente general de la Cámara Americana de Comercio en Bolivia que cuatro sectores empresarios de Estados Unidos han manifestado su interés por efectuar inversión en nuestro país. (Pag. 6).

Si Bush gana las elecciones Baker sería Secretario de Estado

Washington: El vigor con que el secretario de Tesoro, James Baker, ha defendido la posición contraria al abastecimiento de la causa contra el general panameño Manuel Antonio Noriega ha reactivado las especulaciones de que será el Secretario de Estado si el vicepresidente George Bush ganara las elecciones presidenciales el próximo 8 de noviembre. (Pag. 4).

"Antígeno" gratuito para diagnosticar el Mal de Chagas

Informó el Ministerio de Promoción Social Salud Pública que ha comenzado la distribución gratuita de "antígenos" para el diagnóstico serológico del Mal de Chagas. El "antígeno" procede del Instituto "Dr. Mario Fataha Chabén" de Buenos Aires. (Pag. 1. Segunda Sección).

LACHISPA en la Noticia

"SHELL" RETIRA ANUNCIO RADIOFONICO CON IMITADOR RONALD REAGAN.

DUBLIN, (EFE). La compañía petrolera norteamericana "Shell" decidió retirar un anuncio publicitario radiofónico que se emitía en Irlanda, en el que intervenía un imitador del presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, para no ofender a la audiencia.

En el anuncio, que se emitió por primera vez el pasado viernes por las emisoras de la cadena nacional irlandesa "RTÉ", el falso Ronald Reagan confundía en un discurso al pueblo de Irlanda con el de Islandia.

Con el anuncio se discutieron los asuntos con nuestra Agencia de Publicidad, y aunque el anuncio sea creativo y diferente, hemos decidido retirarlo por ahora. No queremos ofender a los oyentes, que podrían sentirse confundidos", afirmó un portavoz de la "Shell".



Por su parte, el imitador, Dermot Morgan, señaló: "El presidente Reagan es bien conocido por sus metidas de pata, pero creo que tiene sentido del humor suficiente para no ofenderse".

DIABILLO DE INTA RESCALADO LOGOTA, (EFE). Un iceroso "diabillito" de la imprenta "censuró" por su cuenta y riesgo el catálogo "Ex-libris o el arte de identificar sus libros", que se expone en la biblioteca "Luis Angel Arango" de Bogotá.

Seis "ex-libris" (obras de arte realizadas para identificar al dueño de algún libro) desaparecieron en la imprenta de las últimas páginas del catálogo, denunció hoy el diario colombiano "El Espectador".

Se trataba de grabados eróticos que mostraban a hombres y mujeres desnudos o haciendo el amor, y los protagonistas eran prestigiosos diseñadores de "Ex-libris".

El diario anunció que el "diabillito", esta vez perverso, está preparando una edición de las hojas perdidas del catálogo.



VICTIMA.- Personal de sanidad atiende a una víctima no identificada pocos minutos después que un pistolero disparara en una avenida céntrica, matando a tres personas e hiriendo a otras seis. (Belfast, Irlanda del Norte, Radiofot AP).

En territorios ocupados Ejército israelí permitió la reapertura de escuelas

POR G.G. LABELLE RAMALLAH, CISJORDANIA OCUPADA, 23 (AP). El ejército israelí reabrió hoy cientos de escuelas primarias en los territorios ocupados de la Margen Occidental de Río Jordán después de que permanecieron cerradas por casi cuatro meses a causa del levantamiento palestino.

Funcionarios militares dijeron que la apertura de las escuelas responde a una disminución importante en el número de incidentes violentos en los territorios ocupados en las últimas semanas, aunque por lo menos un palestino murió por disparos del ejército durante choques el fin de semana.

También fueron lanzadas cuatro bombas incendiarias a automóviles en circulación, incluyendo una que alcanzó a un automóvil de propiedad árabe. Murieron dos palestinos.

"Si los niños están en la escuela, entonces no estarán en las calles, pero este no es el único motivo para que abramos las escuelas", declaró a la radio el ejército el brigadier general

Shaiké Eriz, jefe del gobierno militar de la Margen Occidental a cargo de las operaciones diarias.

Debido a las fuertes presiones ejercidas por sus socios comerciales como Estados Unidos y los países de Europa Occidental, el ejército israelí permitió la reapertura de escuelas primarias en los territorios ocupados de la Margen Occidental de Río Jordán después de que permanecieron cerradas por casi cuatro meses a causa del levantamiento palestino.

Funcionarios militares dijeron que la apertura de las escuelas responde a una disminución importante en el número de incidentes violentos en los territorios ocupados en las últimas semanas, aunque por lo menos un palestino murió por disparos del ejército durante choques el fin de semana.

Siria rechazó propuesta iraní para pacificar sur de Beirut

POR RODEINA KENAN BEIRUT, 23 (AP). Siria rechazó hoy la propuesta iraní de formar una fuerza militar conjunta que frene la lucha que vienen librando facciones rivales chiitas en el sur de Beirut desde hace 18 días.

De acuerdo con dos importantes diarios de esta capital, An-Nahar y As-Safir, el general Ali Hammoud, jefe de la inteligencia militar siria en el sector occidental de Beirut, y oficiales de alto rango de la milicia chiita Amal, respaldada por Siria, dijeron que la propuesta iraní no era procedente.

La policía dijo que la milicia Amal y el grupo Hizbollah, el partido de Dios,

respaldado por Irán, lucharon con morteros y cohetes durante la noche con un saldo de cinco muertos y 46 heridos.

La cifra eleva ahora a 271 el número de muertes ocurridas desde que la lucha comenzó el seis de mayo y a 919 el de los heridos.

Las dos facciones luchan por el control del sur de Beirut, de unos 41 kilómetros cuadrados de extensión, formado por pequeñas casas y estrechos callejones donde según se estima permanecen cautivos 18 rehenes extranjeros en poder de extremistas libaneses.

Japón pondría en marcha un plan económico quinquenal

POE LARRY THORSON TOKIO, 23 (AP). El primer ministro Noboru Takeshita anunció hoy para su consideración un proyecto de plan económico quinquenal preparado por el consejo de economía nacional como solución para la mayor parte de los problemas económicos externos e internos del país.

El plan será debatido por el gabinete de Takeshita en las próximas semanas y seguramente los lineamientos generales que pronto serán confirmados como orientaciones de la economía japonesa para el período comprendido entre 1988 y 1992.

El plan contempla una amplia gama de medidas dirigidas a abrir los mercados del Japón a la competencia extranjera y aliviar la carga de regulaciones que pesa sobre él, mejorar la calidad de vida de los 122 millones de habitantes del país y aumentar la ayuda japonesa a los países pobres.

El plan confirma el desvío del crecimiento de la economía japonesa en los últimos años del giro de las exportaciones hacia un aumento de la demanda nacional.

Debido a las fuertes presiones ejercidas por sus socios comerciales como Estados Unidos y los países de Europa Occidental, el gobierno japonés permitió la reapertura de escuelas primarias en los territorios ocupados de la Margen Occidental de Río Jordán después de que permanecieron cerradas por casi cuatro meses a causa del levantamiento palestino.

Funcionarios militares dijeron que la apertura de las escuelas responde a una disminución importante en el número de incidentes violentos en los territorios ocupados en las últimas semanas, aunque por lo menos un palestino murió por disparos del ejército durante choques el fin de semana.

También fueron lanzadas cuatro bombas incendiarias a automóviles en circulación, incluyendo una que alcanzó a un automóvil de propiedad árabe. Murieron dos palestinos.

"Si los niños están en la escuela, entonces no estarán en las calles, pero este no es el único motivo para que abramos las escuelas", declaró a la radio el ejército el brigadier general

depende del primer ministro, la concreción de un plan de cinco años.

Durante seis meses, 123 japoneses prominentes sostuvieron más de 70 reuniones para concebir el plan, cuyo nombre provisional es administración económica dentro del contexto global.

El plan señala que los principales problemas del Japón radican en cómo reducir su balanza comercial, la promoción y el desarrollo de la industria pesada y el comercio exterior.

Los tres problemas "podrán ser todos resueltos mediante la promoción y el desarrollo de la industria pesada y el comercio exterior", señala el plan.

El plan no fija un objetivo con vistas a reducir los excedentes de la balanza comercial, pero sí prevé alcanzar niveles "estructuralmente armónicos durante el período del plan".

El yen ha duplicado su valor frente al dólar en los últimos tres años, motivo por el que las mercancías japonesas son más costosas y difíciles de vender en el extranjero, al tiempo de producirse un aumento en la venta de mercancías extranjeras en el Japón.

Israel redujo penas de cárcel a 3 activistas

JERUSALEN, 23 (AP). El presidente Chaim Herzog redujo hoy la pena de 24 años de cárcel que cumplían tres activistas judíos condenados por asesinar a estudiantes árabes durante un ataque contra la universidad de Hebrón en la margen occidental del río Jordán, dijo hoy un vocero.

Herzog redujo nueve años de la sentencia impuesta a Uzi Shental, Shaul Nir y Moshe Livni, hallados culpables de asesinar a tres árabes en un ataque terrorista en julio de 1983 contra la universidad en cuestión.

Otros 33 estudiantes palestinos resultaron heridos en el ataque perpetrado por activistas judíos de un grupo clandestino.

Herzog había reducido ya a 24 años de cárcel la condena a cadena perpetua dictada en marzo contra los tres israelíes.

"El presidente no detalla las explicaciones de sus decisiones", dijo el vocero Ami Gluska. "Seped las distintas recomendaciones y explicaciones que fueron sometidas por todos los elementos".

Gluska dijo que los tres presos figuran en un grupo de 26 que cumplen condenas a cadena perpetua, incluso 13 que no son judíos, cuyas sentencias se fueron conmutadas como parte de los festejos conmemorativos del cuadragésimo aniversario de la fundación de Israel.

Sharfut, Nir y Livni, que han cumplido cuatro años de cárcel, podrían ser liberados en 1994 si sus sentencias son reducidas aún más por buena conducta.

Según publicación especializada Abu Dhabi redujo su producción petrolera

NICOSIA, CHIPRE, 23 (AP). Abu Dhabi redujo su producción petrolera entre 150.000 y 170.000 barriles diarios, informó hoy una publicación especializada.

El informe fue publicado por el semanario Middle East Economic Survey cuando el ministro de Petróleo de Irán, Chohamreza Aqazadeh, llegó a Abu Dhabi desde Omán en una misión especial buscando reducir la producción de petróleo de los países del Golfo Pérsico.

La publicación especializada dijo que después de alcanzar a una producción de más de un millón de barriles por día en la primera quincena de mayo, Abu Dhabi comenzó a reducir su producción a partir del 15 de mayo.

Aunque el volumen de la reducción no estaba totalmente definido, según los primeros indicios la producción podría reducirse en unos 150.000 a 170.000 barriles diarios bajo el nivel establecido en la primer quincena del mes, afirmó la publicación petrolera.

Esta reducción dejaría la producción de Abu Dhabi de alrededor de 1.03 millones de barriles diarios en unos 850.000 a 950.000 barriles por día, agregó la publicación.

La publicación dijo que suponiendo que Dubai continuara con su producción de los niveles actuales de 400.000 barriles diarios, la producción total de los Emiratos Árabes Unidos oscilará entre 1,25 a 1,30 millones de barriles por día, muy superior a la cuota fijada por la Organización de Países Productores de Petróleo de 948.000 barriles diarios.

Fue muerto a tiros diputado de mestizos en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA, 23 (AP). Un diputado al parlamento de mestizos fue abatido hoy a tiros cerca de la zona de estacionamiento de una iglesia y dos negros resultaron víctimas de la explosión de una bomba durante un acto político en la reserva negra de Soweto.

El ministro del Interior, Adriaan Vlok, dijo hoy que la policía no tiene pruebas de que el asesinato de Peter Sam Jacobs, miembro del Partido Laborista en la cámara de representantes, fuera perpetrado por motivos políticos.

"La policía no tiene razones en esta etapa para suponer que el crimen fue cometido por consideraciones políticas, pero investigará la posibilidad de que intereses personales en conflictos hayan podido causar", dijo Vlok.

Jacobs, de 42 años, fue muerto a tiros después de entrar a su automóvil en una zona de estacionamiento de la iglesia después de una reunión anoche cerca de su casa en Alberton, en el sudeste de Johannesburgo.

Hoy en la historia

- POR THE ASSOCIATED PRESS Hoy es martes 24 de mayo, el 145 año de 1988. Faltan 221 días para que culmine el año. Acontecimientos salientes en la fecha: 1516 - La plaza fuerte de Brescia en rendida por los españoles a las tropas de una defensa heroica de la que sobrevivieron 700 hombres. 1543 - Fallece en Alemania el astrónomo Nicolás Copérnico. 1625 - El holandés Peter Minuit compra Manhattan a los indios a cambio de un valor de 24 dólares. 1752 - Se hunde la primera iglesia católica en Buenos Aires. 1778 - Francia declara la guerra a Inglaterra en apoyo de la lucha de independencia de los Estados Unidos. 1806 - Napoleón Bonaparte designa a su hermano Luis. 1814 - El Papa Pio VII entre de regreso de su exilio en el destierro de cinco años en el Vaticano. Napoleón Bonaparte. 1819 - Sale de Nueva York hacia el Atlántico. 1822 - Batalla de Pichincha en la que las colonias mandadas por Antonio Sucre aseguran la independencia del Ecuador. 1829 - Enciclica de Pio VII prohibiendo ciudades secretas y atacando la libertad de enseñanza y el matrimonio civil. 1899 - Se firma en Buenos Aires un tratado de amistad y Gran Bretaña para la libertad de la esclavitud. 1844 - El norteamericano Samuel F. B. M. envía el primer mensaje telegráfico usando el alfabeto, entre Washington y Baltimore. 1866 - Batalla de Tuyuyú entre las tropas argentinas, brasileñas y uruguayas contra las de Paraguay. 1876 - Se inicia la construcción del Canal de Nicaragua. 1896 - Se suicida el poeta colombiano Asunción Silva. 1910 - Se funda la Universidad Nacional de Colombia. 1919 - Muere en Montevideo el poeta uruguayo Amado Nervo. 1920 - Revolución en México. Es derrocado el presidente Álvaro Obregón. 1930 - Es detenido Peter Kurten, "vampiro de Düsseldorf", culpable de asesinatos. 1933 - El parlamento alemán confiere poderes a Adolf Hitler durante cuatro años. 1934 - Se firma el tratado mediterráneo que reconoce la legitimidad de la soberanía sobre Lituania, después del tratado de la guerra. 1940 - Un terremoto destruye gran parte del puerto de El Callao, en el Perú. 1941 - El acorazado alemán Bismarck es hundido por el acorazado estadounidense USS Tennessee, y perecen 1.300 miembros de la tripulación. 1977 - El presidente soviético N. S. Khrushchev es retirado sin explicación del Politbur. 1981 - El presidente ecuatoriano Jaime Roldós muere en un accidente de aviación.

NATALICIO DE HOY: Jean Paul Marat, revolucionario francés. 1793.

AGENCIA DE SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL 24 DE MAYO

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz, Esperanza 2° piso, teléfonos: 37244-351998. LAPAZ ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL 24 DE MAYO. 10 DE NOVIEMBRE Av. Mariscal Santa Cruz, 1050, Tel. 371748; CRUZ BLANCA 798, Tel. 353390; UNION C. Yungas 32676; VICTORIA C. Pedro Salazar 362375; EL NAZARENO C. Víctor Ecuadro s/n, Tel. 352239; SANTA CRUZ 2644; VERACRUZ Av. Suavedra 1718, Tel. 341120; PERALTA Av. N° 933; NUESTRA SRA. DE GUADALUPE Yupanqui N° 1216 V. Copacabana MERIDA Av. República N° 711 P. Tel. 320455; ENTRE RÍOS Av. Entre Ríos N° 373964; SAN HILARION Av. Antofagasta Final N° 1587; LA CONFIANZA 601 Esq. Buenos Aires, Tel. 3393; RITA C. Max Paredes N° 944, Tel. 3393; DEL SOCAVON II Edif. Reina Victoria VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización 793614; VERACRUZ Av. Antofagasta El Alto, Tel. 811638; MARANATA 261 Ciudad Satélite, Tel. 810603. 261 CIUDAD DE TERMINAL DE BUSES. Informaciones Terminal de Buses 367276. Transportes KORILAZO Transportes AROMA Tel. 357449. BLEZA" Tel. 361427. Pullman ATLAS Pullman AVAROA Tel. 327096. F. BANA Tel. 366783. Pullman BOLIVIA Pullman URUS IMPERIAL Tel. 366783. RELAMPAGO Tel. 366783. Flota 320471. Flota EL DORADO. Tel. 3599. FRANCISCO Tel. 378084. Flota ORILLAS Flota BUSTILLOS Tel. 326894. Flota 377909. Flota PANAMERICANA Transportes LITORAL Tel. 35860. INQUISIVITEL 341050. Pullman URUS 153214 Transportes COPACABANA Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 3205. SAN LORENZO Tel. 328911. TEL SUD Tel. 323146. Transportes 368221 Transportes EL CONDOR Transportes LA PAZ Tel. 377909. AMERICA Tel. 352113. Autobuses 355485. Transportes 10 DE NOVIEMBRE 361138. TELEFONOS DE URGENCIA HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad TRANSITO Tel. 371224 y 371220 PUBLICA Tel. 118 - 376668. MATERNIDAD NEUROCIROLOGIA Tel. 32077 DO Tel. 322823. BOLIVIAN POY RECLAMOS Tel. 354357. BOMBEROS 378469 - 119. HOSPITAL DE CLINICA 376472. ATENCION DOMICILIARIO Tel. 360790 R. Tel. 110. AASANA (Aeropuerto) Línea Piloto Tel. 810122. SAMARCA DIRECCION NAL. DE INVERSIONES 356124 y 125128. ESTACION CENTRAL 352510. BUSCAMOVIL Central Maa. INSTITUTO NACIONAL MACODEPENDENCIA (INIF) Atención las 24 horas del día. H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL REGEN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS 375266. TASA Reclamos Tel. 133. Tel. 104. SESORITA HORA Tel. 35670. DISTANCIA EXTERIOR Tel. 35670. 101 INFORMES Tel. 350211.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. LA PAZ, MARTES 24 DE MAYO DE 1988. SALIDAS: VLO 927 Santa Cruz Hs. 07:00, VLO 927 Suiza Hs. 07:00, VLO 927 Camiri Hs. 07:00, VLO 801 Cochabamba Hs. 08:10, VLO 801 Tarija Hs. 08:10, VLO 801 Camiri Hs. 08:10, VLO 907 Santiago Hs. 09:30, VLO 918 Lima Hs. 16:30, VLO 917 Cochabamba Hs. 16:35, VLO 917 Santa Cruz Hs. 20:00, VLO 900 Panamá Hs. 20:00, VLO 948 Cochabamba Hs. 20:55. LLEGADAS: VLO 800 Cochabamba Hs. 08:40, VLO 903 Caracas Hs. 08:40, VLO 903 Manaos Hs. 08:40, VLO 903 Santa Cruz Hs. 08:40, VLO 918 Santa Cruz Hs. 10:05, VLO 918 Cochabamba Hs. 15:30, VLO 908 Santiago Hs. 18:35, VLO 917 Lima Hs. 18:35, VLO 806 Camiri Hs. 18:35, VLO 806 Sucre Hs. 18:35, VLO 806 Cochabamba Hs. 18:40, VLO 948 Arica Hs. 20:15, VLO 912 Buenos Aires Hs. 20:15, VLO 912 Santa Cruz Hs. 20:15, VLO 912 Camiri Hs. 20:15, VLO 912 Puerto Suárez Hs. 20:15. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13 LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

PORCELANAS FINAS Y LAMPARAS MAGICAS, etc... El mejor regalo para mamá. 10% de descuento, días: 20 al 27 de mayo de 1988. Pabellón "FA FA", sobre su grata visita. Calacoto - Av. A. equipa (Feria de los Andes) Sábado: Martes a Viernes: 15.00 a 19.30. Sábados y domingos: 13.00 a 19.30. FELICIDADES

DEUDORES MOROSOS A EDITORA PRESENCIA LTDA. ZOOM PUBLICIDAD CAMARA DE COMERCIO BOLIVIANO-BRASILEÑA SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES FLORERIA FLORART CLUB BOLIVAR

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS DR. RAUL DURAN DE CASTRO PEDIATRIA - NEONATOLOGIA. Atención de recién nacidos, control del niño sano, enfermedades propias de la infancia. Consultas: Plaza Avraos Of. 101, Edificio Topáser de 11 a 12 y 17 a 19 horas. Tel. 371902. Dom. 342308. Buscapersona 387595. (30-13 Jn/125265)

CONSULTORIO UROLOGICO RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA, GENUALES, VENEREAS ETC. DR. NESTOR ORIHUELA MONTERO Hs. 18 - DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAI Hs. 18-20. AV. ARCE EDIF. MONTEVIDEO TEL. 326183 (17-15 Jn/125292)

DR. DANIELELO-CALVO GASTROENTEROLOGO DE ADULTOS Y NIÑOS UMSA (La Paz) The Johns Hopkins University (USA) Bristol Royal Infirmary (Inglaterra) Tokio Metropolitan Cancer Detection Center (Japón). Inst. de Gastroenterología Boliviana Japonesa (La Paz). Estudio Integral y Tratamiento de Enfermedades del Aparato Digestivo. Infecciones y Parasitos Intestinales. Detección Precoz del Cáncer Digestivo. ECOGRAFIA ABDOMINAL ENDOSCOPIA DIGESTIVA Av. Arce 2316, Tel. 354814, Dom 371002. EMERGENCIAS: Plaza Avraos-327582 (25-10 ASH/125283). (1-15 Mayo/124433)

DR. SONIA OCAMPO GINECOLOGIA-OBSTETRICIA Especialización Brasil-México. Enfermedades señoras. Alteraciones adolescentes. Esterilidad conyugal. Prevención cáncer uterino y mamario. Prenatal. Partos. Planificación Familiar. Consultorio Edificio Murillo Mezzanine Of. 5 Calle Murillo 1060 cas. esp. Oniro horas 15.20. Teléfonos 367437 - 793017 Buscapersonas 387835 (19-17 Jn/125101)

DR. GUILERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, prostata, etc. Veneras. Problemas sexuales. Urología Infantil Consultorio: Edif. Cine. Monje Campero. Primer Piso. Tel. 326703. Domicilio: Tel. 795517. Consultas: ~18 a 20 horas.

DR. RUTH MALDONADO BALLON GINECOLOGIA-OBSTETRICIA. Flujos vaginales anormales, hemorragias, tumores mamaros, planificación familiar, esterilidad conyugal, menopausia, examen pre-matrimonial, prenatal, partos, orientación sexual de la pareja. Consultorio: Edif. Hermann (frente Cine Monje Campero) piso 17, horas 14 a 19 horas. Favor reservar hora. Tel. 350040. (15 al 30 May/124695)

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ" Avenida 6 de Agosto N° 2380 Tel. 343261. Buscapersona 810364. GINECOLOGIA-MASTOLOGIA. Dr. Edgar Tapia Arroyo. Especializado en Oñidias Marnas "GIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGICA". Dr. Edgar Ledezma Gálvez. "PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA". Dr. Alfredo Rodríguez Vargas. "NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA". Dr. Edgar Areco, Rada. "TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA". Dr. Alberto Romero Cruz. "CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA". Dr. Ricardo Ayala Rojas. "ANATOMIA TOLOGICA Y CITOPATOLOGIA". Dr. Alonso Padilla Villalta. "LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO". Dr. Jaime Quintanilla Aguirre.

CONSULTORIO NATURISTA Dr. Toribio Tapia Valencia. Tratamiento de dolencias a enfermos con medicina integral naturista científica. CONSULTAS: Edif. Camara Nacional de Comercio-6to piso - Of. 610 - Av. Micael Santa Cruz-esq. Colombia

LABORATORIOS DR. RUBEN TEJADA ANDRADE. Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces. L.C.R. Jugsos gastricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitologías y bacteriologías. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861, Esq. Pasaje Francisco "A" 2do piso Of. 201 - entre plazas San Francisco y Pérez Velasco. Tels. Lab. 134138. Tel. Dom: 321122. (15 al 30 May/124695)

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Sindicalistas insisten en que Venezuela renegocie su deuda

DR VICTOR HUGO CARVAJAL. ARACAS, 23 (AP). El presidente de la poderosa Federación de Trabajadores de Venezuela (FTV), José Delplino, ratificó la posición de que su país necesita una nueva reestructuración de su deuda externa de 32.000 millones de dólares, la cuarta más alta del mundo en América Latina.

El esquema de pagos acordado entre el gobierno venezolano y la banca acreedora no es el más conveniente para el país, en la medida que no cubren los ingresos provenientes de la venta de petróleo, dijo Delplino en declaraciones al diario El Nacional.

Delplino retornó recientemente de una reunión de la Confederación Internacional de Organizaciones de Empleados (CIOE), la cual planteó que los sindicatos tienen dificultades para pagar su deuda externa. Delplino señaló: "no sé si es recomendable sea la más conveniente para Venezuela, de lo que si estoy seguro es que en estos momentos se hace imprescindible una nueva reestructuración de la deuda".

La Federación de Cámaras de Industria y Comercio (FEDECAMARAS) se reunió la semana pasada para discutir el planteamiento de los sindicatos y de sus dirigentes políticos para que el gobierno tome una nueva negociación de la deuda externa a la banca acreedora internacional.

El ministro de Hacienda, Héctor Hurtado, y el gerente del Banco Central de Venezuela, Mauricio Rodríguez, se reunieron con el actual gobierno del presidente Jaime Lusinchi no buscará una nueva negociación de la deuda externa porque la Federación Inconveniente en la situación actual y esa podría ser analizado por el próximo gobierno cuando se inicie a trabajar en enero de 1989.

Lo que sucede es que Hurtado y García Araujo son burócratas de las finanzas y la economía, que la deuda externa como un problema exclusivamente económico y técnico, porque carecen de habilidad política y social, dijo el dirigente sindical.

MERCO: "Es importante recalcar que la deuda externa es un problema político, social y económico nacional, así lo entendemos los trabajadores".

Los principales candidatos presidenciales para las elecciones de diciembre próximo, entre ellos el candidato demócrata Carlos Andrés Pérez, el socialista Eduardo Fernández y el socialista Teodoro Arce, harán sus campañas en el servicio de la deuda externa no debe pasar del 20 por ciento de los recursos por exportaciones.

Delplino indicó que los trabajadores también son obligados de fijar un tope para el pago de la deuda, lo que el monto exacto debe ser determinado cuando en cuenta la situación del país en el momento que se producen las nuevas negociaciones con la banca acreedora.

Venezuela debía renegociar 21.200 millones de dólares su deuda externa pública en abril de 1986. Debido a la caída de los precios del petróleo, su principal producto de exportación, en febrero de 1987 suscribió un nuevo acuerdo sobre 20.300 millones de dólares.

Antes de la reunión Reagan-Gorbachov Washington trata de solucionar crisis con gobierno de Panamá



EX LIDER GUERRILLERO.- Mario Eduardo Firmenich, de 45 años de edad, ex líder de la organización guerrillera "Montoneros", es visto escoltado en la entrada de la Cámara Federal de San Martín, en el Gran Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina, Radiofoto AP).

Comenzaron marchas en diversos puntos

Campesinos piden tierras y fin de la "guerra sucia" en Colombia

Los campesinos, alrededor de 80.000, esperan llegar el miércoles a ciudades como Bucaramanga, Barrancabermeja, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Valledupar, en el nororiente de Colombia, para presentar sus demandas de fin de la "guerra sucia".

Uno de los objetivos es la ocupación de Caño Limón, el mayor yacimiento petrolero del país, situado en Arauca, en la frontera oriental con Venezuela, sin embargo la policía de Saravena, la población más cercana al campo petrolífero que produce 215.000 barriles diarios, dijo hoy que aparentemente el llamado a la marcha no había tenido éxito.

El ministro de Defensa, general Rafael Ángel Mesa, dijo que detrás de las marchas están los grupos guerrilleros que operan en las regiones del Magdalena Medio, en una vasta zona del nororiente de Colombia, epicentro de las mayores movilizaciones.

El secretario de gobierno del departamento de Santander, Gerardo Martínez, dijo hoy en Bucaramanga que el Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista, participa en la movilización de los campesinos y sus peticiones son las mismas que hacen los guerrilleros, "la nacionalización del petróleo y la salida del país de las compañías extranjeras y la entrega de regalías de un dólar por cada barril exportado a las coordinadoras populares".

Las coordinadoras son grupos políticos organizados por los alzados en armas, según estiman las fuerzas militares.

En Aruba Aterrizó avión secuestrado por aeropirata que exige \$US 100.000

BORJAVIER BAENA. BOGOTÁ, 23 (AP). El avión comercial colombiano secuestrado por un hombre joven que desea 100.000 dólares para pasar felizmente los últimos días de su vida, pues dice estar gravemente enfermo, aterrizó esta tarde en el aeropuerto de Aruba. Informó Yezid Castaño, director de aeronomía civil.

El avión Boeing 727 de la compañía nacional Avianca fue secuestrado en Medellín, la segunda ciudad de Colombia y Bogotá, la capital del país, por un hombre que dijo estar armado con granadas.

El avión llevaba 135 personas, de las cuales 131 fueron autorizadas a descender en el aeropuerto José María Córdoba de Medellín. Quedaron en la nave tres tripulantes y el solitario secuestrador.

La nave fue llevada de Medellín a Panamá en donde el aeropirata formó una cuadrilla de 100.000 dólares para entregar el avión y sus tripulantes.

Fue prorrogado por otro mes alto el fuego en Nicaragua

MANAGUA, 23 (EFE).- El gobierno nicaraguense acordó hoy, unilateralmente, prorrogar por un mes el alto el fuego que mantiene con el contra, y cuyo cumplimiento estaba previsto para el 30 de mayo. El cese de acciones ofensivas comenzó el primer día de abril y finalizará el 30 de mayo. "Día de las Madres" en Nicaragua, pero de acuerdo con la decisión unilateral anunciada hoy por el presidente nicaraguense, Daniel Ortega, la tregua se extenderá al primer día de julio.

El presidente dijo, en entrevista de prensa, que esperaba que la resistencia armada aceptara la tregua para tener más tiempo y seguir negociando un cese al fuego definitivo.

El gobierno insistió hoy en que la reanudación de las negociaciones para avanzar hacia la certificación de un cese al fuego con la resistencia debe efectuarse en Managua y no en Sapoa como lo proponen los contra.

Ortega, al ratificar esa decisión, señaló: "No tiene sentido volver a Sapoa".

La declaración presidencial se produjo horas después que la resistencia nicaraguense en París y también insistió en reanudar las negociaciones, pero en Sapoa, aduana fronteriza con Costa Rica.

Mediador de ONU en caso Afganis será el nuevo canciller de Ecuador

NACIONES UNIDAS, 23 (AP).- Diego Cortóvez, mediador de las Naciones Unidas del acuerdo de Afganistán, aceptó el cargo de mediador de las Naciones Unidas en el nuevo gobierno del presidente electo Rodrigo Borja, informaron hoy funcionarios de la ONU.

Cortóvez, de 62 años, subsecretario de la ONU para Asuntos Políticos Especiales, informó al secretario general Javier Pérez de Cuellar este fin de semana que había aceptado la oferta para conducir las relaciones exteriores de su país. El nuevo gobierno jurará al cargo el 10 de agosto.

Francois Giulliani, portavoz del secretario general, confirmó la aceptación y dijo a los periodistas que no podía especular quien sería nombrado en este cargo clave y de prominencia.

Cortóvez, está en el cargo desde agosto de 1981. Pérez de Cuellar también tuvo este cargo que, informalmente, se considera la representación diplomática de América Latina en la ONU, aunque no hay preferencias geográficas oficiales.

Carlos Ortiz de Rozas, actual embajador argentino en París y mencionado en círculos diplomáticos como un fuerte candidato, Ortiz de Rozas perdió la secretaría general de las Naciones Unidas por el voto de la Unión Soviética en 1982 cuando fue elegido Kurt Waldheim. También fue embajador argentino en Londres durante la guerra de las Malvinas en 1982.

Giulliani no hizo comentarios sobre la candidatura de Ortiz de Rozas y que esperaba muchos informes confirmados sobre la candidatura diplomáticos latinoamericanos a su vez que sea nombrado el sucesor Cortóvez.

El portavoz de la ONU dijo Cortóvez, actualmente en Quito, viajará mañana a Ginebra, para reunirse con el comandante del grupo de la ONU en Afganistán, mayor general Rauli Helminen.

Según consultora de inversiones Probabilidades de un 40% de un golpe militar en el Perú

NUYA YORK, 23 (AP).- Las probabilidades de un golpe militar en el Perú en los próximos cinco años pueden calcularse en un 40 por ciento, según estima una empresa dedicada a evaluar riesgos para inversionistas y empresarios en todo el mundo.

En su último informe sobre el Perú, la firma Frost And Sullivan Inc. de Nueva York opta que el presidente Alan García "probablemente quedará en el poder a corto plazo, pero la posibilidad ha aumentado en el último año de que se produzca un golpe poco antes o poco después de las elecciones de 1990".

La firma pronostica que "la declinante popularidad del gobierno del presidente Alan García, el auge de la hiperinflación y la lentitud del crecimiento económico contribuirán a más terrorismo, más huelgas y factionalismo dentro del partido gobernante del Perú".

Frost And Sullivan, en un comunicado a la prensa hoy, manifestó que "la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) tiene probabilidades del 35 por ciento de ser reelegida, probablemente bajo la conducción de Luis Alva Castro".

El comunicado, que resume un informe más extenso, de 50 páginas, añade que "si García persiste en el rumbo económico actual, mejorarán las perspectivas electorales tanto de la izquierda unida como de los partidos de centro-derecha".

La firma considera que existe "una posibilidad del 25 por ciento de que un gobierno civil de centro-derecha sea elegido en 1990".

Frost And Sullivan recordó que "el gobierno de García obtuvo un éxito económico notable en 1986 y 1987, pero los buenos resultados ocultaron la intensificación de graves presiones subyacentes... las exportaciones alimentarias de nuevo la inflación... produciendo un brusco empobrecimiento en el segundo semestre de 1987. La inflación anual ascendió a casi el 115 por ciento y el Perú volvió a ser importador de petróleo".

Alcalde de Bogotá propone una conferencia mundial antidroga

MADRID, 23 (AP).- El alcalde de Bogotá, Andrés Pastrana, propuso hoy en Madrid la celebración de una Conferencia Mundial de Alcaldes sobre la Droga en la que estudien la cooperación contra el narcotráfico y medidas de prevención y rehabilitación de drogadictos.

Esta propuesta fue aceptada por el Comité Ejecutivo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, que se reunió hoy en Madrid bajo la presidencia del

alcalde de esta ciudad, Juan Barranco.

En la reunión estuvieron también presentes el alcalde de Lima, Jorge del Castillo, el intendente de Buenos Aires, Facundo Suárez, y el regidor de San José, Victoriano Venegas.

Para la celebración de esta Conferencia sobre la Droga, los alcaldes latinoamericanos invitarán a colegas de Estados Unidos y de países asiáticos, y el alcalde de Madrid se ocupará de invitar a ciudades europeas.

Advertisement for 'Música Sensacional' featuring a collection of 25 vinyl records for Bs. 55. The collection includes artists like The Beatles, The Rolling Stones, and The Who. The ad is for Universal Center and includes a list of tracks and artists.

Advertisement for 'Mac Scho' featuring a course on 'Info Comp™ y BITs' (Computer and Graphics Information Systems). The course is offered by Apple Macintosh and includes applications like SuperPaint and Microsoft Works. The ad also mentions a course on 'Introducción al Sistema Operativo (Finder)' and 'Introducción básica a Aldus PageMaker'.

Legal notice (EDICTO) from the court of David Rivas Gradín Juez Octavo de Instrucción en el Penal de la Capital Hacer Saber. The notice details a case involving the Banco Minero de Bolivia and lists the names of the parties involved, including Susana Álvarez Vaca-Teledo.

Bolsín mantiene precio del dólar en bolivianos 2,34

Las operaciones cambiarias del Bolsín del Banco Central de Bolivia, se caracterizaron por la persistente presión de los compradores de divisas. A la venta de 3,5 millones de dólares, se presentaron 61 solicitudes, todas aceptadas, que compararon un total de 2.910.000 dólares.

La base del banco fue de 2,34, la mínima igual y la máxima de 2,35.

En las operaciones del Bolsín de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, los adjudicados acumulados fueron: 11,2 millones en moneda nacional, 21,9 millones en moneda extranjera y 14,7 millones en moneda nacional con valor dólar.

OTRAS COTIZACIONES:

| COD | PAIS | UNIDAD | MONEDA | TIPO DE CAMBIO |
|-----|--------------------|----------|----------|----------------|
| 34 | ESTADOS UNIDOS | DOLAR | US\$ | 2.3400 |
| 33 | INGLATERRA | LIBRA | L | 4.3711 |
| 15 | ALEMANIA | MARCO | D.M. | 1.3744 |
| 20 | JAPON | YEN | YEN | 0.0188 |
| 07 | CANADA | DOLAR | DLS.CAN. | 1.8829 |
| 08 | CHILE | PESO | SC\$ | 0.0096 |
| 01 | ARGENTINA | AUSTRIAL | SMEX | 0.0010 |
| 22 | MEXICO | CRUZADO | CZ\$ | 0.0190 |
| 06 | BRASIL | INTI | I | 0.0709 |
| 25 | PERU | BOLIVAR | BOL | 0.1615 |
| 43 | VENEZUELA (Prof.3) | PESO | SCOL | 0.0083 |
| 09 | COLOMBIA | SUCRE | SECU | 0.0094 |

COTIZACION DE LOS METALES

NUEVA YORK, 23 (AP). Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York:

| ESTANO | 4,2556 | DOLARES LA ONZA |
|--------|--------|-----------------|
| ORO | 457,25 | DOLARES LA ONZA |
| PLATA | 6,760 | DOLARES LA ONZA |

COTIZACIONES DEL CACAO

NUEVA YORK, 23 (AP). Cotizaciones del cacao en el mercado de Nueva York:

| JUL | APER | MAX | MIN | CIERRE | CAMBIO |
|-----|------|------|------|--------|---------|
| SEP | 1667 | 1663 | 1678 | 1688 | BAJA 4 |
| DIC | 1712 | 1715 | 1700 | 1710 | BAJA 2 |
| MAR | 1740 | 1748 | 1737 | 1744 | BAJA 4 |
| MAY | 1760 | 1760 | 1757 | 1765 | BAJA 8 |
| JUL | | | | 1788 | BAJA 10 |
| SEP | | | | 1806 | BAJA 12 |

COTIZACION DEL CAFE

NUEVA YORK, 23 (AP). Cotizaciones del café en Nueva York:

| JUL | APER | MAX | MIN | CIERRE | CAMBIO |
|-----|--------|--------|--------|--------|-----------|
| SEP | 132,40 | 133,90 | 132,00 | 132,05 | BAJA 1,33 |
| DIC | 135,85 | 136,25 | 135,00 | 135,00 | BAJA 1,15 |
| MAR | 135,30 | 136,00 | 134,80 | 135,05 | BAJA 0,94 |
| MAY | | | | 135,25 | BAJA 0,25 |
| JUL | | | | 135,00 | BAJA 0,40 |
| SEP | | | | 135,75 | |

EE.UU.-BOLSA
NUEVA YORK, 23 (AP). Los precios de las acciones bajaron hoy en un mercado en una sesión de escasa actividad, afectada por la ocupación sobre inflación y tasas de interés.

Según Cámara Americana de Comercio Empresarios norteamericanos están interesados en hacer inversiones

Se observan las condiciones de estabilidad de la economía boliviana

(ANF).- El gerente general de la Cámara Americana de Comercio en Bolivia, Carlos Barreiro dijo que cuatro sectores empresariales norteamericanos han manifestado su interés por efectuar inversiones en nuestro país.

Se trata de inversiones en los rubros de petróleo, banca, minería y turismo. Los empresarios norteamericanos "consideran que el actual modelo económico genera confianza por el mantenimiento de las condiciones de estabilidad en el mediano plazo".

Los ejecutivos de la Cámara Americana encabezados por su presidente, y vicepresidente Kenneth Lions y Rodolfo Castillo respectivamente, se reunieron con 24 empresarios estadounidenses el pasado 4 de mayo en Nueva York y Washington a objeto de hacer conocer el comportamiento de la economía boliviana y las posibilidades de inversión en el país.

Según explicó Barreiro, quien también participó en las reuniones empresariales, en dichas reuniones los ejecutivos de la cámara explicaron a los empresarios las oportunidades de inversión en Bolivia.

Manifiesto que los in-

terés de los inversionistas por las políticas aplicadas en Bolivia para controlar la inflación, dijo el gerente general.

Señaló asimismo que durante las reuniones, los inversionistas tuvieron las explicaciones

"Tenemos percibido un alto grado de interés y simpatía de los inversionistas por las políticas aplicadas en Bolivia para controlar la inflación, dijo el gerente general."

Señaló asimismo que durante las reuniones, los inversionistas tuvieron las explicaciones

El FIDA otorgó préstamo de \$US 5.500.000 a Bolivia

El gobierno de Bolivia recibirá un préstamo de \$US 5.500.000, procedente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar proyectos destinados a incrementar la producción y productividad de pequeños agricultores, asentados en las provincias de Nor y Sur Chinti, departamento de Chuquisaca.

El préstamo, amortizable en 50 años plazo y que incluye un período de gracia de diez años y 1% de interés anual por servicios, fue concretado con la firma de un contrato entre el presidente del FIDA, Idriss Jazairi, y el Embajador de Bolivia en Italia, Julio Pantoja Salamanca.

El objetivo central del proyecto es elevar el ingreso per cápita de doce mil campesinos pobres, mejorar los niveles nutricionales de la población y las condiciones de vida familiar, según un documento difundido por Naciones Unidas, cuyo texto asegura que se trata de

ayudar a la población de una de las regiones más desahucadas y abandonadas del país.

El FIDA concentra su atención al diseño y ejecución de proyectos sencillos, orientados en función del aprovechamiento, en máximo grado, de la propia iniciativa y los recursos que el sujeto de crédito puede ofrecer. Pone énfasis, asimismo, a la significación de los esfuerzos participativos, en cuanto al riesgo en pequeña escala y la conservación de la base de recursos naturales.

En virtud del proyecto, se tiene previsto ofrecer financiamiento a más de cuatro mil pequeños productores individuales y a organizaciones cooperativas, hasta llegar a doce mil beneficiarios, para inversiones en cultivos alimentarios, como ser papas, maíz y frijoles.

Aclaró que no se dará financiamiento a agricultores con más de 3,5 hectáreas de tierra bajo riego, a fin de fomentar nuevos cultivos, como ser la papa para semilla, la manzana y el durazno.

El programa alentará también la producción de papa mejorada para semilla, para abastecer a otros agricultores de la región y estimular la productividad.

El proyecto prevé un incremento en un 300% de la producción, para lograr el incremento efectivo del ingreso familiar. Paralelamente, tiene previsto reforzar las instituciones locales y campesinas, con el fin de frenar el número de migrantes de la zona.

Según el documento, los costos totales del proyecto serán financiados de la siguiente manera: por el FIDA, \$US 5.500.000; el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, \$US 2.000.000; el Programa Mundial de Alimentos, \$US 2.000.000 y, como contraparte nacional,



Las "entradas" folclóricas por la arteria central paeña

La experiencia de los años pasados muestra cuán negativas para la ciudad de La Paz son las "entradas" folclóricas por las avenidas Mariscal Santa Cruz y 16 de Julio. Todo lo que se hace en el año es destruido por quienes gustan ver el espectáculo. La Alcaldía Municipal, en diferentes períodos, ha expresado el criterio de trasladar estas manifestaciones a otros sitios y, más concretamente, que se lo haría en El Alto o en el Estadio La Paz; sin embargo, año tras año, se dejan convencer a los alcaldes con quienes organizan estas festividades.

Nadie puede negar la importancia del folclore; por ejemplo, la "entrada" que se anuncia para el próximo sábado: la del "Gran Poder", por su colorido y riqueza de gran variedad de conjuntos, sólo es comparable con el espectáculo que se ofrece en Oruro con motivo del Carnaval; que hay muchos turistas que gustan ver este espectáculo, ni duda cabe; que la población paeña también gusta de ello, ignorarlo sería una aberración; pero, ¿se han dado cuenta las autoridades municipales a qué precio se lo hace?

La Paz, la única ciudad de una arteria importante, con motivo de estas festividades se ve invadida, año tras año, por quienes, con tal de colocarse "en buen sitio", no vacilan en destruirlo todo; las aceras son pisarras, se hacen huecos para el arma-

blo. (AMV)

Exigen régimen especial para la coca Se movilizan productores de coca de los Yungas y Chapare

Con objeto de participar en una serie de movilizaciones, que comenzarán la tarde de ayer, y para lograr que la Cámara de Diputados trate el régimen de la coca en forma independiente de la ley de sustancias controladas, arribaron ayer a la ciudad de La Paz productores de coca de la zona

Fabrilas inauguraron su escuela sindical

En virtud de un convenio suscrito entre la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz y la Universidad Mayor de San Andrés, comenzará a funcionar desde el próximo mes, en la sede esa organización, la Escuela Sindical Fabrile.

Dirigentes de ese sector dijeron que la inauguración de este establecimiento constituye el hecho más significativo del Día del Trabajador Fabrile, que se celebró ayer, por cuanto se capacitara a trabajadores en diferentes áreas laborales.

Entró en vigencia el Protocolo Modificador del Pacto Andino

El boletín de la Junta Andina informa que entró en vigencia el Protocolo Modificador del Acuerdo de Cartagena, con lo cual el proceso andino de integración tendrá asegurado el respaldo jurídico que necesita, para iniciar una

activa fase de reactivación en la región.

Añade que los gobiernos de Bolivia y Venezuela, comunicaron, oficialmente, que sus delegados plenipotenciarios se trasladarán a Lima, para depositar los instrumentos correspondientes a la Comisión Jurídica de la Junta.

Con dicho acto, que cumplieron Ecuador, Perú y Venezuela, en agosto, febrero y abril pasados, entrará en vigencia la reforma del Pacto Andino. El protocolo modificador, que flexibiliza el modelo teórico diseñado en 1969 y hace más operativo el proceso de integración, fue suscrito en Quito el 12 de mayo de 1987, por los plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Por ser un tratado internacional, este instrumento jurídico, que recibe también el nombre de Protocolo de Quito, debió someterse a la aprobación de los parlamentos nacionales. El procedimiento se cumplió en un tiempo más rápido del previsto, evidenciando voluntad política de los gobiernos para continuar apoyando el proceso de integración.

Con el fin de asegurar la marcha de la integración, entre el período de la suscripción y puesta en vigencia de las reformas, se puso en vigor un programa de transición, que se cumplió mediante la Decisión 225. El programa incluyó acciones fundamentales comerciales y de cooperación, orientadas a facilitar el tránsito hacia el cumplimiento del protocolo de Quito.

Ministro de Planificación: Congreso debe respetar sugerencias del gobierno en Presupuesto 1988

El ministro de Planificación, Gonzalo Sánchez de Lozada, afirmó que el Congreso boliviano debe respetar las sugerencias sobre salarios, inversiones y otros rubros, planteados por el poder ejecutivo en el Presupuesto General de la nación 1988.

Calificó de "contraproducente" cualquier recorte en el Presupuesto General, especialmente en el rubro de inversiones, para atender las presiones de los sectores laborales.

Sánchez de Lozada afirmó que un recorte en las inversiones será contrario al crecimiento de la economía, la cual ya tiene una tendencia a bajar.

El ministro informó, días atrás, que el Producto Interno Bruto (PIB) -valor de la economía en bienes y servicios- debía crecer en un 4% en 1988, pero

que el recorte de inversiones dispuesto por el gobierno disminuirá esta posibilidad en un 2,5%.

Sánchez de Lozada dijo que el gobierno está interesado en llevar adelante una política de reactivación económica, pero que para eso se deben respetar las sugerencias que se hicieron en el Presupuesto.

Reconoció que el poder legislativo tiene su propia autonomía para el tratamiento de temas nacionales y particularmente en la consideración para aprobar el Presupuesto General de 1988.

Sin embargo insistió en que el poder ejecutivo está interesado en efectuar una defensa de las cifras del Presupuesto y evitar que existan mayores perjuicios para nuestra economía.

Seminario de autoridades educativas "La crisis educativa es un trance para aparición de nueva realidad"

La crisis educativa es un trance para la aparición de una nueva realidad, dijo el ministro de Educación y Cultura, Enrique Ipíña Melgar, en la inauguración del Tercer Seminario de Autoridades Educativas, realizado en Chulumani.

Añadió que la crisis de la educación nacional producirá un sistema educativo mejor, porque toda crisis, aunque implique oscuridad y angustia, "siempre lleva un crecimiento de nuestro ser".

"La educación deberá orientarse al futuro, para que responda verazmente a los nuevos problemas que plantea la historia y del altiplano.



PRODUCTORES DE COCA DE LOS YUNGAS Y EL CHAPARE. Campesinos de esas dos regiones participan en la vispera, en una concentración y marcha, para exigir que el Congreso Nacional no declare ilegal el cultivo de coca. Reiteraron que no son narcotraficantes ni la hoja de coca es droga; anunciaron que seguirán con las movilizaciones, hasta que se escuchen sus demandas.

Actualidad parlame

MINERIA

El senador por el departamento de Villegas Durán, presentó una minuta de sesión, mediante la cual se solicita la reactivación de la minería plomo-argentífera en ese departamento.

INFORME

La Cámara de Senadores solicitó al Asuntos Urbanos, Franklin Anaya, que potabilice la captación de agua potable en Potosí desde La Pampa y el proyecto río

El Senado pregunta al dignatario de la construcción del sistema de agua potable "La Pampa" hasta se de la solución y de la aparición de un nuevo sistema educativo".

CONVENIO

El Senado Nacional aprobó, en sus constitucionales, el convenio suscrito por Bolivia y Alemania Federal y recíproca protección de inversión de

El documento fue firmado en la ciudad de Potosí el pasado 23 de marzo de 1987.

La Paz en distribución de gas emendará \$us 7 millones

Instalación de una central eléctrica de distribución de gas en la ciudad de La Paz, demandará una inversión de 7 millones de dólares, informó el concejal Roberto MacLean en la conformación de una empresa de distribución de GAS/PAZ, para lo cual se permitieron los costos actuales en una tercera parte. Este proyecto es de gran importancia, que permitirá disponer en cualquier momento. El proyecto fue examinado ayer por el concejo municipal, donde se explicó que se pretende establecer la instalación de la red de distribución en la ciudad. El Alto se atenderá por medio de los requerimientos de las líneas de 60 mil voltios y transformadores, que cubren las necesidades del servicio. El concejal MacLean, al referirse a este proyecto, dijo que se pretende conocer que los trabajos realizados en la zona de Copacabana; la resolución de los asuntos pendientes, en la demarcación de la tercera sección-sector sur, que se reanuda el establecimiento de un programa de trabajo para 1988 y, finalmente, el establecimiento de fecha y lugar para la próxima reunión.

Según subsecretario de RR.EE. Comisión evalúa límites fronterizos con el Perú

Una comisión binacional boliviano-peruana, dependiente de las Cancillerías de los dos países, comenzó ayer la revisión de los trabajos de demarcación fronteriza del sector sur, que se reanuda durante 1987, informó el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Gumucio. Las deliberaciones, según un temario aprobado ayer, analizará el informe de los trabajos realizados en la península de Copacabana; la resolución de los asuntos pendientes, en la demarcación de la tercera sección-sector sur, que se reanuda el establecimiento de un programa de trabajo para 1988 y, finalmente, el establecimiento de fecha y lugar para la próxima reunión.

Alcaldía de La Paz: No se cumplen decisiones del Concejo Municipal

"Nuestras decisiones no se cumplen, el trabajo se realiza a un ritmo muy lento. No existen respuestas a varias sugerencias que el Concejo presentó al ejecutivo. Pasan dos meses de trabajo y la coordinación que se espera entre ambos no se ha dado", manifestaron los concejales de la alcaldía pasada, en una de sus habituales sesiones. Al referirse a los aspectos administrativos que frenan el funcionamiento del municipio, se expresaron las siguientes opiniones: "El presidente del Concejo no debería limitarse a dirigir las sesiones, el Concejo no debería limitarse a agilizar los trámites en las relaciones entre el alcalde y el presidente de este organismo, que no permite que se abrevien los pasos para las ordenanzas y otras peticiones al ejecutivo". "Deberíamos invitar al alcalde, por lo menos una vez por semana, para efectuar de una manera más sistemática el trabajo en la comisión. La organización del Concejo es un esfuerzo que debe desarrollarse de manera conjunta". "También señalaron que 'no hay experiencia institucional, y por ello, se solicitó el apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), para que oriente el funcionamiento del municipio, que en España ha demostrado su eficacia". El proyecto de Fortalecimiento Municipal está apoyado solamente el aspecto técnico de la comisión, es necesario que esta colaboración se armonice a la organización administrativa, sugirió otro concejal. Todas estas apreciaciones surgieron, debido a que no se recibió ninguna respuesta a las peticiones de los concejales, respecto a temas que anteriormente fueron remitidos al alcalde, así como a oficiales mayores y directores de la alcaldía.

Hasta el 18 de mayo Disponibilidad de divisas se redujo a \$us. 58,5 millones

La disponibilidad inmediata de divisas al 18 de este mes, llega a los 58,5 millones de dólares, en tanto que cuatro meses atrás, ascendía a los 97,3 millones de dólares, según informó la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Bolivia. El informe oficial da cuenta que las reservas internacionales en divisas, que tiene el Banco (formada por fondos via, fondos plazo, billetes y moneda, y depósitos propios del Instituto Emisor) llegaron a los 162,5 millones de dólares. Mientras, las "divisas comprometidas", en la que se incluyen las cartas de crédito, el encaje legal y otros rubros, llega a los 104 millones de dólares, de los cuales, 17,8 millones de dólares son "utilizables" y 86 millones de dólares "no utilizables". De la diferencia entre "divisas existentes" y "comprometidas", el Banco

| | RESERVAS INTERNACIONALES SALDOS Y MOVIMIENTOS DE CAJA (En Millones de \$us.) | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | AL 31-12-87 | 31-01-88 | 31-02-88 | 31-03-88 | 31-04-88 | 31-05-88 | 31-06-88 | 31-07-88 | 31-08-88 | 31-09-88 | 31-10-88 | 31-11-88 | 31-12-88 |
| I. SALDOS | | | | | | | | | | | | | |
| A. DIVISAS | 162,8 | 151,9 | 143,7 | 141,5 | 152,6 | 149,5 | 150,2 | 151,5 | 157,4 | 162,5 | | | |
| - Fondo Vista | 66,6 | 43,6 | 37,9 | 38,4 | 45,3 | 43,2 | 45,8 | 44,7 | 43,7 | 45,4 | | | |
| - Fondos Plazo | 75,0 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | 78,2 | | | |
| - Billetes y Monedas | 21,2 | 10,1 | 17,6 | 14,9 | 14,1 | 13,1 | 11,2 | 11,1 | 18,0 | 15,4 | | | |
| - Depósitos Propios BCB | | 20,0 | 10,0 | 10,0 | 15,0 | 15,0 | 15,0 | 17,5 | 17,5 | 22,5 | | | |
| Menos: | | | | | | | | | | | | | |
| B. DIVISAS COMPROMETIDAS | 65,5 | 96,3 | 79,8 | 83,9 | 94,7 | 96,3 | 96,9 | 98,4 | 96,1 | 104,0 | | | |
| b.1 UTILIZABLES | 27,2 | 20,1 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | 17,8 | | | |
| - Encaje legal | 16,5 | 9,4 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | 9,6 | | | |
| - Cartas de Crédito | 9,5 | 9,5 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | 7,0 | | | |
| - Lloyd Bank Cta Import. | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | 1,2 | | | |
| b.2 NO UTILIZABLES | 38,3 | 76,2 | 62,0 | 66,1 | 76,9 | 78,5 | 79,1 | 80,5 | 78,3 | 86,2 | | | |
| - Bco. Central Brasil - París | 14,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | 1,9 | | | |
| - Cta. Especial FIC-IDA | 1,1 | 6,4 | 6,5 | 6,5 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | 6,4 | | | |
| - Eulabank Min. RR.EE. | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 | | | |
| - Irving Trust Co-USAID | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | 7,2 | | | |
| - Cheques en Cobranza | 3,4 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | 4,7 | | | |
| - Sudamero Cta. Importaciones | 5,3 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | | | |
| - Banco Sudameris Panamá (a) | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | | | |
| - The Bank Of Tokyo (b) | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | 10,0 | | | |
| - Blader Grand Cayman (b) | | | | | | | | | | | | | |
| - The Bank Of Tokyo (c) | | | | | | | | | | | | | |
| - Blader Grand Cayman (d) | | | | | | | | | | | | | |
| - The National Bank of Washington (e) | | | | | | | | | | | | | |
| - Otros bancos no registrados en la posición monetaria | -1,7 | 7,9 | 3,6 | 7,7 | 13,6 | 15,2 | 15,8 | 14,7 | 12,5 | 15,4 | | | |
| D. DISPONIBILIDADES UTILIZABLES (A-B2) | 124,5 | 75,7 | 81,7 | 75,4 | 75,7 | 71,0 | 71,1 | 71,0 | 79,1 | 76,3 | | | |
| C. DISPONIBILIDADES INMEDIATAS (A-B) | 97,3 | 55,6 | 63,9 | 57,6 | 57,9 | 53,2 | 53,3 | 53,1 | 61,3 | 58,5 | | | |

concluye que la "disponibilidad" de reservas inmediatas es de 58,5 millones de dólares, al 18 de mayo. Asimismo, el Instituto Emisor puntualiza que la "disponibilidad utilizable" llega a los 76,3 millones de dólares, cifra que resulta de la diferencia entre las divisas totales existentes, menos las divisas comprometidas "no utilizables". A diciembre de 1987, las divisas en el Banco Central llegaron a los 82,8 millones de dólares, en tanto que las divisas comprometidas a 65,5 millones, de los cuales 27,2 fueron consignados como "utilizables" y 38,3 millones de dólares como "no utilizables". La disponibilidad "inmediata" de divisas en diciembre de 1987, alcanzó a los 97,3 millones de dólares, en tanto que "utilizable" a 124,5 millones de dólares.

Embajador belga se despidió del presidente Paz

El embajador de Bélgica, Raymond Van Roy, se despidió ayer de la residencia presidencial, por el término de su mandato. El presidente Paz, en un momento de la recepción, expresó su agradecimiento por el desempeño del embajador belga durante su gestión. Van Roy, quien estuvo en el cargo desde el mes de diciembre del año anterior, fue recibido por el presidente Paz y su familia. El embajador belga expresó su satisfacción por la cooperación entre Bolivia y Bélgica durante su mandato. Van Roy se despidió del presidente Paz y su familia, y se retiró de la residencia presidencial.

Canciller criticado por no cumplir compromiso con productores de coca

El diputado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Gonzalo Valda, criticó ayer al canciller de la República, Guillermo Bedregal, por no cumplir su compromiso con los productores de coca, al no apoyar el tratamiento de la ley de la coca separada a la de sustancias controladas. Valda declaró que el canciller no ha procedido con seriedad y ha motivado que los trabajadores comiencen una movilización, en demanda de atención a sus plantamientos. Valda dijo que el presidente Paz, en una declaración a la prensa, después de reunirse con los productores de la hoja de coca, señaló que el canciller no ha procedido con seriedad y ha motivado que los trabajadores comiencen una movilización, en demanda de atención a sus plantamientos. Valda dijo que el presidente Paz, en una declaración a la prensa, después de reunirse con los productores de la hoja de coca, señaló que el canciller no ha procedido con seriedad y ha motivado que los trabajadores comiencen una movilización, en demanda de atención a sus plantamientos.

Cámara de Diputados suspendió su sesión por falta de quórum

La Cámara de Diputados suspendió ayer su sesión por falta de quórum y evitó la prosecución del tratamiento de la ley de sustancias controladas. Varios parlamentarios criticaron a los "faliones" y afirmaron que se intenta dilatar la aprobación de uno de los proyectos de ley que se discute, desde la semana pasada, en la cámara baja. El diputado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Gonzalo Valda, dijo que algunos diputados de la bancada oficialista y de la

Padres no quieren afrontar una realidad Cuatro por ciento de la población sufre de deficiencia mental

El número de deficientes mentales en Bolivia alcanza a 271.804 personas, lo que equivale al 4% de la población nacional, según un estudio que se realizó por el Frente Revolucionario de la Izquierda (FRI). El estudio, que se realizó en la ciudad de La Paz, muestra que la deficiencia mental afecta a cuatro por ciento de la población nacional. Los padres de los deficientes mentales no quieren afrontar la realidad de su hijo o hija. El estudio muestra que los padres de los deficientes mentales no quieren afrontar la realidad de su hijo o hija. El estudio muestra que los padres de los deficientes mentales no quieren afrontar la realidad de su hijo o hija.

Diputados afirman que parlamentarios oficialistas perjudican tratamiento de la ley de sustancias controladas

El diputado por el Frente Revolucionario de la Izquierda (FRI), Eusebio Rodríguez, afirmó que la falta de quórum en las sesiones es "ya crónico en el parlamento" y que las brigadas oficialistas pretenden ganar tiempo y no entrar a la discusión del proyecto de ley de sustancias controladas. Rodríguez declaró que la falta de quórum en las sesiones es "ya crónico en el parlamento" y que las brigadas oficialistas pretenden ganar tiempo y no entrar a la discusión del proyecto de ley de sustancias controladas. Rodríguez declaró que la falta de quórum en las sesiones es "ya crónico en el parlamento" y que las brigadas oficialistas pretenden ganar tiempo y no entrar a la discusión del proyecto de ley de sustancias controladas.



Policia decomisó 500 kls. de cocaína en Chapare tropical



SCEPCION ALEMANA: Con motivo del 39 aniversario de la nulificación de la Ley Fundamental para la organización política...

Presidente de ADEPI No es evidente crecimiento del sector metalmeccánico

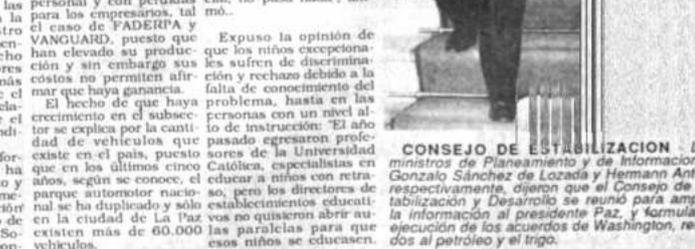
El presidente de la Asociación de Pequeños Industriales (ADEPI), Alfredo Pacheco, afirmó que no es evidente el crecimiento del sector metalmeccánico. Pacheco declaró que el sector metalmeccánico no muestra un crecimiento evidente. Pacheco declaró que el sector metalmeccánico no muestra un crecimiento evidente. Pacheco declaró que el sector metalmeccánico no muestra un crecimiento evidente.

Ministro de Industria afirma que es el sector que más ha crecido en el trimestre pasado

El ministro de Industria, Alfredo Pacheco, afirmó que el sector metalmeccánico es el que más ha crecido en el trimestre pasado. Pacheco declaró que el sector metalmeccánico es el que más ha crecido en el trimestre pasado. Pacheco declaró que el sector metalmeccánico es el que más ha crecido en el trimestre pasado.



CONSEJO DE ESTABILIZACION - Los ministros de Planeamiento y de Informaciones, Gonzalo Sánchez de Lozada y Hermann Anleu...



Vanessa

El Beni no invitara a ningún ministro para los 30 años de su fundación... dicen que cuando van a trinidad en su aniversario...

... prometen el cielo y las estrellas y nunca hubo un gabinete que cumpla...

Se inaugura segunda reunión nacional sobre pesquería

A partir de mañana se realizará en la ciudad de La Paz la segunda reunión nacional sobre pesquería para analizar los factores que permitan diseñar una política de desarrollo de la pesquería en Bolivia, informó el director del Centro de Desarrollo Pesquero, Ing. Freddy Artaga.

La reunión que tendrá como lugar de deliberaciones el auditorio del Instituto Superior de Administración Pública, que se prolongará hasta el 27, tiene como objetivos evaluar el cumplimiento de las conclusiones y reco-

mendaciones emanadas de la primera reunión nacional de pesquería que se realizó en septiembre de 1983.

Otros aspectos se refieren al análisis del avance de trabajos o proyectos sobre inversiones, mejoramiento de las actividades pesqueras y el desarrollo de la acuicultura, piscicultura y el consumo de pescado a nivel regional y nacional.

También se evaluarán los incentivos y estímulo a las organizaciones pesqueras de subsistencia, artesanales e industriales, así como la situación de la pequeña y mediana empresa pesquera.

Las discusiones de la reunión estarán sujetas a los siguientes temas: Evaluación de las conclusiones y recomendaciones de la primera reunión nacional de pesquería; análisis de los proyectos de investigación y desarrollo pesquero para conocer el impacto económico y social que alcanzarán; análisis del desarrollo de la piscicultura a nivel nacional y regional a cargo de las corporaciones de desarrollo y el Centro Piscícola del Altiplano.

Para contar con una mayor experiencia, han sido invitados dos especialistas británicos, quienes ofrecen conferencias sobre temas de pesquería y aspectos conexos, ya que una de las instituciones que apoya a este subsector es, precisamente, la Misión Británica que tiene importantes proyectos en ejecución sobre pesquería.

El director del CDP ha confirmado la asistencia de pescadores y técnicos de la Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Villamontes, Yaculba, Trinidad, Guayaramerín y Cobija.

Inauguran línea de minibuses a Bajo Pampahasi

Con el nombre de "Línea del Pueblo N° 1", la Asociación de Transporte Libre (ATL) inaugurará este domingo una nueva línea de minibuses, que cubrirá la ruta hacia Bajo Pampahasi.

Este servicio manifestó Hugo Azaña, presidente de esa asociación, fue posible gracias a acuerdos preliminares con la junta de vecinos de ese barrio. Estos determinaron la creación de una línea de su propiedad, que dará solución a los problemas de transporte que confronta la zona, especialmente durante los paros de los choferes sindicalizados.

Informó que también se ha pensado en las escuelas de la zona, pues se dispondrá de unidades especiales, que facilitarán el traslado de los niños a sus respectivos establecimientos.

Escuela de Guerra Naval celebró su XIX Aniversario

La Escuela de Guerra Naval "Luislao Cabrera" conmemoró ayer su XIX aniversario de fundación, con un acto social que se realizó en el salón de banderas del Gran Cuartel de Miraflores.

El comandante general en jefe de la Armada Boliviana, contraalmirante Luis Azurdury Zambraña, al ponderar la efectiva labor de ese instituto de formación, dijo que "no se comprende, en forma cabal, el sacrificio que supone mantener un poder naval, acorde con las exigencias geopolíticas, económicas y estratégicas del país".

Insistió a los alumnos de la Escuela de Guerra Naval, a poner en práctica el principio de lealtad y patriotismo, para servir en beneficio de la Armada, de la institución.

Sólo 50.000 inmuebles pagan sus impuestos de 250.000 propiedades

Por imperfecciones del sistema catastral, de 250.000 propiedades urbanas existentes en la ciudad de La Paz, solamente pagan impuestos 50.000 propietarios, según un informe elaborado por la Misión Holandesa de Asistencia de Servicios de Catastro.

En un documento entregado al alcalde, se puntualiza que todos los trabajos realizados hasta ahora, no tienen aplicación práctica debido a la morosidad en los trámites. Actualmente la mayoría de la población no paga impuestos por su propiedad inmueble.

El Director de Catastro Municipal, Gral. Jorge de la Quintana, expresó su satisfacción por el trabajo de la misión extranjera que, en colaboración con personal especializado de esa institución, está modernizando el sistema de catastro con el objeto de aumentar los ingresos de la comuna, además de dar mayor funcionalidad a los trámites y brindar un mejor servicio en base a la equidad tributaria y ampliación del universo de contribuyentes con un nuevo sistema de fiscalización.

Se informó que anteriormente, el catastro dependía del Ministerio de Urbanismo y Vivienda que, en 1976, efectuó el traspaso a la comuna. No se conoce el número de registros originales que tenía el ministerio, pues la transferencia se hizo mediante copias fotostáticas y en forma incompleta.

PRESTAMO Se informó, por otra parte, que el Concejo Municipal decidió analizar todos los antecedentes del préstamo de 1.000.000 de dólares que hace algunos meses otorgó la alcaldía de La Paz al gobierno central, para solucionar el problema salarial del magisterio.



ENCUENTRO DE CAPELLANES: Los capellanes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional realizaron un encuentro en la Casa de Ejercicios Espirituales, del 18 al 20 de mayo, bajo la presidencia de Mons. Mario Lezana Vaca, obispo ordinario militar para Bolivia. Participaron 22 capellanes de todo el país y altos jefes militares, quienes escucharon importantes disertaciones.

Sanidad vegetal

Se analizó efectos de la plaga de mosca de la fruta

Una reunión de directores de Sanidad Vegetal a nivel de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena que se realizó en Caracas a principios de mes, analizó los efectos que produce la plaga de la mosca de la fruta o del Mediterráneo, informó el director de Sanidad Vegetal de Bolivia, Ing. José López.

La reunión que fue auspiciada por la JUNAC se realizó por recomendación que hicieron los anteriores encuentros de viceministros de agricultura y, últimamente, la reunión de ministros de agricultura del área, con el objeto de analizar y encontrar algunas vías de solución a ese problema que afecta en gran mane-

ra a la mayoría de los países del continente. En Bolivia, según estimaciones de la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), las pérdidas que causa esta plaga llegan a un 30% de la producción total del país, especialmente en las frutas cítricas, de papa y zarzo, explicó el Ing. López.

Referente a las acciones que se realizan en Bolivia, esta actividad se reiniciará después de varios años, ya que inicialmente un grupo de investigadores de la Universidad de Florida, Estados Unidos, realizó un diagnóstico preliminar a finales de la década de los sesenta que quedó incon-

cluso, por la carencia de recursos económicos. Las primeras acciones que se planifican, son la ejecución de un diagnóstico de los efectos negativos que causa esta plaga sobre el sector frutícola, para conocer y poder regionalizar y zonificar las áreas afectadas.

En respuesta a preguntas de los periodistas, dijo que el "Congreso tiene la plena potestad de aprobar el presupuesto general de la nación", cuyo proyecto fue presentado por el Poder Ejecutivo.

"Nosotros, simplemente, vamos a defender

El Consejo de Estabilización y Desarrollo, reunido ayer en palacio de gobierno, revisó los acuerdos alcanzados en Washington y planeó un programa de ejecución a corto plazo, informaron los ministros de Información y de Planeamiento y Coordinación, Hermann Antelo y Gonzalo Sánchez de Lozada, respectivamente.

Los acuerdos de Washington están relacionados con las empresas petroleras transnacionales y el trigo, aclaró Antelo, en una información proporcionada a los periodistas en palacio de gobierno.

"El presidente, Víctor Paz Estenssoro, convocó al consejo para que se le amplíe la información ofrecida por los ministros que negociaron los acuerdos, la semana anterior, además de plantear los primeros pasos de ejecución de tales convenios", señaló.

Por su parte, Sánchez de Lozada afirmó que se trata de un plan de ejecución netamente técnico, sin especificar los puntos correspondientes.

En respuesta a preguntas de los periodistas, dijo que el "Congreso tiene la plena potestad de aprobar el presupuesto general de la nación", cuyo proyecto fue presentado por el Poder Ejecutivo.

"Nosotros, simplemente, vamos a defender

nuestro proyecto", añadió al hacer referencia que, durante la mañana, el gabinete económico sostuvo reuniones con el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

Recursos se destinarán a planes de inversión y no a gastos domésticos

Los recursos que gestionó el tema no pu-

do ser analizado en profundidad porque, debido a sus diversas ocupaciones, no pudieron asistir los demás ministros del gabinete social.

El titular del Trabajo subrayó que "es preciso que el gobierno realice un estudio profundo y serio, para establecer si existe la posibilidad de acceder al incremento salarial a planes de in-

vestiatio que, "se Ley, el presupuesto estar plenamente cada y, sin justifi no puede incor aumentos salari afectar a otros se

umento del "universitario". Reterró qu tante determin tuación, sin se currir a los fo micos obteñid pital estandou la misión boliv que ni las ca lativas ni la C na Boliviana, a esperanzas cr sos, que está a planes de in

Realizó tal apreciación, luego de haberse reunido con su colega de Planeamiento y Coordinación, Gonzalo Sánchez de Lozada, con quien analizó el presupuesto general de la nación, en el marco de las demandas laborales de un incremento salarial y aumento del presupuesto universitario.

PRESENCIA Cobija Agente: Jorge Justiniano

Franco Guachalla reco-

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha existir la que en vida fue:

† Sra. Doña AIDA CLAROS Vda de ADETT ZAMORA Q.E.P.D.

Gral. Mario Adett Zamora C., Gladys Adett de Miranda, Julia Adett de Prada, Teresa Mayer, Cristina Adett de Kennington (ausentes) y Antonio Adett Zamora C, hijos; La de Murillo, hermana; Sonia Velarde de Adett Zamora, Gral. Rogelio Miranda Valdivia, que Prada Abasto, Ing. Henry C. Meyer, Ing. James Kennington, hijos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y personas que dignen asistir a la misa de cuerpo presente y posterior traslado de sus restos al Jardín a horas 10 y 30 del día de mañana miércoles 25 del mes en curso.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Roberto Prudencio N° 853 Calacoto (entre calles 14 y 15). Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, 24 de mayo de 1988

Los nietos Victor y Mario Adett Zamora, Maggie de la Riva de Arce, Adett Zamora de Parada, Juan Carlos de la Riva Adett Zamora, Cecilia Miranda Zamora, Carolina Miranda de Sandóval, Roberto, Eddie y Mike Kennington Zamora, Mike Meyer Adett Zamora y Patti Meyer Adett Zamora y los Emmanuel Adett Zamora, Mario y Tatiana Adett Zamora Finfera, Aida Gabriele Zamora, Alejandra y Alejandro, Parada Adett Zamora, Lorena, Mauricio y Arce de la Riva, Jessica y Alejandro Coello Miranda; Vanessa y Juan Carlos de Thaine, Enrique Antezana Prada, Valeria y Estefanía Sandóval Miranda sentimiento de participar el sensible fallecimiento de su querida abuelita:

† Doña AIDA CLAROS vda. de ADETT ZAMORA (Q. E. P. D.)

Cuyos restos mortales serán trasladados al Cementerio Jardín mañana miércoles 25 a horas 10 y 30. El cortejo fúnebre partirá de la Calle Roberto Prudencio N° 853, (entre calles 14 y 15). La Paz, mayo, 24, 1988

REQUERIMIENTO DE PERSONAL A NIVEL NACIONAL

Empresa de Servicios próxima a instalarse en Bolivia del siguiente personal con amplio dominio del idioma buena experiencia en las siguientes áreas:

- AREA ADMINISTRATIVA
1. Secretarías Ejecutivas y Bilingües (Español - Inglés)
2. Operadores de télex, Fax y Computadoras
3. Recepcionistas - Telefonistas

AREA DE PRODUCCION
Experiencia en el análisis de documentación sobre Exterior (importaciones y exportaciones), profesional formación.

Favor presentarse con su Curriculum Vitae en el Hotel Plaza Solicitar entrevista con el Sr. LUIS ANDARCIA.

SE VENDE

Al mejor postor 260 acciones de Bs. 10.- c/u del Banco Nacional de Bolivia, Tel. 355317 horas de oficina

FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO LICITACION 1/88 ACLARACION

Habiéndose registrado un error en la publicación del día domingo 22 del presente, sobre "Invitación a las Empresas Pre-calificadas a presentar su Presupuesto", relacionada con la fecha de presentación, se hace la aclaración que la fecha es el día jueves 26 de mayo de 1988 a Hs. 15:00.

PRESIDENTE FOPEMA Lic. Fernando Velarde A. PRESIDENTE DEL FONDO DE PENSIONES DEL MAGISTERIO "FOPEMA"

SOLICITADA

ACLARACION DE LAS ANCIANITAS DEL ASILO QUEVEDO

Frente a la publicación del Semanario "Aqui", bajo el título de "Terror en el Asilo "Quevedo" y firmado por un periodista de planta señor David Acevey.

DECLARAMOS:

- 1.- Nuestra profunda indignación por las mentiras que ha propalado ese Semanario, por carecer de veracidad en todo lo que afirma ese "Periodista", que posiblemente sea instrumento de algunas personas que han sido desplazadas por su ineptitud en el desempeño de sus funciones.
2.- No es la primera vez, que ciertos periodistas, atacan a los Asilos, a sus internas y Administraciones, sólo buscando afanes "sensacionalistas"; jamás han visitado, analizado ni comprendido la vida de las ancianas en los Hogares, solamente actúan como en el presente caso con irresponsabilidad.
3.- Como nunca la Primera Dama de la Nación, señora Teresa Corlés de Paz Estenssoro, las Ejecutivas de la Junta, la Directora Regional del Anciano, señora Ana María de Terceros y la Administradora señora Carmen de Asturizaga, han dado en todo momento su primera prioridad a la atención de los Hogares de Ancianos, especialmente al Hogar "Quevedo". Hacemos constar que nos dan buena alimentación, vivienda decente, atención médica. Sólo un malvado puede escribir esas mentiras.
4.- Con esta declaración, queremos desmentir todas las calumnias de ese Semanario "Aqui" y en constancia firmamos este documento todas las internas. Aprovechando esta oportunidad, invitamos a la prensa nacional, Radio-difusoras y Televisión Nacional, para comprobar la presente declaración a esos infundios.

La Paz, 22 de mayo de 1988 Van 54 firmas de las internas del Hogar Quevedo

PRESENCIA de la ciudad EL ALTO

Inquilinos de Santa Rosa desconocen a dirigente

Asociación de Inquilinos de Santa Rosa, a través de un voto resolutorio, desconoció al dirigente de la zona, el Sr. Francisco Arias Valencia.

Segundo.- Se declara estado de emergencia hasta que Arias se marche de la zona.

Tercero.- Prestar todo el apoyo moral y material al Sr. Juan de Dios Rojas, elegido en una asamblea como presidente del sector de Villa Santa Rosa Sudeste Segundo y se reconoce como único culpable de la división de la zona al Sr. Arias.

Cuarto.- La Asociación de Inquilinos tomará sus determinaciones y se verá obligada a tomar los lotes que fueron otorgados a los servidores de la Patria durante el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo.

Firman los documentos: Aquilino Qutspe, presidente; Scrapio Cáceres, vicepresidente; Saturnino Huanca, secretario general y otros.

Alcaldía cederá terreno a FEJUVE y a la Asociación de Gremialistas

La Junta Municipal de El Alto, a través de una ordenanza municipal, adjudicará en los próximos días un terreno de 137,40 m², a la Federación de Juntas Vecinales y a la Asociación de Gremialistas de esa ciudad, para que las dos entidades puedan construir sus sedes sociales.

Artículo Tercero.- El H. del cumplimiento de esta Alcaldía Municipal de esta ciudad será el encargado de la ejecución de la citada ordenanza.

Representante de MABECO:

"Comisión de Uso del Suelo no tiene competencia para regular contratos"

La Comisión de Uso del Suelo de la Alcaldía "no tiene competencia para regular el contenido de los contratos de compraventa", ya que las obligaciones que en un memorial a esa comisión se emergen de los mismos obligan a las partes a su estricto cumplimiento.

Esa afirmación cumplimentó José Maldonado, representante de MABECO.



DUEÑO DE MABECO, José Maldonado, dueño de esa casa comercial fue acusado por los vecinos de Corazón de Jesús de cometer irregularidades en los trámites de la urbanización.

Vecinos de 6 de Agosto piden energía eléctrica

Los vecinos de villa 6 de Agosto, en El Alto Norte, pidieron al Alcalde Luis Vásquez, en una carta, la programación de la primera fase del apostado y tendido de los cables para energía eléctrica en la zona.

Informaron que el domingo en la tarde esperaron al Alcalde para que entregara la solicitud, pero lamentablemente no fue a recibir la carta personalmente.

La instalación del alumbrado público, dijeron, no requiere de mucho gasto, ya que se trata de un tendido de cables a poca distancia.

Reiteraron su solicitud de que la municipalidad construya cordones de aceras. Hace varios meses que cursan en la Alcaldía las cartas que envió la junta de vecinos para ese fin.



Ampliado de Juntas Vecinales reconoció importancia de El Alto

El ampliado nacional de juntas vecinales reconoció la importancia de la ciudad de El Alto en las movilizaciones cívicas y se destacó el trabajo y grado de organización de FEJUVE. La afirmación hizo a PRESENCIA Félix Condarco, representante de esa organización.

ampliado rechazó a la derecha, principal aliado a ADN y el MNR, dijo Condarco.

El ampliado nacional de juntas vecinales se realizó el pasado fin de semana, en la ciudad de Oruro.

Por otra parte, informó que se dió licencia a la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONALJUVE), a Filiberto Cardozo y a Simón Aruquipa, primer vicepresidente y secretario de organización, respectivamente. A dirigentes son concejales de El Alto de la

Condarco dijo que el ampliado analizó los problemas por los que atraviesan diferentes distritos y federaciones. Presentó un informe de sus actividades.

Las carteras que ocupaban fueron cubiertas por otros representantes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Hugo Apaza, vicepresidente y Simón Aruquipa, secretario de Defensa Civil. La secretaria de organización la ocupó un representante de Santa

Uno de los temas abordados fue la participación de las federaciones vecinales en las próximas elecciones, ya que los diferentes partidos pretenden manipular estas organizaciones. El

Condarco resque de las bases, Simón Aruquipa, indicó que conocer las resoluciones del ampliado, que muy importante para los vecinos de El Alto del país.

Se pedirá la devolución de multicopiadora de FEJUVE

A través de instrumentos legales, se pedirá la devolución de la maquina multicopiadora de la Federación de Juntas Vecinales de esa ciudad, dijo ayer el presidente de la Junta Municipal de El Alto, Leandro Mancilla.

FEJUVE de El Alto presentó un breve informe de las actividades realizadas en cuarenta días y se reconoció el grado de organización y trabajo.

Los bienes de una institución deben ser respetados. El señor secretario permanente de ese entonces, Benedito Salazar y el secretario permanente de FEJUVE, que dejó de existir, dejaron la multicopiadora donde la Sra. Marta, quien no atendía con el servicio de alimentos.

Finalmente, dijo que en la reunión se go una nota escrita sobre los trabajos que realiza la Alcaldía de El Alto. El informe conocía la federación, fue leído por Hugo Apaza, vicepresidente de la organización.

Ahora vamos a pedir la devolución, de lo contrario, los culpables tienen que responder sobre esa situación. Sobre el informe y rendición de cuentas

Con relación a ese informe, el representante de las bases, Simón Aruquipa, indicó que claron obras, pero que no se terminaron. Por ejemplo: la Alcaldía construyó algunos torques que no tienen hasta hoy un pozo y crítico el informe "porque era raro que documento llegue directamente al ampliado nacional de CONALJUVE", sin el conocimiento previo de la delegación de El Alto.

La familia del que en vida fue:

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL (Q. E. P. D.)

Ruega a los familiares amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cabo de mes el día de mañana miércoles 25 del presente a Hs. 12:00 en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Padres Carmelitas) Av. 20 de Octubre.

La Paz, 24 de mayo de 1988

Alcaldía Municipal de La Paz SE SUSPENDIO LA CONCESION DE ESPACIOS PARA EL "GRAN PODER"

Sólo se concederá autorización para graderías junto al frontis de cada dueño de casa.

En el pasado, para la festividad del Gran Poder, la Municipalidad acostumbró otorgar espacios que luego eran pintados por los concesionarios con la finalidad de venderlos.

Para la festividad del presente año, la H. Alcaldía Municipal comunica que NINGUN ESPACIO EN LAS CALLES PODRÁ PINTADO O DEMARCADO, SOLO AUTORIZA LA COLOCACION GRADERIAS EN LOS FRONTS DE LAS CASAS; PARA LO CUAL LOS PROPIETARIOS DEBEN PEDIR AUTORIZACION ESPECIAL CON DOCUMENTOS DE PROPIEDAD.

La Intendencia Municipal y todos los mecanismos de la Alcaldía estarán alertas para evitar cualquier atentado a la ciudad y toda infracción será sancionada con detención y multa a infractores.

La Paz, 23 de mayo de 1988
Alcaldía Municipal R.R.P.P.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

AGRADECIMIENTO

LA FAMILIA BANZER PRADA Y CECILIA DE BANZER, AGRADECEN PROFUNDAMENTE LAS NUMEROSAS EXPRESIONES DE DOLOR Y SOLIDARIDAD CRISTIANA, RECIBIDAS CON MOTIVO DE LA IRREPARABLE PERDIDA DE:

HUGO MARTIN BANZER PRADA

A LOS FAMILIARES, AMIGOS PERSONALES, MIEMBROS DE LA JERARQUIA ECLESIASTICA Y CLERO NACIONAL, INSTITUCIONES DE DIVERSO ORDEN, HONORABLE CAMARA DE SENADORES Y DIPUTADOS, AUTORIDADES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, FUERZAS ARMADAS DE LA NACION, POLICIA BOLIVIANA, ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, OTRAS INSTITUCIONES POLITICAS, PRENSA ORAL, ESCRITA Y TELEVISIVA, PUEBLO EN GENERAL Y EN FORMA PARTICULAR AL SUPREMO GOBIERNO DE LA NACION EN LA PERSONA DEL Excmo. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DR. VICTOR PAZ ESTENSSORO Y SEÑORA ESPOSA.

Santa Cruz, 23 de mayo de 1988

INVITACION RELIGIOSA

Los familiares de las que en vida fueron Sras.

FRANCISCA ARGANDOÑA de AYOROA

CANDELARIA viuda de ZARATE

ZOILA ZARATE LINARES

(Q.E.P.D.)

Invitan a la misa que con motivo del Día Madre, tendrá lugar el día de mañana miércoles del presente a horas 11:00 a.m. en el Templo Juan de Dios (Calle Loayza).

La asistencia a éste acto religioso comprometerá gratitud a la familia. No circulan invitaciones especiales.

La Paz, mayo de 1988

Ana María Vera ofrecerá recital en homenaje a madres mineras, en Huanuni

HUANUNI, 23 (PRESENCIA). En homenaje al día de la Madre, la eximia pianista nacional Ana María Vera ha anunciado que realizará un recital para los trabajadores mineros, las amas de casa y la juventud de Huanuni. El mismo se llevará a cabo este jueves 26 a horas 17:00, en las instalaciones del Coliseo Cerrado de esta localidad. Ana María Vera de esta manera reconocerá la labor sacrificada que cumplen los trabajadores mineros y, particularmente, las mujeres para mantener la estabilidad de su familia y buscar mejores condiciones de vida y de trabajo.

La destacada artista nacional ha señalado que está muy desocosa de conocer a los trabajadores mineros y compartir con ellos por lo menos algunos momentos, además de tributar un homenaje sincero a las madres mineras que se han caracterizado por luchar junto a sus esposos.

El recital de piano

ANA MARIA VERA. Tras una visita a los centros mineros, la pianista Ana María Vera decidió ofrecer un recital en homenaje a las madres mineras, el jueves 26 en el Coliseo Cerrado de Huanuni.



ORQUESTA EXPERIMENTAL DE INSTRUMENTOS NATIVOS. Este prestigioso elenco de música, junto al grupo de danza Dragadanza y el Conjunto de Percusión del Teatro Municipal iniciarán, mañana miércoles 25, una temporada de música y danza contemporáneas bolivianas.

En la oportunidad se estrenarán tres obras coreográficas de Karin Schmidt, directora de Dragadanza: "La ciudad" y "Juegos imaginados" con música compuesta por Cergio Prudentino, director de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos, y "Selva" con música de Willi Pozadas, director de la orquesta de percusión del Teatro Municipal.

El espectáculo ha concitado atención, en mérito a la calidad de los elencos participantes. La temporada se prolongará hasta el domingo 29.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE BENEMERITOS DE LA PATRIA

COMUNICADO

El día 20 del presente, intervinimos la Federación Departamental de Beneméritos-La Paz, en cumplimiento de la Resolución N° 001/88 de fecha 26 de abril de 1988, emanada del Tribunal Nacional de Honor de CONEXCHACO.

El Presidente de la Federación entregó el inmueble, enseres y otros, bajo previo inventario.

El día lunes 23, cuando nos encontrábamos recibiendo la Sección Contabilidad, un tumulto acaecido por los disidentes irrumpió en la Presidencia, cometiendo actos bochornosos que fueron controlados por guardias de la Policía Nacional.

La Intervención pide a los señores Beneméritos controlar sus actos para que no se repitan estos hechos que desdican el título que la Patria nos ha conferido.

La Paz, 23 mayo 1988

LA INTERVENCION

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

PARO DE 48 HORAS

El Colegio Médico de Bolivia, comunica a la opinión pública:

El Gobierno a través de sus diferentes organismos viene infringiendo los estatutos de nuestra institución, con nombramientos irregulares en base al favor personal y/o en forma interina a médicos que ocupan cargos de base, intermedios y de jerarquía.

El último Ampliado del Colegio Médico ha determinado exigir a las autoridades pertinentes que convoquen a concurso de méritos y examen de competencia para llenar todos los cargos que se encuentran en forma irregular.

Esta situación ha sido planteada en reiteradas oportunidades al Sr. Ministro de Previsión Social y Salud Pública como cabeza de sector y a pesar del compromiso formal de esta autoridad para solucionar el problema, hasta el presente los nombramientos ilegales continúan.

Una vez que hemos agotado el diálogo civilizado y racional, no encontramos otro camino que el tomar actitudes de hecho, realizando, por determinación de nuestro Ampliado, un paro de 48 horas, los días 25 y 27 de mayo.

La responsabilidad de las consecuencias que el paro ocasiona y de otras medidas que oportunamente se tomarán será exclusivamente del gobierno.

La Paz, 23 de mayo de 1988

LA DIRECTIVA

de Ana María Vera estará auspiciado por la Empresa Minera Huanuni, la gerencia general de COMIBOL, y el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni, que de esta manera tributarán un homenaje a las madres mineras.

La próxima presentación de la pianista boliviana en este distrito

ha provocado el entusiasmo de los trabajadores, los que esperan poder asistir acompañados de sus familias. Los mineros de Huanuni manifestaron que sienten orgullosos por tener la oportunidad de asistir a la actuación de Ana María Vera, artista que ha ganado un merecido prestigio a nivel internacional.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CASA DE LA CULTURA. Martes 24 a horas 19:00, concierto de Jazz a cargo de "Latin Jazz". Local: Plaza San Francisco.

PAITITI. Martes 24 a horas 20:30, exposición de fotografías de expediciones al altiplano. Local: Av. 20 de Octubre N° 2668 (altos).

ESPACIO PORTALES. Miércoles 25 a horas 19:00, presentación del libro "La telaraña" de Hugo Boero Rojo. Local: Av. 16 de Julio N° 1607.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. Miércoles 25 a horas 19:00, panel titulado "Evolución de los sistemas políticos partidarios en los Estados Unidos y en Bolivia". Local: Av. 16 de Julio N° 1762.

INSTITUTO GOETHE. Miércoles 25 a horas 19:00, ciclo "Concierto con diálogo", presentación de Jesús Durán. Local: Av. 6 de Agosto N° 2118.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ. Miércoles 25 a horas 19:00, conferencia del Dr. Santiago Berrios Caballero sobre "Proyecto nacional y nueva Constitución Política del Estado". Local: calle Yanacocho N° 301, 1er. piso.

CIDEM. Jueves 26 a horas 18:30, mesa redonda sobre "Control de la natalidad y planificación familiar", organizada por el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer. Local: Auditorio de la Biblioteca Municipal, Plaza del Estudiante.

VOLUNTARIOS JAPONESES. Jueves 26 a horas 15:00, inauguración del Festival 88 (OCV): actividades culturales, exposición técnica y bazar benéfico. Local: DINAJU, calle Ayacucho N° 488.

ASOCIACION BOLIVIANA PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA. Jueves 26, panel "Roles del matrimonio y sus cambios". Local: Instituto Goethe, Av. 6 de Agosto N° 2118.

CASA DE LA CULTURA. Sábado Antonio Gonzales Bravo, Exposición de Alberto Quispe Yana. Local: Plaza San Francisco.

SALON CECILIO GUZMAN DE ROJAS. Exposición de pintura de Silvia Penaloza. Local: calle Colón N° 279.



DRAGADANZA. Un ensayo de la obra "Selva" que será estrenada el miércoles 25 en el Teatro Municipal, en un espectáculo de música y danza contemporáneas.

Portales editó bibliografía sobre música tradicional

COCHABAMBA, (PRESENCIA). El Centro Pedagógico y Cultural de Portales, dentro de su política de apoyo al fortalecimiento y conocimiento de la realidad cultural nacional, dio a conocer una serie de publicaciones, entre ellas, la "Bibliografía sobre la Música Tradicional de Bolivia".

En la publicación se constata una gran cantidad de datos sobre la bibliografía tanto nacional como extranjera sobre música tradicional, popular y étnica en Bolivia y en menor medida información sobre música escrita en la tradición académica occidental.

Con la publicación citada, se inicia la formación de un Centro de Documentación y Difusión de Música

Boliviana del Centro Portales que trabaja desde 1984 en la elaboración de un archivo musical y la investigación etnomusicológica que mantendrá informados a sus usuarios sobre diferentes facetas y los resultados de su labor.

Según la publicación, la desinformación existente sobre la producción boliviana referida a las expresiones musicales en Bolivia, plantea la necesidad de elaborar bibliografías sobre el tema como tarea prioritaria. Se planea dedicar los primeros números especializados a la difusión bibliográfica de los trabajos ya realizados sobre música y 100 fichas bibliográficas referidas tanto a música étnica como en el contexto festivo y ritual del que forma parte.

Sociedad Coral en concierto

La Sociedad Coral Boliviana, dirigida por el maestro Carlos Rosso, inicia hoy su temporada de presentaciones con dos obras de Juan Sebastián Bach: la Cantata N° 4 y el Motete "Jesús mi alegría".

Las presentaciones de la coral se realizarán, hoy martes y mañana miércoles, en la Iglesia Luterana Alemana de Sopoachi; la presentación del día jueves tendrá por escenario la Iglesia San Miguel de Calacoto.

En estos conciertos intervendrán 50 voces y el acompañamiento de una orquesta de cámara.

HAMBURGÓN

DERECHOS RESERVADOS

Católico y M. Auxiliadora definen hoy el título infantil de vólibol

Los sextetos femeninos Inglés Católico y Mari... el título de campeona intercolegial de vólibol, en pugna por el título de campeona infantil de vólibol, a partir de las 15:35 en la cancha principal del coliseo de La Paz.

Los equipos de la Paz. Ambos equipos llegaron a instancia en condición de victoriosos. Inglés Católico venció ayer a Lourdes por 3-0, 15-9 y María Auxiliadora a Santa Ana por 15-10.

Los perdedores de la jornada ayer, se enfrentarán a la hora del día en la cancha principal del coliseo de La Paz. En la fotografía las jugadoras de Los Pinos y de Maestras.

FUTBOL
Para las 14:00 está programada la inauguración del campeonato de fútbol, para equipos de segunda categoría. Los encuentros se desarrollarán en la cancha de la AFLP de Celacoto.

Bancario enfrentará a Hugo Dávila, turno de la tarde, Mariscal de Zepita a Pedro Poveda, Sergio Rodríguez a Los Pinos y Príncipe de Paz a Unidad Educativa del Ejército.

FUTBOL DE SALÓN
La representación de Ingaivi superó por 9 goles contra 4 a Marien Gärthen, en uno de los partidos que se jugarán en la cancha "C" del coliseo Ciudad de La Paz.

En los otros partidos, se registraron los siguientes resultados: Boliviano Irazola 5 San Ignacio 1, San Luis 6 San Martín 5 y ganaron por WO. Franz Tamayo a San Marcos e Ignacio Calderón a Sergio Villegas.

BÁSQUETBOL
Debido a la escasa responsabilidad de los organizadores, la primera fecha del campeonato de básquetbol no pudo realizarse ayer en la cancha de INSEF. No hubo árbitros para el control de los partidos, según explicaron las deportistas, luego se presentarán en el escenario.

La segunda fecha, debe cumplirse esta tarde a horas 14:45 en la cancha "B" del coliseo, con los partidos: San Antonio - San Calixto, San Ignacio - Inglés Católico y Boliviano Irazola - Los Pinos, que corresponden al torneo masculino, de la categoría menores.

El Club Hiska Nacional celebrará mañana su septuagésimo aniversario de fundación, con un programa especial que comenzará hoy con el embanderamiento de su sede social y el inicio del torneo cuadrangular de fútbol, en el que intervendrán los planteleros de Última Hora, New Players, 17 de Mayo y Hiska Nacional.

Esta noche, a horas 19:00, se realizará la carrera de antorchas, un programa de juegos recreativos y un festival de boxeo.

Mañana, a las 6:00, se tocará una diana, a cargo del conjunto folclórico "Los Chochos", luego se servirá un desayuno de camaradería y se realizará una romería al cementerio, donde se celebrará una misa de campaña.

Desde las 13:30, en la cancha kilómetro 7, proseguirá el cuadrangular y además el primer equipo de Hiska Nacional jugará con Olimpic.

A horas 18:00 se realizará la recepción social y posición del directorio, que se encuentra encabezado por Rafael Otaño y los siguientes dirigentes: Hernán Pollano, Eustaquio Mamani, Silvio Villagómez, Florencio Huancá, Fidel Espinoza y Héctor Ortiz.

Club Hiska Nacional celebra el 70 aniversario de su fundación



EXCELENTE ORGANIZACION: A la izquierda, Eduardo Márquez, ganador de las "petas", exhibe un trofeo. A la derecha, Belisario Benzi recibe un pergamino del presidente de la Comisión Deportiva-Sucre, Roberto Suárez Abajo Oscar Crespo y Armin Franulic recibiendo otros premios, por su participación en la competencia. (FOTOGRAFÍA POLICARPIO QUENTASI ENVIADO ESPECIAL DE PRESENCIA).

Golfistas bolivianos competirán en los sudamericanos de Colombia y Uruguay

La Federación Boliviana de Golf elegirá a sus principales figuras para formar las selecciones nacionales que competirán en los campeonatos sudamericanos de las categorías juvenil, que se efectuará en Colombia, y mayores, en Uruguay.

Los juveniles se presentarán el 2 de junio en el "Torneo Confraternidad", para alcanzar los principales puestos y asegurar su presencia en el sudamericano que se realizará en julio, en Colombia; mientras que los mayores, harán lo mismo para viajar a Uruguay, en octubre.

La Paz Golf Club dio a conocer el programa de actividades que se cumplirá con motivo de ese torneo, que se efectuará, en Matías de la Paz.

La competencia se desarrollará en la modalidad de "Stroke Play" para jugadores de las categorías primera (0-9) y juveniles, que jugarán sin handicap a 72 hoyos. Damas, seniors o infantiles, 54 hoyos, con handicap.

Los registros de primera, juveniles y damas (gross), serán válidos para la clasificación para torneos internacionales, como establece el sistema de clasificación. Además recibirán premios los tres primeros de cada categoría.

La selección paraguaya de fútbol comenzará a trabajar desde mañana con la orientación del local Juan Ángel Romero y la asesoría técnica del argentino Eduardo Luján Manera.

Paraguay integra grupo dos eliminatorio para el mundial Italia-82 junto con Colombia y Ecuador. El ganador jugará con el triunfador de la serie Brasil-Oceania por un lugar en el mundial.

La Paz Golf Club dio a conocer el programa de actividades que se cumplirá con motivo de ese torneo, que se efectuará, en Matías de la Paz.

La competencia se desarrollará en la modalidad de "Stroke Play" para jugadores de las categorías primera (0-9) y juveniles, que jugarán sin handicap a 72 hoyos. Damas, seniors o infantiles, 54 hoyos, con handicap.

Los registros de primera, juveniles y damas (gross), serán válidos para la clasificación para torneos internacionales, como establece el sistema de clasificación. Además recibirán premios los tres primeros de cada categoría.

Ganadores de la competencia departamental de bicicross

Con participación de más de 150 deportistas, niños y jóvenes, se realizó el domingo 22 la competencia departamental de bicicross de La Paz en el Circuito de Achumani, con los auspicios de la Comisión de Bicicross de La Paz.

RESULTADOS
Estos son los resultados: Categoría "A", vencedores, Jesús Romero, Benjamin Marín, Fernando Lemaitre, Julio Machicado, Alvaro Tito y Raúl Ruiz. Categoría "B": Cid Martínez, Julio Crespo, Diego Montaña, Javier Games y José Tejada.

Categoría "C", Miguel Larrea, Gonzalo Ibarz, Daniel Maldonado, Diego Andrade, Dany Nielkem, Juan y Roberto Lemaitre. Categoría "D", Martín Larrea, Daniel Olmos, Jorge Jordán, Armando Medina, Luis Caprioglio Sergio Riveros, Categoría "E", Jorge Burbuet, Gabriel

Atredondo, Franz López Videla, César Ortuella, Juan Carlos Aguirre y Wilfredo Vargas.

Categoría "F", Rolando Pastor, Mauricio Jordán, Eldon Jones, Manuel Salas, Carlos Olmos, y Daniel Ayvora. Categoría "G", Klaus Martínez, Carlos Rívero, Patrio Craker, René Ascarranz, Franklin Vargas y Alejandro Mleave. Categoría "H", Rolando Santos Rivas, Boris Aliandre, Jean Pierre James, Marcelo Castellanos y Franklin Salas.

Categoría "I", Walter Obando Sánchez, Rodolfo López, Cristhian Jones, Guillermo Barragan, Alejandro Crucker y Rodrigo Cruz. Categoría "J", "K" Alejandro Toro, Guillermo Bedregal, Mauricio Toro, Luigi López, Eduardo Crespo, Luis F. Arguata.

Colombia; mientras que los mayores, harán lo mismo para viajar a Uruguay, en octubre.

La Paz Golf Club dio a conocer el programa de actividades que se cumplirá con motivo de ese torneo, que se efectuará, en Matías de la Paz.

La competencia se desarrollará en la modalidad de "Stroke Play" para jugadores de las categorías primera (0-9) y juveniles, que jugarán sin handicap a 72 hoyos. Damas, seniors o infantiles, 54 hoyos, con handicap.

Los registros de primera, juveniles y damas (gross), serán válidos para la clasificación para torneos internacionales, como establece el sistema de clasificación. Además recibirán premios los tres primeros de cada categoría.

Directorio en Asociación de Pelota Frontón

El nuevo directorio de la Asociación Departamental de Pelota a Frontón iniciará el próximo domingo sus actividades, con la disputa de los encuentros que corresponden a pelota de mano, raqueta y paleta.

El pasado domingo, en ceremonia que se cumplió en los frontones de Miraflores, fueron poseionados los miembros del directorio que encabeza Rigoberto Parades, representante del Club Sopotachi.

Entre sus principales colaboradores figuran: Armando Barrios, en la vicepresidencia; Juan Urbe, secretario general; Raúl Ayón, secretario de hacienda; Reynaldo Saavedra, secretario de actas; René Uzuquiano, secretario de prensa; Tito Tapia y René Céspedes, en las vocales.

Los representantes del Club Universitario conquistaron los títulos del primer torneo infantil de gimnasia, que se realizó el pasado fin de semana en el coliseo Ciudad de La Paz, organizado por la asociación departamental de ese deporte.

En la clasificación general, Universitario sumó 37 puntos y América 23,65.

En la clasificación individual, rama femenina, Rosa Tamayo logró 11,20 puntos y quedaron como sus principales escoltas Claudia Jauregui con 10,10 y Johan Pérez con 7,85. En varones, Raúl Siñani ocupó el primer lugar con 12,10 puntos, Ruddy Alarcón 11,60 y Marco Antonio Landívar 7,60 puntos.

Universitario venció en torneo de gimnasia

Por especialidades, rama femenina:
Salto a caballo: 1º Claudia Jauregui 3,30 puntos, 2º Rosa Tamayo 3,25 y 3º Leslie López 3,05.
Viga de equilibrio: 1º Rosa Tamayo 4,30 puntos, 2º Claudia Jauregui 3,10 y 3º Paola Morales 3,00.
Ejercicios en suelo: 1º Johan Pérez 4,25 puntos, 2º Claudia Jauregui 3,70 y 3º Rosa Tamayo 3,65.
Varones, salto a caballo: 1º Raúl Siñani 6,90 puntos, 2º Ruddy Alarcón 6,80 y 3º Marco Antonio Landívar 5,30.
Ejercicios en suelo: 1º Raúl Siñani 5,20 puntos, 2º Ruddy Alarcón 4,80 y 3º Luis Loroño 2,40.

Posiciones en el básquetbol

| Rama femenina, Serie A | | | | | | |
|------------------------|---|----|----|----|-----|---------|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| U. Católica | 5 | 0 | 0 | 0 | 305 | 159 110 |
| Colonia | 4 | 1 | 0 | 0 | 338 | 233 93 |
| G. Kserima | 4 | 3 | 1 | 0 | 347 | 208 7 |
| The Strongest | 2 | 2 | 3 | 0 | 258 | 246 12 |
| Bancario | 2 | 3 | 1 | 0 | 208 | 246 12 |
| Dep. Pumas | 0 | 4 | 1 | 0 | 190 | 330 4 |

| Serie B | | | | | | |
|-----------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Amerinst | 4 | 4 | 0 | 0 | 525 | 91 |
| U. Católica | 4 | 2 | 0 | 0 | 213 | 167 |
| Universitario | 4 | 2 | 2 | 0 | 154 | 254 |
| Bello Horizonte | 4 | 1 | 3 | 0 | 115 | 211 |
| R.A.V. | 4 | 0 | 4 | 0 | 113 | 377 |

| Serie C | | | | | | |
|-------------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Municipal | 4 | 4 | 0 | 0 | 310 | 138 |
| Juan Capriles | 4 | 3 | 1 | 0 | 264 | 174 |
| C. Ferroviaria | 4 | 1 | 3 | 0 | 179 | 181 |
| Atlético Jurrumán | 4 | 1 | 3 | 0 | 121 | 206 |
| Libertad San Luis | 4 | 0 | 4 | 0 | 68 | 243 |

| Rama masculina, serie A | | | | | | |
|-------------------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Estoril | 4 | 4 | 0 | 0 | 378 | 186 |
| G. Esgrima | 4 | 3 | 1 | 0 | 297 | 244 |
| U. Católica | 4 | 2 | 2 | 0 | 283 | 239 |
| Deportivo Naval | 4 | 1 | 3 | 0 | 183 | 245 |
| The Strongest | 4 | 0 | 4 | 0 | 215 | 408 |

| Serie B | | | | | | |
|-------------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Ingenio | 4 | 4 | 0 | 0 | 335 | 218 |
| Universitario | 4 | 3 | 1 | 0 | 208 | 166 |
| Comisi | 4 | 2 | 1 | 0 | 206 | 166 |
| Libertad San Luis | 4 | 1 | 3 | 0 | 165 | 298 |
| Bancario | 4 | 0 | 4 | 0 | 220 | 296 |

| Serie C | | | | | | |
|-------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Municipal | 4 | 4 | 0 | 0 | 326 | 198 |
| The Law | 4 | 3 | 1 | 0 | 295 | 220 |
| San Calixto | 4 | 2 | 2 | 0 | 263 | 239 |
| San Ignacio | 4 | 1 | 3 | 0 | 227 | 296 |
| R.A.V. | 4 | 1 | 3 | 0 | 191 | 276 |

| Serie D | | | | | | |
|-----------------|---|----|----|----|-----|-----|
| Equipos | V | Pg | Pp | Wo | Tt | Pt |
| Colonia | 4 | 3 | 1 | 0 | 328 | 242 |
| Urbuguay | 4 | 3 | 1 | 0 | 306 | 233 |
| Bello Horizonte | 4 | 3 | 1 | 0 | 196 | 199 |
| DECP | 4 | 0 | 4 | 0 | 190 | 205 |
| Deportivo Pumas | 4 | 0 | 4 | 0 | 75 | 216 |

Bolivia en campeonato sudamericano de billar

La Federación Boliviana de Billar manifestó su conformidad con la modificación de fechas de los campeonatos latinoamericano y boliviano, que deben realizarse en Ecuador.

Humberto Vargas dijo que primero deben quedar superadas las diferencias que existen en la Unión Mundial de Billar, entidad que se reunirá en Ecuador en las mismas fechas señaladas para ambos campeonatos.

Las nuevas fechas son del 5 al 8 de septiembre, para el torneo boliviano, en Quito; mientras que el torneo latinoamericano se efectuará en Babahoyo, entre el 9 y 15 del mismo mes.

El presidente de la Federación Boliviana de Billar, con amplia experiencia en la conducción de ese deporte, se presentará como candidato a la dirección ejecutiva de la Confederación Sudamericana.

Junto al mencionado dirigente viajarán José Pinto, que ostenta el título nacional en la modalidad de tres bandas y Rolando Fortón, que figura en el segundo lugar en el ranking nacional.

NACIONAL
Vargas informó que en la segunda quincena de junio se disputará el campeonato nacional de categoría juvenil, en el nuevo salón de juegos de la asociación, que se encuentra ubicado en el cuarto piso del edificio Hernando Siles.

Señaló que intervendrán en el referido campeonato, las representaciones de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y La Paz.

Tahuichi en Sucre mañana

Santa Cruz, 23 (PRESENCIA).- La Academia Tahuichi Aguilera jugará en Sucre el 25 un partido amistoso en el marco de los festejos programados con motivo de la efeméride de la capital de la República.

La invitación fue cursada por el Circulo de Periodistas Deportivos de Sucre. No se especificó sin embargo el rival casual de la Tahuichi en este caso.

UCB juega con ADICA en vólibol

Los planteleros masculinos de Universidad Católica y ADICA se enfrentarán hoy en el partido central de una nueva fecha del certamen oficial de vólibol en el coliseo cerrado Ciudad de La Paz a partir de las 20:30 horas.

El equipo de la UCB realiza una importante actuación en el certamen de este año y los integrantes del plantel universitario expresaron su deseo de seguir supeándose.

CHACO - GIMNASIA
En el partido de semifinales se enfrentarán representantes de Chaco Petrolero y Gimnas y Esgrima, en un partido que también es considerado como importante por los dirigentes de la asociación Departamental de Vólibol de La Paz. Este encuentro de las mas se jugará a las 19:45 horas.

Paraguay se prepara para Mundial 90

La selección paraguaya de fútbol comenzará a trabajar desde mañana con la orientación del local Juan Ángel Romero y la asesoría técnica del argentino Eduardo Luján Manera.

Paraguay integra grupo dos eliminatorio para el mundial Italia-82 junto con Colombia y Ecuador. El ganador jugará con el triunfador de la serie Brasil-Oceania por un lugar en el mundial.

PARA MAMA EN SU DIA

PASSAP automatic 80

MAQUINAS DE TEJER

alta calidad y gran versatilidad

LAS MEJORES VENTAJAS

AHORRE 10% DESCONTANDO NUESTRAS FACILIDADES DE SU IVA

ENTREGA A DOMICILIO

IMPORTACION DIRECTA DE FABRICA Y GARANTIA

HANSA Ltda. DEPARTAMENTO MERCADERIAS YANACONA 1520 MERCADO - LA PAZ

SUCURSALES: COCHABAMBA, ORURO, POTOSÍ, SANTA CRUZ, SUCRE, CAMBURI, TARIJA, TUPIZA, TRINIDAD

FESTIVAL 88 - JOCV

EL SERVICIO DE VOLUNTARIOS JAPONESES PARA LA COOPERACION CON EL EXTRANJERO (JOCV), CONMEMORA EL X ANIVERSARIO DEL INICIO DE SUS ACTIVIDADES EN BOLIVIA.

AUSPICIADO POR: LA EMBAJADA DEL JAPON, LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA) y JOCV

GENTIL COLABORACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE JUVENTUDES (DINAJU). SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE DINAJU, CALLE AYACUCHO 488 EL DIA 26 DEL PRESENTE MES A PARTIR DE HS. 15:30 P.M., Y EL DIA 27 A PARTIR DE HS. 11:00 A.M.

ACTIVIDADES CULTURALES
- CORO DE MUSICA JAPONESA
- PELICULAS
- DEMOSTRACION DE KARATE
- EXPOSICION DE ARTESANIAS DE SANTA CRUZ

CLASES DE:
- ORIGAMI (PLEGADO ARTISTICO DE PAPEL)
- IDIOMA JAPONES

PRESENTACION DE COMIDAS

EXPOSICION TECNICA
- ELECTRONICA
- MECANICA
- AVICOLA
- AGRICOLA
- PISCICOLA

BAZAR BENEFICO EN COLABORACION A LAS ALDEAS INFANTILES (S.O.S.)



PRESENCIA DEPORTIVA

La Paz, Bolivia, martes 24 de mayo de 1988



Bolívar reanuda prácticas para jugar con Oriente, en Santa Cruz

El plantel de Bolívar reanuda hoy sus prácticas a las 9:30 horas en el estadio Libertador, de Tembladerani, con la finalidad de disputar un decisivo encuentro el próximo domingo en el estadio Tahuichi Aguilera, de Santa Cruz por el título nacional de fútbol correspondiente a la gestión de 1987.

El pasado domingo venció, en La Paz, a Oriente por 6 a 0, y de

este modo dio un paso fundamental en sus aspiraciones de coronarse campeón del torneo de la Liga profesional de Fútbol.

La información fue proporcionada por Abdul Aramayo, ayudante de campo de Jorge Carlos Habegger, al señalar que ayer lunes dedicaron la jornada al descanso para recuperar energías desgastadas en el intenso encuentro

que se jugó en el estadio Hernando Siles.

SESION DE FUTBOL
Manifestó que sólo se hará una sesión física para que los jugadores puedan efectuar sesiones de fútbol a partir de mañana.

FELICITACION
Se informó que el plantel de Bolívar fue felicitado por los dirigentes de esta entidad por la excelente actuación que rea-

lizaron el pasado domingo frente a Petrolero.

VIAJE
Los dirigentes que se reunieron ayer manifestaron que en el curso de hoy se definirá el viaje de la delegación boliviana a Santa Cruz para jugar el próximo domingo el partido de revancha.

Existe consenso para que el plantel se traslade a la capital cruceña el sábado 28 por la noche.



TAMBIEN EN SANTA CRUZ.- Carlos López, mediocampista de Bolívar, confía en realizar una descolante actuación en Santa Cruz. López es considerado pieza vital en el equipo dirigido por Jorge Carlos Habegger que hoy reanuda prácticas.

Oriente Petrolero reanuda prácticas

Santa Cruz, 23 (PRESENCIA).- Oriente Petrolero reanuda mañana prácticas para su próximo encuentro con Bolívar de La Paz, el domingo venidero en el estadio "Tahuichi Aguilera" de esta ciudad.

El equipo fue licenciado hoy, tras la derrota aplastante que sufrió ayer en el partido de ida en el Hernando Siles.

Los jugadores han sido citados a las 16.00 horas en primer término para efectuar un análisis crítico de la derrota por seis a cero y las perspectivas para el segundo partido.

Más adelante, harán ejercicios livianos de ablandamiento muscular.

Entretanto, el presidente de Oriente Petrolero, Miguel Angel Antelo dijo que esta derrota hay que analizarla con mucho detenimiento y tomarla con calma, en razón de que ha sido más problema de la altura que de los jugadores.

El técnico Jorge "Cajón" Justiniano, por su parte, reiteró que, hasta el momento, no ha encontrado el esquema para contrarrestar a la altura, como única explicación de la derrota.

La prensa cruceña, entretanto, destacó la sorpresa de la derrota de Oriente con grandes titulares. "Catastrófico abtverde" tituló "EL DEBER" en primera.

Mientras en interiores añadió: "Nada pudo frenar a la máquina celeste".

El matutino "El Mundo", en su suplemento, tituló "Bolívar con medio título", y en páginas interiores: "Oriente no tuvo aguante y se desmorinó al pie del Illimani: Fue demasiado fácil para Bolívar: 6-0".

Por su parte, el matutino "El Día" tituló su suplemento deportivo con esta frase: "Oriente se entregó en el segundo tiempo y Bolívar lo demolió: 6-0".

En páginas interiores, la nota respectiva con esta frase: "Oriente no se puede perder así: Bolívar 6 Oriente 0". Y en una nota complementaria, el matutino habla "de la ilusión de la debacle".

Básquetbol Brasil favorito para ganar el preolímpico

MONTEVIDEO, 23 (AP).- Las selecciones de básquetbol de Argentina, Brasil, México, Puerto Rico y Venezuela tuvieron hoy un día de descanso, para reponer energías para los próximos partidos del torneo de Montevideo del que saldrán tres equipos para las olimpiadas de Seúl.

Los cinco equipos programaron entrenamientos.

En el único partido que se jugará hoy, Canadá enfrentará a Uruguay.

Mañana se enfrentarán México-Argentina y Brasil-Venezuela, mientras que Puerto Rico tendrá fecha libre y no volverá a actuar sino hasta el miércoles, en que se medirá con Venezuela.

Cumplidas las tres primeras de las siete jornadas de la ronda de clasificación del torneo, Brasil confirmó su favoritismo tras arrollar a Argentina (113-93) en su debut y vencer sus problemas a Puerto Rico (98-92) ayer.

En ambas presentaciones Brasil se mostró como un equipo bien sintonizado, demoliendo en el ataque, que cuenta con grandes jugadores como Oscar, Marcey Maury.

The Strongest planificará trabajo para el torneo "88"

El directorio del Club The Strongest se reunirá esta noche en su sede de la calle Comercio, con el propósito de encontrar soluciones para superar los problemas que enfrenta.

El presidente, Efraín Gutiérrez, informó ayer a PRESENCIA que se conocerán los puntos de vista de los di-

rectores sobre la conformación de las comisiones técnica, económica y de planificación.

De acuerdo a determinaciones que se adoptaron la semana pasada con el presidente vitalicio, se tratará de estructurar los cuadros directivos para superar los problemas.

Gutiérrez no adelantó ninguna información oficial sobre los pasos, que se darán en el futuro. "Espero conocer los planteamientos y sugerencias de los directores", dijo.

Es probable que esta noche se fije la fecha de una asamblea general, donde se pondrá a consideración el nuevo plan de actividades para la presente gestión.

La preocupación primordial en el momento es cumplir con las obligaciones que se adeudan a los jugadores y esperar una reunión entre los cuatro clubes de la Liga, sector La Paz, para definir la fecha de inicio del campeonato del presente año.

En la reunión con Rafael Mendoza se acordó resguardar la imagen de la institución, pese a las ideas divergentes que tienen algunos sectores.

Los dirigentes se comprometieron a cooperar para solucionar los problemas, con el fin de fortalecer el Club.



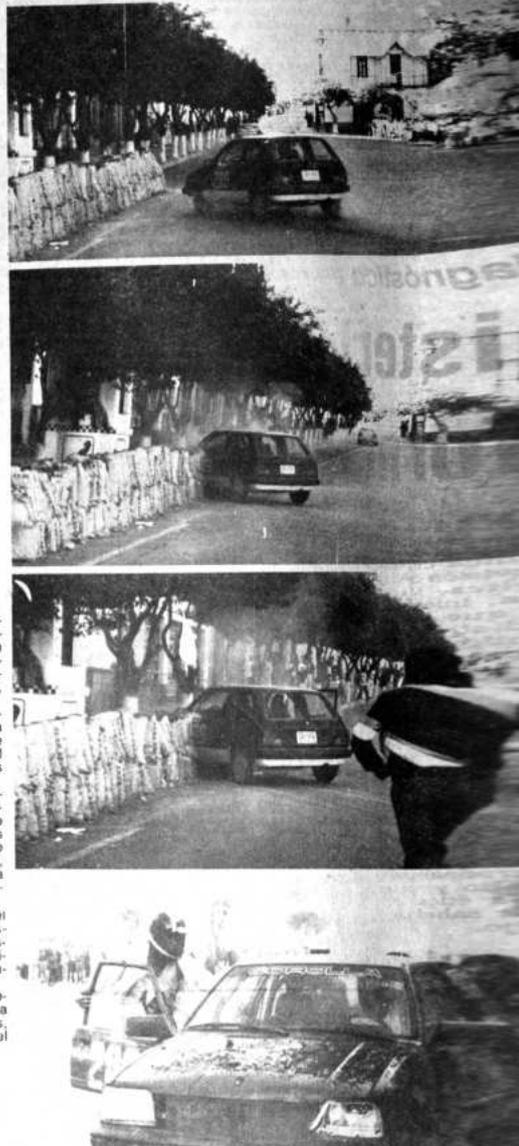
EN BUSCA DE SOLUCIONES: El presidente de The Strongest, dijo que está noche se buscarán fórmulas para solucionar las deudas con los jugadores del primer plantel. El Lic. Efraín Gutiérrez, espera que los dirigentes contribuyan en la búsqueda de arreglos satisfactorios.

Supercopa Nacional pide aplazar cotejo con el Cruzeiro

MONTEVIDEO, 23 (AP).- Directivos de Nacional de Uruguay pidieron autorización a la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), para postergar hasta el sábado 28 el primer partido ante Cruzeiro de Brasil por las semifinales de la Supercopa.

El enfrentamiento está programado para el viernes 27.

Es muy probable que ese día tenga lugar un paro del transporte urbano en esta capital, razón por la cual los directivos del equipo uruguayo aspiran a poder desfilir hasta el sábado el partido con Cruzeiro.



ACCIDENTE CON SUERTE: El coche N° 289, de Juan choco contra las bolsas de arena colocadas en la Plaza 25 de mayo, la secuencia gráfica, efectuada por Lucio Mealla, se observó que el coche prosiguió su marcha, luego de pasar un susto. El accidente ocurrió en el circuito Oscar Crespo. El piloto alcanzó rotundo éxito. El público tuvo un excelente comportamiento.

Automovilismo Se premiará a ganadores de "Doble Copacabana"

La Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz entregará los premios a los ganadores de la competencia "Doble Copacabana" que se realizó recientemente, con auspicios de la Cervecería Boliviana Nacional.

En categoría especial se impuso Armin Franulic, realizando una notable actuación. En categoría "N", ahora Turismo Mejorador, fueron descalificados los pilotos que ocuparon los primeros lugares debido a que se detectaron algunas anomalías.

El acto de entrega de premios se desarrollará el próximo jueves a las 19:00 en el salón de actos de la asociación paceña de automovilismo ubicada en calle Posnansky 1044.

Comienza hoy en Cochabamba el torneo nacional de volibol

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Con la participación de los campeones departamentales de La Paz, Sucre, Oruro y Cochabamba este martes 24 se inicia en esta ciudad, el primer torneo de Cubes Campeones, damas y varones, en la categoría de primera de ascenso.

El certamen auspiciado por la Federación Boliviana de Volibol cuenta con la organización de la Asociación Departamental de este deporte. Hace muy poco en esta ciudad se

realizó el primer torneo infantil para damas con notable éxito hecho que anima a las autoridades locales a organizar este tipo de eventos.

Los equipos que intervendrán en este torneo nacional de volibol son: Divino Maestro y Litoral en damas y varones, respectivamente, representando a La Paz, Spléndido en varones y Alemán en damas por Oruro, Olímpic en damas y Colonia en varones por Sucre mientras que Olímpic en damas y Libertad en varones representarán a Cochabamba.

Por otra parte las autoridades de la Asociación local de volibol hicieron llegar a la prensa de todo el país una felicitación a nombre de la FBV, por la tarea informativa que prestó en ocasión del primer nacional de damas infantiles que alcanzó notable éxito.

El torneo de primera de ascenso que se inicia este martes se disputará en la cancha de la Costanera y ha despertado notable expectativa porque se trata de un torneo promocional de nuevas figuras para el deporte del volibol.

En Cochabamba Aurora participará en un cuadrangular

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- El plantel de fútbol del club Aurora que hoy ingresó a la cuarta semana de preparación, disputará un torneo de fútbol el próximo domingo frente a los equipos de la escuela de Clases, Piratas y Vidrio Lux iniciando así la pre-temporada futbolística.

Aurora bajo la dirección técnica de Aurelio Terán viene trabajando en su complejo de la zona de Alalay buscando fundamentalmente seleccionar gente que pueda integrar el equipo en la presente temporada y piensa que este torneo de fútbol servirá precisamente para que el técnico vaya definiendo la gente que se queda en el equipo.

Posteriormente, de acuerdo a los planes del directorio y el cuerpo técnico, se piensa jugar partidos de práctica frente a Real Santa Cruz, ida y vuelta, también con Wísterman que seguramente comenzará a trabajar la próxima semana una vez que defina la contratación de su técnico.

Con respecto a los jugadores argentinos que se prueban en Aurora se dijo que existe un gran porcentaje de posibilidades para que puedan vestir la casaca celeste. Dravica, Barzola y Escobedo viajaron a su país la semana pasada con el objeto de arreglar algunos asuntos personales.

Confirman congreso de Karting en Cochabamba

Un congreso nacional de karting se efectuará en Cochabamba el 9 de junio próximo, informó ayer Carlos Aramayo, presidente de la Comisión Nacional de Karting.

Los temas que se tratarán son los siguientes: seguridad en competencias de esta disciplina para evitar accidentes, reglamentos, estatutos y otros.

El pasado 7 de mayo murió en un accidente,

Carlos Sanz Guerrero, campeón nacional de karting, en el Circuito de la Avenida Busch.

Tras ese lamentable deceso se determinó suspender indefinidamente, en todo el país, las competencias de karting para evitar días de dolor a la familia "tuercas".

Participarán en el congreso nacional los dirigentes de La Paz, Co-

chabamba y Santa Cruz. También se tocarán otros aspectos, como los relacionados con la actividad futura de esta disciplina.

KARTODROMO
Finalmente, Carlos Aramayo, dijo que "prosiguen las conversaciones con las autoridades deportivas con la finalidad de conseguir el permiso correspondiente para construir un kartódromo en la ciudad de La Paz."

Colombia juega hoy en Wembley

WEMBLEY, INGLATERRA, 23 (AP).- La selección de Colombia enfrentará mañana a Inglaterra en el prestigioso estadio de Wembley, donde espera demostrar que tiene equipo como para ser considerada una de las potencias del fútbol sudamericano.

Será la primera vez que una selección colombiana juegue en Wembley, uno de los grandes "templos del fútbol".



ENTREGA DE PREMIOS: El domingo por la noche, en los salones del hotel Oky, se realizó la entrega de premios del Circuito Oscar Crespo. Miguel Calferata y Oky, hizo uso de la palabra para hacer un homenaje de un minuto de silencio a los ex-corredores y dirigentes que dieron origen al automovilismo.

Bianchi seguirá de DT en Nápoli

NAPOLIS, ITALIA, 23 (AP).- Ottavio Bianchi seguirá dirigiendo Nápoli la próxima temporada no obstante la oposición de varios jugadores, anunció hoy el club italiano de fútbol. "El apoyo de los dirigentes y de los aficionados me convenció de que debía quedarme", declaró Bianchi. Adivirtió asimismo que "no pienso cambiar ni forma de trabajar". Bianchi percibirá el equivalente a unos 650.000 dólares por la próxima temporada. Bajo la dirección de Bianchi, un hombre tímido y taciturno, Nápoli ganó el primer "scudetto" de su historia la temporada pasada.

Zafra de caña en Bermejo comenzará próxima semana

TARJIA, 23 (PRESENCIA). Las Industrias Agrícolas de Bermejo, que por este año en la zona de Bermejo, se iniciará el presente mes y prolongarán según se

tiene previsto, hasta el mes de octubre próximo. Industrias Agrícolas de Bermejo de propiedad de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, posee en Bermejo los ingenios "Stephan Leitz" y "Moto Méndez" que constituyen el Polo agro-industrial más importante del sur de la República y producen el 35 por ciento del azúcar nacional, abasteciendo al mercado interno en el mismo porcentaje.

La capacidad de procesamiento de los ingenios tarijeños es de 3000 toneladas de caña por día, lo que significa 580.000 toneladas anuales, pudiendo producir 1.500 quintales de azúcar, paralelamente, funciona una destilería de alcohol que tiene una capacidad de 10 mil litros diarios, beneficiando el 30 por ciento de la melaza que se obtiene.

Se ha informado que la empresa está llevando adelante proyectos de mejoramiento de la capacidad de producción y rendimiento, tanto de azúcar como de alcohol. En lo que concierne a la capacidad de molinera se están haciendo los trabajos necesarios para incrementar el rendimiento del ingenio "Moto Méndez" y en cuanto a la producción de alcohol se está ampliando la destilería para procesar industrialmente la totalidad de la melaza que se obtiene. La nueva planta tendrá una capacidad de 30 mil litros por día.

Según informó a PRESENCIA el gerente general de IAB licenciatario Jaime Ruiz Aparicio, en la gestión presente, se producirá 1.300.000 quintales de azúcar y 4 millones de litros de alcohol, como en años recientes, parte de esta producción estará destinada al mercado boliviano y parte será exportada.

Planta de Volatilización está en completo abandono

POTOSÍ, 23 (PRESENCIA). Según declaró a la prensa local, el dirigente Eduardo Cañata, de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, la planta de volatilización de La Palca se encuentra en completo abandono y son serios riesgos de sufrir deterioros irreparables.

Señaló que "después de que la planta de volatilización paralizó operaciones en noviembre de 1985, desde entonces no se efectuaron tareas de mantenimiento o de preservación de sus instalaciones".

Refirió que como consecuencia de la caída de los precios del estaño en el mercado internacional en octubre de 1985, la planta de volatilización de La Palca tuvo que dejar de funcionar "pero, que mientras está paralizada la planta, deberían realizarse trabajos de mantenimiento".

Añtó que "la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, con el caso que actualmente se ve en La Palca, una vez más expresa su vehemente protesta y desacuerdo con

la actual política minero-metalúrgica que viene aplicando el gobierno nacional". De otro lado, hizo conocer que "en la volatilizadora de La Palca se ha producido un desprendimiento de una cantidad considerable de tierra que ha afectado a la torre de enfriamiento de La Palca".

"Esta situación y la misma seguridad de la planta de volatilización de La Palca, parece no interesarle a nadie y menos a las autoridades gubernamentales", enfatizó el dirigente minero.

Finalmente reiteró que "la Federación de Mineros, continuará en su empeño de luchar por una verdadera reactivación de la minería en el país, pero, de manera efectiva y adecuada".

La planta de volatilización de La Palca, ubicada a unos kilómetros de la Villa Imperial tiene un costo de algo más de 60 millones de dólares, con tecnología soviética y sirve para el tratamiento de minerales de estaño de baja ley.

Colonizadores exigen que se cumpla acuerdo con la comisión tripartita

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) Dirigentes de los colonizadores del trópico de Carrasco, informaron a PRESENCIA que sus bases están preocupadas por la posibilidad de que el poder legislativo no cumpla el acuerdo de la comisión tripartita, firmado en la sede de gobierno el pasado 9 de mayo, donde se acordó que el régimen legal de la coca debe ser diferente al de substancias controladas, en atención a consideraciones sociales, económicas y jurídicas, aunque será necesario establecer con precisión los nuevos criterios.

El mismo documento en su punto 2 textualmente expresa "Se admite que el régimen legal de la coca debe ser diferente al de substancias controladas, en atención a consideraciones sociales, económicas y jurídicas, aunque será necesario establecer con precisión los nuevos criterios".

Los dirigentes de los colonizadores del trópico de Carrasco, informaron a PRESENCIA que sus bases están preocupadas por la posibilidad de que el poder legislativo no cumpla el acuerdo de la comisión tripartita, firmado en la sede de gobierno el pasado 9 de mayo, donde se acordó que el régimen legal de la coca debe ser diferente al de substancias controladas, en atención a consideraciones sociales, económicas y jurídicas, aunque será necesario establecer con precisión los nuevos criterios.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Según el acuerdo de la Comisión Tripartita-gobierno, parlamento, productores de coca, no se debe ingresar a la fase final del tratamiento legislativo de la Ley de Substancias Controladas, mientras la comisión tripartita no haya

aparte de los bosques "pedaños" que dejan. Al respecto sugirió colocar molinos (horno) a 5 kilómetros al largo del límite departamental con Santa Cruz, pues los problemas son a lo largo de la línea límite.

Tres corporaciones proyectan crear empresa aérea del Sur

POTOSÍ, 23 (PRESENCIA). La delegación que viajó a participar en el primer congreso de las tres corporaciones del sur del país, Tarija y Potosí, proyecta la creación de una empresa de transporte aéreo del Sur.

En tal efecto, se ha elaborado una carpeta de documentación y estudios que serán próximamente explicados a los representantes de las corporaciones de Tarija y Potosí.

El propósito de crear una empresa de transporte aéreo del Sur se basa en

la existencia actual de Línea Aérea Imperial (LAI) que fue creada por CORDEFO hace varios años. Lo que se persigue es que en base a Línea Aérea Imperial, se pueda crear una nueva empresa que se denominaría Línea Aérea del Sur con la participación de las tres corporaciones de desarrollo, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

La delegación potosina, está encabezada por el presidente de CORDEFO Ing. Johnny Prada Uribe y técnicos de la institución, quienes al margen del proyecto de empresa de transporte aéreo, efectuarán otros planteamientos.

El propósito de crear una empresa de transporte aéreo del Sur se basa en

la existencia actual de Línea Aérea Imperial (LAI) que fue creada por CORDEFO hace varios años. Lo que se persigue es que en base a Línea Aérea Imperial, se pueda crear una nueva empresa que se denominaría Línea Aérea del Sur con la participación de las tres corporaciones de desarrollo, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

La delegación potosina, está encabezada por el presidente de CORDEFO Ing. Johnny Prada Uribe y técnicos de la institución, quienes al margen del proyecto de empresa de transporte aéreo, efectuarán otros planteamientos.

El propósito de crear una empresa de transporte aéreo del Sur se basa en

la existencia actual de Línea Aérea Imperial (LAI) que fue creada por CORDEFO hace varios años. Lo que se persigue es que en base a Línea Aérea Imperial, se pueda crear una nueva empresa que se denominaría Línea Aérea del Sur con la participación de las tres corporaciones de desarrollo, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

La delegación potosina, está encabezada por el presidente de CORDEFO Ing. Johnny Prada Uribe y técnicos de la institución, quienes al margen del proyecto de empresa de transporte aéreo, efectuarán otros planteamientos.

El propósito de crear una empresa de transporte aéreo del Sur se basa en

la existencia actual de Línea Aérea Imperial (LAI) que fue creada por CORDEFO hace varios años. Lo que se persigue es que en base a Línea Aérea Imperial, se pueda crear una nueva empresa que se denominaría Línea Aérea del Sur con la participación de las tres corporaciones de desarrollo, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

La delegación potosina, está encabezada por el presidente de CORDEFO Ing. Johnny Prada Uribe y técnicos de la institución, quienes al margen del proyecto de empresa de transporte aéreo, efectuarán otros planteamientos.

El propósito de crear una empresa de transporte aéreo del Sur se basa en

la existencia actual de Línea Aérea Imperial (LAI) que fue creada por CORDEFO hace varios años. Lo que se persigue es que en base a Línea Aérea Imperial, se pueda crear una nueva empresa que se denominaría Línea Aérea del Sur con la participación de las tres corporaciones de desarrollo, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

El Departamento del Beni tiene una política forestal propia

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA). El director ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal "Regional Norte", Dr. Carlos Vargas Abultrach, dijo que el principal significado para el Beni, de la descentralización del CDF-RN, es que el Beni automáticamente pasa a ser responsable del uso de los recursos naturales renovables existentes en el departamento y ya no la central de La Paz como sucedía hasta antes del

decreto de descentralización del CDF-RN. Vargas hizo estas afirmaciones al ser consultado por PRESENCIA acerca de la importancia de esta institución en los dos años que lleva como entidad descentralizada.

Más adelante el director ejecutivo dijo que mediante el D.S. 21273 de fecha 23 de mayo de 1988 se concedió al CDF-RN autonomía económica y de gestión permitiendo que el Beni elabore una política forestal propia que permita el aprovechamiento de las riquezas naturales de modo racional y sostenible.

El CDF-RN se encuentra en etapas de fortalecimiento y reordenamiento. Vargas señaló como los principales problemas que enfrenta el CDF-RN son los límites departamentales, especialmente con Santa Cruz, donde empresas de ese departamento extraen maderas del Beni sin dejarle a cambio nada para los benianos.

decreto de descentralización del CDF-RN. Vargas hizo estas afirmaciones al ser consultado por PRESENCIA acerca de la importancia de esta institución en los dos años que lleva como entidad descentralizada.

Más adelante el director ejecutivo dijo que mediante el D.S. 21273 de fecha 23 de mayo de 1988 se concedió al CDF-RN autonomía económica y de gestión permitiendo que el Beni elabore una política forestal propia que permita el aprovechamiento de las riquezas naturales de modo racional y sostenible.

El CDF-RN se encuentra en etapas de fortalecimiento y reordenamiento. Vargas señaló como los principales problemas que enfrenta el CDF-RN son los límites departamentales, especialmente con Santa Cruz, donde empresas de ese departamento extraen maderas del Beni sin dejarle a cambio nada para los benianos.

El CDF-RN se encuentra en etapas de fortalecimiento y reordenamiento. Vargas señaló como los principales problemas que enfrenta el CDF-RN son los límites departamentales, especialmente con Santa Cruz, donde empresas de ese departamento extraen maderas del Beni sin dejarle a cambio nada para los benianos.

Campesinos de Oruro realizarán ampliados

ORURO, 23 (PRESENCIA). La Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Oruro convocó al tercer ampliado con participación de las 14 provincias del departamento, las deliberaciones empezarán el miércoles 25 del presente.

Guillermo Sola Eugenia, secretario ejecutivo de la ciudad federación, expresó que el ampliado se realizará en dependencia de la entidad ubicada en la zona Cochabamba. Agregó que en la reunión serán considerados "problemas que afectan materialmente a los trabajadores agrarios tanto a nivel nacional como regional".

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Citó entre los principales puntos del programa los siguientes: Informe del secretario ejecutivo de la federación; Análisis político-económico y problemas sociales; Fondo Social; Emergencia, bienes patrimoniales de la Federación de Trabajadores Campesinos de Oruro descentralizada; administrativa de la educación y salud; asuntos de las cooperativas agropecuarias, análisis del Banco Agrícola de Bolivia.

Magisterio urbano convocó a elecciones para 31 de mayo

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) La Federación Departamental de Maestros Urbanos, realizará elecciones sindicales el próximo martes 31 de mayo, según convocatoria publicada.

La convocatoria expresa en partes salientes: "El directorio de la federación dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias en uso de sus atribuciones específicas, convoca a elecciones generales para la renovación del directorio para la gestión 1988-1989. El plico debe cumplirse el día martes 31 de mayo en todo el departamento a partir de las 6.30. Las mesas receptoras trabajarán por 8 horas continuas. Los docentes constituidos en frentes, podrán tener en las elecciones e inscribir sus candidaturas inequívocamente hasta el día martes 24 de mayo a las 18.00. El día miércoles 24 de mayo se realizará la purgación de listas, para cuyo efecto se convocará un comité electoral y a delegados de los frentes partidarios.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

Algo destacable en la convocatoria es el hecho de que no se suspenderán las horas escolares en ningún ciclo educativo. Los docentes pueden participar en las elecciones en turnos horarios que no interrumpen sus funciones.

ANTIGRIPIAL COMPUESTO

ACCION SEGURA Y ALIVIO PROLONGADO

De venta en farmacias

TERRENO EN VENTA

A SOLO SIETE KILOMETROS HACIA QUILLACOLLO SE VENDE 30.000 METROS CUADRADOS (TRES HECTAREAS) EN ZONA URBANIZADA CON AUTORIZACION PARA URBANIZAR Y CON BUENOS MEDIOS DE COMUNICACION, AREA DE MUCHO PORVENIR EN EL FUTURO CRECIMIENTO URBANO, REFERENCIAS TELEFONOS 49566 Y 40108 EN COCHABAMBA.

EDICTO

EL DOCTOR TOMAS E. BALDERRAMA VALENZUELA, SUPERINTENDENTE REGIONAL DE MINAS DEL NORTE DE POTOSÍ, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE LINCIA.

Por el presente Edicto, cita y emplaza a Jorge Ledezma o sucesores y/o últimos dueños Titulares para que asuman defensa dentro del trámite de DENUNCIA DE CADUCIDAD de la propiedad minera denominada "LA SALVADORA", denuncia efectuada por el Señor JOSE CAMACHO NOGALES, a cuyo fin se transcribe lo siguiente:—

MEMORIAL DE DENUNCIA DE CADUCIDAD. - SENOR SUPERINTENDENTE REGIONAL DE MINAS. Denuncia de CADUCIDAD PISO JUR. OTROSÍ. Ing. JOSE CAMACHO NOGALES, mayor de edad casado, Ingeniero Metalúrgico natural de Cochabamba y vecino de La Paz, con C.I. 738594 Cbba, presentándose a usted con las debidas consideraciones expongo: En el Centro COACARI de la Provincia Charcas del Departamento de Potosí, existe una propiedad minera constituida con el denominativo de "LA SALVADORA" compuesta de 98 pertenencias mineras sobre vetas y venanos de antimonio, zinc, plomo, plata, oro y otros minerales, concesión ésta que se halla legalizada en favor del señor JORGE LEDEZMA, mayor de edad, casado, Industrial minero, natural y vecino de... quien no obtiene de contar con su documentación, saveada ha efectuado una denuncia de caducidad, solicitando impreso este trámite que se le remita de esta denuncia de caducidad, solicitando se acumulen a sus antecedentes, OTROSÍ TERCERO. Con el fin de probar mis aseveraciones, pido disponer que el Jefe DEL SERVICIO TECNICO DE MINAS, electo una INSPECCION para acreditar la existencia de trabajos y el abandono sufrido por muchos años. OTROSÍ CUARTO. Por Secretaría solicito se disponga la ACUMULACION del proceso de petición minera previo desarchivo conforme a ley. OTROSÍ QUINTO. Pido la remisión de OFICIOS al Banco Minero de Bolivia Suc. Oruro y Potosí, para que informen como es evidente que JORGE LEDEZMA no ha efectuado ninguna entrega de minerales desde hace más de SIETE AÑOS. OTROSÍ SEXTO. Provochencia conocida en Bulleto Plaza A. Ibañez N° 11. Justicia, etc. -Unica, doce de noviembre de 1987. Firmado: doctor René José Camacho Nogales, a horas once del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y siete años, acompañando el comprobante Bancario por concepto de Denuncia de Caducidad, Inscrita bajo la partida número siete (7), folio ciento noventa y nueve (199) del Libro de Denuncia de Caducidad, el número del carnet del presente es 738594 Cbba. - day Fe. Firmado Victoria Guillén Ortóñez. Secretarías. DECRETO. A. 18 de noviembre de 1987. - En lo principal a los Otrosíes. 1°, 2°, 3°, 4°, y 5°, con carácter previo al trámite de denuncia de caducidad, se dispone que se acumulen a los antecedentes que se mencionan en Otrosí 6°. Por sellado. Firmado: Doctor Tomas Balderrama Valenzuela. Superintendente Regional de Minas del Norte de Potosí. Ante M. Victoria Guillén Ortóñez. Secretarías. MEMORIAL DE ACLARACION SOBRE DOMICILIO OBSERVADO. DECRETO. A. 9 de noviembre de 1987. - Con la aclaración verificada se admite la anterior denuncia en cuanto hubiera lugar en derecho, traslado al demandado. Al Otrosí 1°. Para su validad ptesente el juramento previsto por el Art. 124 Clausula III. Al Otrosí 3°. Prestado que fuera el juramento se dispone que el señor Jefe del Servicio Técnico de Minas, proceda a la Inspección inoponible. Al Otrosí 4° Informe. Al Otrosí 5°. Delerado. Fdo. Dr. Tomas Balderrama Valenzuela. Superintendente Regional de Minas del Norte de Potosí. Ante M. Firmado. Victoria Guillén Ortóñez. Secretarías. ACIA de Juramento que le sigue. Memorial de Solicitud de Edictos de fe. 6. DECRETO que LE SIGUE. A. 22 de diciembre de 1987. - Habida cuenta del juramento previsto por ley, librase los Edictos pertinentes y verifíquese la publicación conforme a ley. Firmado. Doctor Tomas Balderrama Valenzuela. Superintendente Regional de Minas del Norte de Potosí. Ante M. Firmado. Victoria Guillén Ortóñez. Secretarías. Notificación que le sigue. - ES LIBRADO EL PRESENTE EDICTO EN LA CIUDAD DE LINCIA. A LOS TRECCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE AÑOS.

ES CONFORME. PASO POR ANTEMI.

Dr. Tomas E. Balderrama Valenzuela
SUPERINTENDENTE REGIONAL DE MINAS DEL NORTE DE POTOSÍ - LINCIA

Victoria Guillén Ortóñez
SECRETARÍA Y NOTARIO DE MINAS
LINCIA - BOLIVIA

MEMOR DESAPARECIDO

Se busca a las personas que tengan conocimiento del paradero del menor ANTONIO CERRUTO MEDINA de 14 años de edad, concurar a las Oficinas de DIME de la ciudad de La Paz o del interior de la República.

Lucho vuelve a casa no habrá problemas, le extrañamos.

PRUROBIN S.R.L.

ANUNCIA EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA N° 18113, NO RESPONSABILIZÁNDOSE DE NINGUNA TRANSACCION.

La Paz, 23 de mayo de 1988

EXTRAVÍO DE CHEQUERA

Claydys extraviado la chequera del BARCLAY'S BANK, con cheques Nos. 108 - 113 al 125 de Helen Farr, quedan sin valor.

Aike & Co. Bolivia SA

Dpto. de Productos (PYET) y Equipos Técnicos (PYET) ...un servicio más allá de la venta !!

Santa Cruz : Calle 21 de Mayo 292 - Tel.: 3-4474
Cochabamba : C. Jordán E-0229 - Tel.: 2-8467
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS:
La Paz : B & M - Av. Camacho 1412 - Tel.: 356851
Sucre : DICO - San Alberto 1 al 7 - Tel.: 3-1339

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



No estoy dejando entrar moscas, mami, sólo hormigas!

FRONTERAS DE LA CIENCIA

EL ADAPTABLE MURCIÉLAGO

SE CONCIERDE MÁS DE 800 ESPECIES DE MURCIÉLAGOS, QUE REPRESENTAN 1/7 DE TODA LA MAMÍFEROS, OSEA MÁS QUE CUALQUIER OTRO GRUPO EXCEPTO LOS BOVES.

ESTE ÉXITO EVOLUCIONARIO ES RESULTADO DE UN AVANCE TÉCNICO QUE SOLO LOS MURCIÉLAGOS PODRÁN ENTENDER TODOS LOS MAMÍFEROS, EL VUELO.

SUS ALAS ESTÁN HECHAS DE PIEL ESTIRADA ENTRE HUESOS ANTERIORES, CON HUESOS ARTICULACIONES, LO QUE LES DA GRAN MANEJABILIDAD.

LOS MURCIÉLAGOS, QUEDAN MAMÍFEROS CUANTO VENTANAS SOBRE AVES E INSECTOS.

SUS ALAS ESTÁN HECHAS DE PIEL ESTIRADA ENTRE HUESOS ANTERIORES, CON HUESOS ARTICULACIONES, LO QUE LES DA GRAN MANEJABILIDAD.

LOS MURCIÉLAGOS, QUEDAN MAMÍFEROS CUANTO VENTANAS SOBRE AVES E INSECTOS.

EN CONTRASTE LAS AVES SON SOLO VUELAN CON SUS EXTREMIDADES ANTERIORES Y LAS ALAS DE LOS INSECTOS SON RELIGIOS PROLONGACIONES DE SU CUERPO QUE SE MUEVEN ÚNICA-MENTE EN LA BASE.

2255

2256

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

MARIA DE ORO

SIGUE DESCANZANDO... TE BUSCARÉ UN DOCTOR ALIQUIDE TENGA QUE USAR LA POLICIA.

... VOY A LLAMAR A LA CLINICA AHORA.

ME SIENTO UN POCOITO MEJOR, DICK ENCIENDE LA LUZ POR FAVOR.

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

DICK TRACY

¿QUIERE MÁS AMAPAS? EL VENIR TAN FUERTO SUJA... AVANZA SIEMPRE.

¡NO SE GABEA! ¿PREGUNTE QUE QUERIAMOS?

¡POR FAVOR DIRIGASE A MI COMO SI FUERAN LOS LUCAS!

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

TRUCUTU

¡VAMOS TRUCU! ¡CUMPLIMOS LA MISION!

¡BIEN, CAPITAN... VO LE SIGO!

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

AGATA

Exáminate a mi amigo, Oeto, Borrin!

Si, lo hizo, Agata.

¿Y está bien?

Antes de completar mi diagnóstico necesito información adicional.

Sus ingresos, referencias bancarias, tarjetas de crédito, cuentas de ahorros, informes de morosidad...

DIST EDITORS PRESS SERVICE, INC.

Cuises Económicos

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387 Teléf. 26914

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza CRURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oro.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez Nº 8 Tel. 22622

SUCRE - Calle Arenales Nº 115 - Teléfono 22116.

SANTA CRUZ - Calle Beni Nº 84 Teléf. 48866

TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto Nº 781. Teléfono 21227

TARIJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125

PANDO - COBIJA, Avenida 8 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes se reciben hasta horas 12 del día anterior.

GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas - compraventa
3. Motos y Bicicletas - compra - venta
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas, baterías, repuestos - automotores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas: Compra - venta alquiler - antitéctico
8. Departamentos compra - venta - alquiler - antitéctico
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - antitéctico
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta alquiler - antitéctico
11. Fondos, propiedades agrícolas y rústicas Compra - venta - alquiler
12. Permutas: Casas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos. Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos en Radio y TV
16. Técnicos en electrodomésticos
17. Plomeros - electricistas - mecánicos
18. Albañiles - pintores - carpinteros
19. Profesores - enseñanza y aprendizaje
20. Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficios varios
25. Ofertas servicios
26. Servicios profesionales
27. Proyectos - asesorías
28. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipo materiales - servicios
29. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
30. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
31. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
32. Residenciales - hospitales - pensiones - hoteles
33. Cueros - zapaterías - materiales - accesorios - servicios
34. Computadores
35. Mecánicos - servicios accesorios - compra - venta
36. Orquestas - grupos musicales - ampliificación - entretenimiento
37. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
38. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
39. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
40. Objetos de arte - antigüedades
41. Joyas - oro
42. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
43. Préstamos e hipotecas
44. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler - vajilla - servicios
45. Muebles - enseres y menaje de casa - compra - venta
46. Refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
47. Ropa - telas - Sastres - Costureras - étnicas
48. Artículos deportivos - ventas - servicios
49. Patentes - inventos
50. Quirúrgico - medicina - farmacia - laboratorios - servicios
51. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
52. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
53. Extravíos y recompras
54. Boutiques - Modas - Lencería
55. Fotografía - cine - Óptica - Equipos accesorios - servicios
56. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
57. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
58. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
59. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
60. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
61. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y antitéctico
62. Animales - veterinarias - productos y servicios
63. Varios

21 Mecanógrafos - traducciones tareas de oficina

MECANOGRAFO REPARA máquinas escribir, color e copiado. Referencia: teléfono 811354 (20-26 mayo/125'67)

ALBAÑILES Con experiencia y documentos - Zona Miraflores.

CARPINTEROS Con experiencia y documentos - Zona Achacachi.

CHAPISTAS Con experiencia y documentos - Zona El Alto.

PANADEROS Con experiencia y documentos - Varias zonas.

SALTEÑEROS Con experiencia y documentos - Varias zonas.

COCINERA (O) Con experiencia y documentos - Cota Cota.

EMPLEADAS DOMESTICAS Con experiencia y garantía - Varias zonas.

JARDINERO Con experiencia y documentos - Zona Landaeza.

EMPLEADA DOMESTICA PARA COBIJA Con experiencia y documentos.

VENDEDORES DE HELADOS Con documentos - Villa Copacabana.

SEÑORITAS PARA ATENCION DE SNACK Con documentos - Zona Central.

VENDEDORES DE SALTENAS Con experiencia y documentos - Sopocachi.

25 Servicios Profesionales

MUNICIPALIDAD Legalizamos construcciones sin planos. Sanitario "SAMAPA" Plano "ELÉCTRICO". Teléfono 342027 (27-24 mayo/002511).

ARQUITECTO URBANISTA Planos, presupuestos, construcciones, garantía, puntualidad, esmero, taller Castro 1617, teléfono 363538 (10-9 junio/124750).

ABOGADO TRAMITA Procesos Civiles, Libres Militares, Reposiciones Partidas, Nacimientos, Sagárnica 181 Teléfono: 374683 (22-28 mayo / 125206).

30 Limpieza Ropa - alfombras - otros productos - servicios

31 Mantenimiento LAVADO De alfombras con máquinas, lavado de vidrios de ventanas, lavado de los pisos y pintados general. Teléfono 350403 (23 3jun/124435).

34 Orquestas grupos musicales ampliificación entretenimientos

ORGANISTA Bate-nista, teléfono 328661 (15-24 mayo/124954).

AMPLIFICACION "4 ESTRELLAS" Ameniza todo tipo de acontecimientos para su fiesta 378831 (24-30jun/124435).

AMPLIFICACIONES DISCOTEQUE teléfono 786650 (30-15jun/124435).

AMPLIFICACIONES "DISCOMIX" Potencia calidad 377834 (30-27my/124428)

ORQUESTA YUQUENITA y mariachi, teléfono 811572 (15-13 junio / 123443).

16 Técnicos en radio y TV.

ARREGLO TV Color Blanco y Negro, Componentes a domicilio teléfono 361113 (24-30Mayo/124435).

ARREGLO TV Color blanco y negro radio a domicilio, teléfono 361113 (12-24 my/124820).

ELECTRICISTA INSTALACIONES Reparaciones teléfono: 375679 Porteros Electrónicos, 1 año garantía (18-31 mayo/125079)

17 Técnicos en electrodomesticos

ELECTRICISTA Garantizado Teléfono 371051 (22-27 mayo / 125138)

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

TECNICO PLOMERO Instalaciones, reparaciones, sanitario, trabajo de albanil, rapidez, garantía, teléfono 366152 (24-30my/124435).

PLOMERO REPARACIONES 310558 (24-30my/124435).

PLOMERO INSTALACIONES 310558 (24-28my/124435).

PLOMERO Garantizado Teléfono: 371051 (22-27 mayo / 125138).

DUCHAS LORENZETTY, reparaciones garantizadas a domicilio. Teléfono: 3-40131 (20-3 junio/125125)

DUCHAS LORENZETTY, reparaciones garantizadas a domicilio con garantía. Teléfono 3-40131 (20-3 junio/125125)

19 Albañiles, pintores y carpinteros

CEPILLAMOS Pisos, plásticos, teléfono 324180 (7-3 Junio/124339)

CALEFONES REPARACIONES 310558 (24-28my/124435).

ALBAÑILERIA PINTURA remodelaciones teléfono 371680 (24-30my/124435).

COCHINAS A GAS Reparamos Impianos a domicilio trabajo garantizado teléfono 320194 (14-27 My/124910).

20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

MUSICA Clásica, curso de interpretación en guitarra. Aplicación de método español. Informes teléfono 361378 (22-25 mayo / 12522C).

MATEMATICAS Si es Alférez teléfono 341599 (18-31 mayo/125061)

21 Automóviles Compra-Venta

VENDO CASA ANTIGUA, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

2 Camiones-Camionetas Vehículos tracción 4 ruedas compra-venta

ALQUILO DEPARTAMENTOS garage zona Pamapahasi "Sector Saq" Teléfono: 331930 (20-24 mayo/125176)

3 Motos y bicicletas compra venta servicios

POR VIAJE Se vende camión Toyota con tolva Ref: 794233 (22-28 mayo / 125184).

LADRILOS 6 huecos primera calidad, puesto obra, teléfono 362068 (24-30my/124435).

4 Bicicleta compra-venta alquiler - antitéctico

BICICLETA COMPRA Llamar 367795 (19-25 mayo / 125109).

VENDO CASA ANTIGUA por terreno en Sopocachi Ref: 353730 (24 mayo/125157)

5 Camión - camionetas Vehículos tracción 4 ruedas compra-venta

ALQUILO DEPARTAMENTOS garage zona Pamapahasi "Sector Saq" Teléfono: 331930 (20-24 mayo/125176)

6 Motos y bicicletas compra venta servicios

VENDO CASA ANTIGUA por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

REGALO CACH orillas tamaño maxi 361554 (20-24 mayo/125100)

VENDO MCL 1980, naves a disco, teléfono 12-25 my/124843.

COMPRO TA Referencias 36325 mayo / 125100

Cochabamba

EN HABITACION céntrica o al lado de la universidad, Ref. 0416 casi 27741 (15-28 mayo/125062)

SE VENDE casa de 200 m2 con 20. Excelent. Ref. fono 125062

SE VENDE Chalet con piscina, céntrica, fono 125062

OCASION BAMB 1300. Frente a la estación Fes. Parques plant. 6072 (22-25 mayo/125062)

EN SE OFRE 18-24 mayo/125062

EN COCH ofrece en tamiento de bado zona de dormitorios Ref. 3062 (18-24 mayo/125062)

TERRE BAMB vende 1300. Frente a la estación Fes. Parques plant. 6072 (22-25 mayo/125062)

EN VENDE 1300. Frente a la estación Fes. Parques plant. 6072 (22-25 mayo/125062)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

VENDO CASA antigua, por terreno en zona Central Ref: 353770 (24 mayo/125157)

VENDO AUTO BMW 4 puertas, Modelo 75 Teléfono 331930 (20-24 mayo/125176)

Cines-TV

Monje Campero
Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **Amos del Universo** y Espejo de Alemania.

5 de Agosto
Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda Hs. 19.15 y Noche Hs. 21.30: **Tres hombres y un bebé.**

16 de Julio
Tel. 377099

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **De tal padre tal hijo** y Espejo de Alemania.

Universo
Tel. 342660

Matinée Hs. 15.15 Tanda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.00: **Gladiadores del año 2.000** en Texas. (14 años) y El Mundo al Instante.

París
Tel. 329704

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00: **El Imperio del Sol** (14 años) y El Mundo al Instante.

Monumental Roby
Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30: **Calles de oro** y El Mundo al Instante.

México
Tel. 351205

Matinée Hs. 14.30 y Tanda Hs. 18.30: **Mauro** el mojado y **Fiebre** de amor.

Scala
Tel. 323535

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **Desaparecido** en combate y Espejo de Alemania.

La Paz
Tel. 325533

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **Calles de oro** y Espejo de Alemania.

Princesa
Tel. 353925

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **Diario Intimo** de una hostess (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.

Madrid
Tel. 357174

Matinée Hs. 14.45 El encuentro (Tinku) y Los guerreros de la Atlántida Tanda Hs. 18.30 El encuentro (Tinku) - Los guerreros de la Atlántida y Bruce Lee el Rey del Kung Fu.

Center

Matinée Hs. 14.45 Los Doberman al acecho y El heredero de Bruce Lee Tanda Hs. 18.30: Rompiendo las reglas y 9 1/2 semanas

Miraflores
Tel. 353842

Vermouth Hs. 16.30 y Tanda Hs. 19.30 **Venga a dormir esta noche a casa** (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.

Imperio
Tel. 340451

Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.30: **La muerte de Bruce Lee** y El encuentro (Tinku).

Cinematca Boliviana
Tel. 325346

Matinée Hs. 16 y Tanda Hs. 19.30: **Una ciudad busca al asesino.**

Bolivar
Tel. 325051

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30: **Las colegialas aman de corazón** (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.

Roxy

Matinée Hs. 15.00 y Tanda Hs. 18.00: **Halcón** y **Fuerza Delta** Noche Hs. 21.30: **Halcón.**

Busch

Matinée y Tanda **Mamá solita** y El dúo Invenible.

JUVENTUD SANA SIN DROGAS



JUSTO Y FRANCO

NO SE SI EL LUGAR ES PARA BRINDAR O PARA CURAR ALERGIAS...



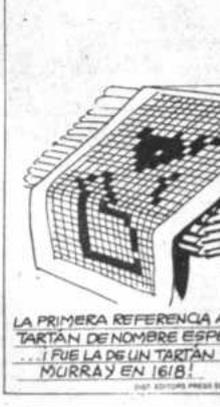
3745

BETSEY CLARK Encantos



HACER POR OTROS HACE BIEN A NUESTROS CORAZONES.

Records Mundiales



LA PRIMERA REFERENCIA A TARTAN DE NOMBRE ESPE... FUE LA DE UN TARTAN MURRAY EN 1618.

PRESENCIA Puerto Suárez

Agente: Esteban Acarapi

PARA MAMA EN SU DIA CREMA NIVEA

la caricia de todos los días



crema Nivea el regalo ideal al alcance de todos

COMPRUEBE QUE SEA LA VERDADERA CREMA NIVEA DE INDUSTRIA NACIONAL

EN SANTA CRUZ HOTEL ITALIA El más pintoresco a cuadra y media de la plaza principal espera su distinguida clientela con habitaciones simples y dobles y triples, con baño privado, teléfono, aire acondicionado y T.V. Asociación Roná Moreno 787 teléfono 2-3119 y 5-7742 Santa Cruz (5-1 junio/1045).

EN TARIJA De ocasión vendo una propiedad de 10 hectáreas a 15 Km de la ciudad, con vivienda para cuidador, riego, plantación de eucaliptus. Referencias a los teléfonos: 2-3013, 2-3329 Tarija (19-2 mayo/001191).

VENDAMOS CAMIONES VOLVO-SCANIA Sueca, puertales-Tarija entrega inmediata, variedad de modelos y tipos, chasis, cabina, volquetas, para trabajo etc. estado general excelente. Referencias: teléfono 23469 - 22402 (24-10 junio/001192).

ATENCION SANTA CRUZ-SUCRE Permiso lote 450 metros Santa Cruz urbanización Lloyd (Bañero Mora Grande) otro similar Sucre o casa campo, valor 1.600 dólares teléfono 22208 Sucre 9817 Santa Cruz Guzmán (12-25 may/124812).

PESAS Menaje para facultades para los señores. Ver en el GIMNASIO YORK Comercio - Colón

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

HOY GRAN ESTRENO AHORA CON SONIDO (DOLBY STEREO) SENSORROUND

ESTAN LLEGANDO A LA TIERRA ESTE INVIERNO!!
Nuestro planeta será el centro de la Guerra de las Galaxias!

EL NUEVO HERMANO DE LA MUJER MASTERS

AMOS DEL UNIVERSO

FRANK LANGELLA ES SKELETOR

THE CANNON GROUP, INC. GOLAN-GLOBUS EDWARD R. PRESSMAN FILM CORPORATION GARY GODDARD • DOLPH LUNDGREN • FRANK LANGELLA MASTERS OF THE UNIVERSE THE MOTION PICTURE COURTNEY COX • JAMES TOLKAN • CHRISTINA PICKLES • REG FOSTER • BILL CONTI • JULIE WEISS • ANNE V. COATES RICHARD EDLAND • WILLIAM STOUT • HANANIA BAER • EDWARD R. PRESSMAN • ELLIOT SCHICK • DAVID ODELL • DAVID ODELL • STEPHEN TOLKIN • MENAHEM GOLAN • YORAM GLOBUS • GARY GODDARD

EL DETALLE QUE FALTABA



BOMBOLO



LEHNOS y ud...

LA CLAVE PARA EL DIA DE LA MADRE

MIAMI TE ESPERA IMBA TE LLEVA

LA EMPRESA IMBA LTDA. ANUNCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA DE SUS AFAMADOS POLLOS IMBA COLOR ORO QUE EL SORTEO SE REALIZARA EL 28 DE MAYO ANTE NOTARIO DE FE PUBLICA.

LAS PERSONAS QUE FUERAN PREMIADAS DEBERAN IDENTIFICARSE ANTE LA OFICINA CENTRAL DE IMBA LTDA. UBICADA EN EL KM. 4 1/2 CAMINO ANTIGUO A QUILLACOLLO COCHABAMBA. DICHA IDENTIFICACION Y CANJE POR PASAJES SERA ACEPTADA HASTA EL DIA 13 DE JUNIO DE 1988 - A HORAS. 18:00.

LOS NUMEROS Y PERSONAS QUE NO SE ACREDITARON HASTA ESA FECHA NO TIENEN DERECHO A RECLAMO ALGUNO Y POR LO TANTO TODO NUMERO QUEDARA NULO.

IMBA LTDA.

20% DESCUENTO

VAJILLAS DE CALIDAD
47 piezas - 8 personas
ALFOMBRAS CHINAS DE SEDA

Levy Hermanos Ltda. calle Federico Zuazo 1721 piso 2
Tel. 370558 - 360744



ANOS EN SUCRE.-Varios grupos de gitanos, asentado en una de las principales avenidas de la ciudad, entorpeciendo la línea del ferrocarril por este sector. Los grupos instalados en carpas, se dedican a

ganar dinero a través de la adivinanza, mediante distintos métodos, como la cartomancia y la quromancia. La ciudadanía ha visto con preocupación la situación de estos grupos.

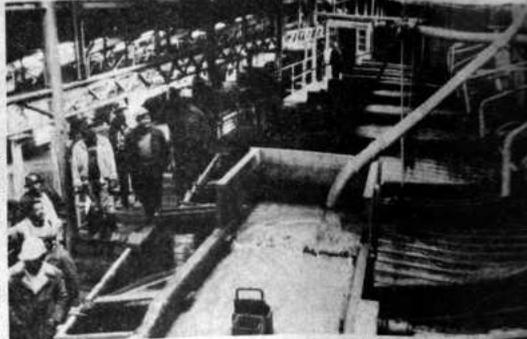
Santa Cruz Empresa embarga parte de finiquito a trabajadores

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- Una parte del finiquito de 13 trabajadores que fueron despedidos del ingenio azucarero "La Bélgica" les ha sido embargado por esa empresa, como "garantía" hasta que desocupen las viviendas que se les concedió mientras prestaban servicio, según han denunciado los propios afectados.

Chiano Gutiérrez, portavoz de los fabriles afectados, al dar cuenta de que fueron despedidos "como represalia por haber sido dirigentes sindicales", refirió también que los empresarios de ese centro industrial dispusieron el embargo de un 30% de su indemnización hasta que entreguen las viviendas que han venido ocupando mientras prestaban servicios.

Gutiérrez afirmó que los ejecutivos de dicho ingenio azucarero les han conminado a desocupar de inmediato esas viviendas, pese al compromiso que les formularon de que se les conceda plazo hasta la finalización del año escolar, a fin de que sus hijos no resultaran perjudicados.

En consideración a lo anterior, el informante manifestó: "No obstante la causal de despido de que hemos sido víctimas, estamos dispuestos a desocupar esas viviendas, pero que se cumpla con el



INGENIO DE HUANUNI.- Con motivo del enganche de la maquinaria de la Empresa Minera Huanuni, una comitiva oficial, estuvo presente en esa ciudad, para realizar una inspección a los sectores donde se efectuaron trabajos de instalación de maquinaria, remodelaciones, ensanches, cambio de jaulas y otros, los obreros en una asamblea en la que analizaban aspectos relacionados con la reactivación del sistema de trabajo que se realizaría. Además criticaron a las autoridades en un principio se opusieron a la rehabilitación minera de este centro. Este ingenio tiene una capacidad de tratamiento de 1.000 toneladas diarias.

Intensificarán la prospección y explotación de recursos auríferos

URU, 23 (PRESENCIA).- La minería aurífera del Departamento de Oruro recibió un significativo impulso con la suscripción de un convenio de prospección y explotación entre la Corporación Desarrollo de Oruro, el Instituto Geológico de Minería y el Departamento

de Oruro, dentro de política de analizar mineras no tradicionales como el caso del oro. Reiteró que con la firma del convenio también se cumple un nuevo capítulo de reactivación minera, en la que está empeñada el gobierno. Citó el caso de Huanuni como parte de la política de reactivación que "está haciendo rentables a las minas bolivianas después de una época muy negra".

El senador Campos Vaccallor recalco la necesidad de respaldar a las cooperativas auríferas afirmando que "Llegó la hora de las grandes decisiones para que nuevamente COMIBOL sea la empresa que genere dividendos para el país".

Arzobispo de Santa Cruz agradece cooperación

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- El arzobispo de Santa Cruz emitió un documento mediante el que expresó su agradecimiento a las instituciones que colaboraron para el recibimiento de la visita del papa Juan Pablo II, durante su viaje al país.

Mencionó el trabajo que realiza la Empresa Minera Subsidiaria Oruro y lo que sucede en la Empresa Metalúrgica Vinto, "donde sus componentes reaccionaron positivamente". El presidente de CORDEOR ingeniero Humberto Mallo González dijo que esta entidad tiene decidido dar impulso firme al programa aurífero. Explicó que el proyecto empezó a concretarse en febrero de 1987. Añadió que se estudiaron diversas opciones que permitirán garantizar las inversiones que demandan de las personas interesadas en explotar oro, particularmente de los bolivianos.

SOLICITADA POLITICA



A mis compañeros del MNR

Como es ya de dominio público, el fin de semana, durante una entrevista periodística, formalicé mi decisión de postularme como aspirante a la candidatura a la presidencia de la República por nuestro partido, el siempre renovado Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Quiero explicar el origen de tal decisión, que me ha costado no pocas noches de insomnio y largas cavilaciones, a mis compañeros del MNR, esforzados militantes de la causa de la Revolución Nacional, quienes debo mi carrera política.

La idea fue germinando entre algunos compañeros de distintos niveles en la estructura del partido, quienes tuvieron la amabilidad de considerar que el autor de estas líneas encarnaba de manera patente y en mayor medida que otros eventuales candidatos, la política de modernización que nuestro jefe, el Presidente de la República, imprimió al partido y al estado boliviano.

Sinceramente no sé si esto es así, pero es evidente para todos que estoy identificado totalmente con la actual política de gobierno, caracterizada por la seriedad, el realismo y la ausencia absoluta de demagogia y falsas promesas.

Confío a plenitud en que esta política conducirá a Bolivia a días mejores, siempre que no nos dejemos vencer por la impaciencia y el desaliento y seamos capaces, los movimentistas, de ganar nuevamente el voto popular y continuar en el gobierno en 1989 para consolidar los logros y avanzar por el camino del desarrollo sostenido, sin inflación.

De la mano experta y vigorosa del Presidente Paz Estenssoro, nuestro partido ha logrado derrota incrementando a la hiperinflación más alta de la historia de América Latina y la séptima de la historia del mundo; ha logrado mantener la estabilidad pese al sabotaje interno de los conservadores de ultraderecha y a durísimos golpes externos como el derrumbe del mercado del estaño, la caída vertical de los precios de otros productos de exportación y el no pago oportuno de obligaciones con nuestro país; ha logrado también realizar en democracia y en un clima de paz las transformaciones más profundas del estado boliviano desde 1952 y ha revertido, por primera vez en siete años, la tendencia de degradación de la economía.

Estas son victorias trascendentes que el partido no puede ni debe echar por la borda. Son su patrimonio político y su propuesta de cara al pueblo boliviano, ante el cual debemos poner en evidencia, las veces que sea necesario, que nadie, ni en la oposición sindical ni en la política, ha planteado jamás un programa coherente y serio, alternativo al de nuestro partido.

Todos estos argumentos y la necesidad que existe de defender las realizaciones alcanzadas, han pesado en mí para tomar la decisión de postularme como aspirante a candidato presidencial por el MNR y además lo digo con total franqueza, hay un asunto de orden moral en todo esto ya que estoy convencido de que el pueblo boliviano, verdadero artífice de la recuperación nacional que ya empieza a vislumbrarse, merece tener todo el derecho de contar con una opción electoral de continuidad en 1989.

En cuanto al MNR, el partido que con el poderoso argumento de la alianza de clases ha marcado de manera permanente e irreversible la vida boliviana del siglo veinte, estoy seguro que tiene la vitalidad, capacidad y la vocación de continuar siendo el partido hegemónico de Bolivia en la nueva década que se aproxima vertiginosamente.

Sólo los partidos que se renuevan constantemente de acuerdo a la evolución de los tiempos pueden sobrevivir y yo estoy convencido de que el MNR vencerá este nuevo desafío, como lo hizo con tantos otros que se le presentaron en su agitado pasado.

La tarea no será fácil y requerirá del aporte de todos los movimentistas diseminados a lo largo y ancho del país.

Los convoco fraternalmente a todos ellos a sumarse a este gran esfuerzo de modernización iniciado por el Presidente Paz Estenssoro, que tenemos la obligación de proseguir.

Esta es, a grandes rasgos, mi propuesta de movimentista y de boliviano.

Gonzalo Sánchez de Lozada

EXCURSION ESPAÑOLA.- SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- Científicos de la Comisión Biológica de Doñana (España), finalizaron la primera fase de investigaciones sobre flora y fauna en Santa Cruz. Los ecologistas son vistos en el trabajo en la provincia Nuño de Chávez. (Foto PRESENCIA.- Santa Cruz).

PARA MAMA EN SU DIA

MÁS CALIDAD Y MÁS VENTAJAS PARA SU HOGAR

Electrolux

Cocinas de mesa

Lavadoras

Humectador y purificador de aire

TopAir

AHORRE 10% DESCONTANDO NUESTRAS FACTURAS DE SU IVA

IMPORTACION DIRECTA DE FABRICA Y GARANTIA

ENTREGA A DOMICILIO

ANSA Ltda. DEPARTAMENTO MERCADERIAS

AV. SAN CARLOS 150, MERCADO LA PAZ

TEL. 2211111

AV. SAN CARLOS 150, MERCADO LA PAZ

TEL. 2211111

Rubro 4, Inc. a).

Inc. d) Si el pago se realiza en dos cuotas, debe dividirse por dos el importe del Inc. a). El resultado de esta operación, luego de consignarse en la columna "Importe", debe trasladarse al Rubro 5 Inc. a).

RUBRO 8.- DETERMINACION DE LA PARTICIPACION NACIONAL

Inc. a) "Participación Nacional Cuota Fija": Consignar el importe de la Cuota Fija que forma parte de la escala del impuesto, que se reproduce en la parte de este instructivo correspondiente al Rubro 6.

Inc. b) "Participación Nacional - Alicuota": En el primero de los dos cuadros consignar la alicuota que corresponda según el monto y tramo de la escala y en el segundo el monto del excedente sobre el que se aplica la alicuota; el resultado que se obtiene de multiplicar dicha alicuota por el monto excedente consignado se traslada a la columna "Importe".

Ejemplo: Base imponible: 7.000 Bolivianos. Alicuota 0,5%; excedente de 1 = 6.999; por lo tanto 0,5% de 6.999 = 34,99.

En la columna "Importe" se consignará 35 (debe computarse las cifras en bolivianos redondeando los centavos).

Inc. d) "Reducción Alicuota Transporte Público y Carga": Sólo corresponde llenar este inciso a los contribuyentes que declaren vehículos afectados al "Transporte Público de pasajeros, carga urbana y larga distancia" autorizado por la autoridad competente. Estos contribuyentes consignarán en la columna 1, el 50% del importe consignado en el Inc. c).

Inc. f), h) e) j): Ver instructivos para Rubro 6, por aplicarse la misma mecánica de cálculo. Inc. j) "Multa por Incumplimiento a Deberes Formales": Será completado en todos los casos en que las prestaciones se realicen fuera de término y por el monto fijado por la D.G.R.I. Inc. k) "Saldo Participación Nacional": Se consignará el importe que surge de la suma de los incisos g) h) i) y j), que luego debe trasladarse al Rubro 9 Inc. a).

RUBRO 9.- FORMA DE PAGO DEL SALDO DEFINITIVO PARTICIPACION NACIONAL
Inc. a) Debe trasladarse a este inciso el importe del Rubro 9 Inc. k).

Inc. b) se puede descontar el 10% del Inc. a) realice antes del vencimiento.

Excepcionalmente y sólo en el caso de que se trate de una Declaración Jurada Recursiva, se utilizará este inciso para consignar el importe pagado en concepto de Participación Nacional, en ocasión de haber presentado la Declaración Jurada Original que se rectifica.

Inc. c) Si el impuesto se paga al contado tanto en el caso que se abone antes del vencimiento, como fuera de término, el importe que se consignó debe trasladarse al Rubro 4 Inc. b).

Inc. d) Si el pago se realiza en dos cuotas, debe dividirse por dos el importe del inciso a). El resultado de esta operación luego de trasladarse en la columna "Importe", debe trasladarse al Rubro 5 Inc. b).

Cuadro "Declaración Jurada Original": Marcar con "X" si se trata de una Declaración Jurada Original.

Cuadro "Declaración Jurada Recursiva": Marcar con "X" si corresponde y a continuación se deberá indicar el número de orden de la Declaración Jurada Original que se rectifica.

En el espacio reservado al juramento de la exactitud de la Declaración Jurada, aclarar el carácter del firmante: contribuyente, apoderado, gerente, etc.

Formulario-Boleta de Pago 2150 ó 2155:

La Boleta de Pago 2150, que se encuentra al pie del duplicado del formulario 215 (misma Alcaldía) o la Boleta de Pago 2163, al pie del duplicado del formulario 228 (distinta Alcaldía), la que corresponda, es de llenado obligatorio para el pago de la segunda cuota.

Estas Boletas de Pago constan de dos Talones: uno para el banco, y el otro para la D.G.R.I.

Cualquiera sea la Boleta de Pago que corresponda utilizar, debe completarse la totalidad de cuadros y espacios que contiene. Debe ponerse especial atención en volcar los importes, tanto en números, como en letras, en forma correcta.

En los cuadros "Participación Municipal" y "Participación Nacional" del Talón para el Banco y en los Rubros 12 y 13 del Talón para la D.G.R.I., deben consignarse los importes en números y letras que surgen del dorso de

la Boleta de Pago (Rubro 10, Inc. p) y Rubro 11 Inc. f).

RUBRO 10.- PARTICIPACION MUNICIPAL-CALCULO SEGUNDA CUOTA.

Inc. a) "Saldo Adeudado": A este inciso debe volcarse el importe del Rubro 7 Inc. d).

Inc. b) "Mantenimiento de Valor": Se calculará sobre la base de la variación de la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano, producida entre el día del vencimiento del impuesto y el día hábil anterior al que se realiza el pago de la segunda cuota. Ver ejemplo de cálculo en Rubro 6, Inc. f) de este instructivo.

Inc. c) Debe volcarse en la columna "Importe" la suma de los incisos a) más b).

Inc. d) "Intereses": Si el pago de la segunda cuota se realiza antes del vencimiento, no debe computarse este inciso.

Si el pago se realiza después del vencimiento, corresponderá calcular los intereses aplicando al importe del inciso c) la tasa activa bancaria comercial promedio, correspondiente al mes anterior al pago (art. 59 modificado del Código Tributario), desde el día fijado para el vencimiento de la segunda cuota hasta el día hábil anterior el pago.

Inc. e) "Multa por Mora": Si el pago de la segunda cuota se efectúa antes del vencimiento fijado para la misma, no debe computarse este inciso.

Si el pago se realiza después del vencimiento, se calculará el 10% sobre el monto de los intereses consignados en el inciso anterior.

Inc. f) "Monto Segunda Cuota Participación Municipal": Consignar el importe que resulta de sumar los incisos c) + d) + e), y trasladar luego a los cuadros "Participación Municipal" del Talón para el Banco y Rubro 12 del Talón para la D.G.R.I., del frente de la Boleta de Pago y al Cuadro "Pago Segunda Cuota" del frente del duplicado de la Declaración Jurada.

RUBRO 11.- PARTICIPACION NACIONAL-CALCULO SEGUNDA CUOTA.

Para el llenado de este Rubro, se utilizará la misma mecánica de cálculo que para la cobertura del Rubro 10.- ver instructivo correspondiente a dicho Rubro.

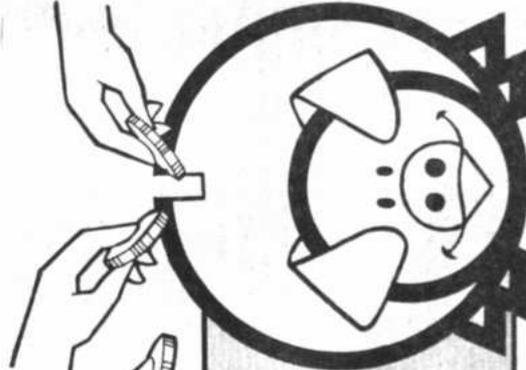
MINISTERIO DE RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

D.G.R.I. RENTA PRESUNTIVA DE PROPIETARIOS DE BIENES

REFERENCIAS PARA EL AUTOVALUO

CONSERVE ESTE EJEMPLAR
PARA EL PAGO DE SUS
IMPUESTOS

EXJA SUS PLANOS



CONTRIBUIR:

UN MODO SEGURO DE GANAR

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA RESOLUCION SUPREMA Nº 204443

LA PAZ, 18 de Mayo de 1988

Vistos y Considerando:

Que los artículos 6 y 7 del Decreto Supremo 21458 de 28 de noviembre de 1.986 facultan al Ministerio de Finanzas actualizar las pautas para el avalúo de los inmuebles urbanos y la forma de valorización de los vehículos automotores aeronaves y motonaves, función que el Ministerio de Recaudaciones cumple en la actualidad, conforme al decreto presidencial 21502 de 5 de enero de 1.987.

Que el artículo 70 de la Ley 843 de Reforma Tributaria autoriza al Poder Ejecutivo actualizar anualmente los montos de las valuaciones dentro de los distintos tramos de las escalas establecidas en el artículo 63 de la citada ley, sobre la base de la cotización del dólar americano respecto al boliviano;

Que se ha procedido a la elaboración de nuevos cuadros, con pautas que permitan el autoavalúo de los bienes inmuebles así como las bases para la valorización de vehículos automotores, aeronaves y motonaves, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 6 del Decreto Supremo 21458, siendo necesaria su aprobación para fines de determinación de las bases imponibles y el pago de los impuestos correspondientes a la gestión 1.987.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar los instructivos y valores contenidos en los anexos I y II, que forman parte

Inc. a) de este Rubro y se trasladará este descuento a la columna importe.

Inc. d) "Valor Resultante" se consignará el importe del Inc. d) menos el descuento efectuado en el Inc. a) al correspondiente.

Inc. g) "Depreciación": debe consignarse el Factor que le corresponde de acuerdo a la tabla de depreciación siguiente:

| MODELO AÑO FACTOR | |
|-------------------|-------|
| 1987 | 1,000 |
| 1986 | 0,900 |
| 1985 | 0,840 |
| 1984 | 0,512 |
| 1983 | 0,409 |
| 1982 | 0,327 |
| 1981 | 0,262 |
| 1980 | 0,209 |
| 1979 y anteriores | 0,188 |

Ejemplo: Suponiendo que se trate de un vehículo Modelo año 1981, el factor que le corresponde es de 0,262.

Inc. h) "Base Imponible": La base imponible resultará de la multiplicación del Valor Resultante del Inc. f) por el Factor consignado en el Inc. g)

| ESCALA DEL IMPUESTO SOBRE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES EN BOLIVIANOS | | | |
|---|-------------------------|------------|----------|
| MONTO VALUACION | PARTICIPACION MUNICIPAL | CUOTA FIJA | MAS EL % |
| De 1 a 10,000 | 1,0 | — | 0,5 |
| De 10,001 a 30,000 | 1,0 | 50 | 1,0 |
| De 30,001 a 60,000 | 1,0 | 250 | 2,0 |
| De 60,001 a 120,000 | 1,0 | 850 | 3,0 |
| De 120,001 en adelante | 1,0 | 2,650 | 4,0 |

Inc. b) "Reducción Alícuota": Sólo corresponde llenar este inciso a los contribuyentes que declaren vehículos del tipo "Transporte Público de Pasajeros, Carga Urbana y larga Distancia" autorizados por autoridad competente. Estos contribuyentes consignarán en la columna I, el 50% del importe indicado en el Inc. a) Columna II.

Inc. c) "Saldo a favor Período Anterior" se consignará el importe que surge como saldo a favor del contribuyente por la gestión anterior en Participación Municipal.

Inc. d) "Mantenimiento de Valor": se calculará sobre la base de la variación de la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano producida entre el día de vencimiento de la gestión anterior y el día hábil anterior al vencimiento de la presente gestión.

Inc. e) "Subtotales": Se consignará los Subtotales de cada Columna.

Inc. f) "Diferencia": Se volcará la diferencia a Columna I si ésta es mayor que la Columna II y a la Columna II si ésta es mayor que la Columna I.

Los Incisos g) y j) de este Rubro, deberán llenarse cuando la presentación y pago se realicen fuera de término.

RUBRO 5.- VALUACION SEGUN REVALORIZACION TECNICA.

Este Rubro es de llenado obligatorio para los sujetos pasivos del impuesto a la Renta Presunta de las Empresas, que declaren vehículos automotores.

Inc. a) "Valor del Bien según Revalorización Técnica": Se consignará el valor que surge de libros como consecuencia de la Revalorización Técnica obligatoria al 31/12/85, o el valor de adquisición si esta resultara posterior al 31/12/85, admitiéndose como deducción la depreciación acumulada prevista en el art. 44, Inc. e), segundo párrafo o Inc. b) de la ley 843.

Inc. b) "Mantenimiento de Valor": Al importe consignado en el Inc. a) se le calculará el Mantenimiento de Valor sobre la base de la variación de la cotización oficial del Dólar Americano con respecto al Boliviano, producida entre el 31/12/85 o la fecha de adquisición si la fuera posterior a el 31/12/87. El monto así calculado se transcribirá en la columna "Importe".

Inc. c) "Base Imponible": Se consignará la suma de los dos incisos anteriores.

RUBRO 4 PAGO AL CONTADO.

Este Rubro debe ser llenado luego de completados los Rubros 7 y 9 y sólo en caso que

RUBRO 5.- PAGO 1ra. CUOTA.

Este Rubro debe ser llenado luego de completados los Rubros 7 y 9 y sólo en caso que el contribuyente haya optado por el pago en cuotas.

Inc. a) "Participación Municipal": Se trasladará el importe del Rubro 7 Inc. d).

Inc. b) "Participación Nacional": se trasladará el importe del Rubro 9, Inc. d).

Los dos cuadros siguientes "Pago con cheque de otro Banco" y "Presentación sin ImpORTE a Pagar" se marcarán con una "X" sólo si corresponde. De lo contrario se dejará en blanco.

En el talón al pie del original (que quedará en poder del Banco), el contribuyente llenará todos los cuadros cuidando de trasladar correctamente los importes de Participación Municipal y Nacional, tanto en números como en letras, que anteriormente haya cubierto en los Rubros 4 y 5.

RUBRO 6.- DETERMINACION DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL.

Inc. a) "Participación Municipal": Se calculará el 1% sobre la Base Imponible que surge del Rubro 2, Inc. h) ó del Rubro 3, Inc. c), el que corresponda. Se reproduce la escala del impuesto.

Inc. g) "Mantenimiento de Valor": Se calculará sobre la base de la Variación de la cotización oficial de Dólar Americano con respecto al Boliviano producida entre el día del vencimiento del impuesto y el día hábil anterior al que se realice el pago.

Ejemplo: Paridad al día del vencimiento: 1,94 Bolivianos = 1 Dólar.

Paridad al día hábil anterior al pago: 2,14 Bolivianos = 1 Dólar.

$2,14 \div 1,94 = 1,103 = \text{Factor } 0,103;$

Multiplicando este factor por el monto del Inc. e), columna II resulta el importe al consignar en "mantenimiento de valor".

Suponiendo que el importe del Inc. a), Col. II fuera 200 Bolivianos, tendríamos: $2 \times 0,103 = 20,60$ que debe indicarse en la Columna "Importe" de este inciso, redondeando los centavos, o sea: 21.

Inc. j) "Intereses": Una vez obtenido el subtotal del inciso g), los intereses se calcularán aplicando al importe de dicho inciso la tasa activa bancaria comercial promedio, correspondiente al mes anterior al pago (art. 59, modificando del Código Tributario), desde el día del vencimiento del impuesto hasta el día

hábil anterior al de pago.

Inc. j) "Multa por Mora": Se calculará el 10% sobre el monto de los intereses consignados en el inciso anterior.

Inc. l) "Saldo a favor del Contribuyente": Será completado en el caso que importe del Inc. e) haya sido consignado en la columna I.

Inc. ll) "Saldo Municipal": a este inciso debe trasladarse el importe del Inc. j) (subtotal) - el importe de este Inc. ll) debe trasladarse al Rubro 7, Inc. a) para determinar la forma de pago.

RUBRO 7.- FORMA DE PAGO DEL SALDO DEFINITIVO PARTICIPACION MUNICIPAL.

Inc. a) debe trasladarse a este inciso el importe del Rubro 6, Inc. ll).

Inc. b) Se podrá descontar el 10% del Inc. a) sólo en el caso de que el pago al contado se realice antes del vencimiento del impuesto.

Excepcionalmente y sólo en el caso que se trate de una Declaración Jurada Reafirmatoria se utilizará este inciso para consignar el importe pagado en concepto de Participación Municipal, en ocasión de haber presentado la Declaración Jurada Original que se rectifica.

Inc. c) Si el impuesto se paga al contado, tanto en el caso de que se abone antes del vencimiento, como fuera de término, el im-

REFORMA TRIBUTARIA LEY No. 843

ANEXO I

DETERMINACION DE VALORES IMPONIBLES PARA INMUEBLES URBANOS

1. AVALUO DE TERRENOS.

Los terrenos ubicados en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Trinidad, Sucre y Tarija que estén localizados en zonas planas y donde se provea de todos los servicios, serán valuados en base a las tablas 1 a 8 que se incluyen en este anexo. Los terrenos que estén localizados en zonas donde no se provean todos los servicios, aplicarán sobre los valores de las tablas los factores de existencia de servicios que se indican en la tabla No. 9. Si además el terreno estuviera ubicado en una zona no plana, sobre el valor afectado por la existencia de servicios aplicarán los factores de inclinación de terrenos que se indican en la tabla No. 10. Se tendrá en cuenta para la aplicación de los factores de existencia de servicios la disponibilidad del servicio y no la existencia del mismo en el terreno a valorar. Para la aplicación de los factores de inclinación del terreno se tendrá en cuenta su inclinación y no la de la calzada.

Para determinar el tipo de material empleado en las vías para terrenos ubicados en esquina, se tomará el material usado en la vía sobre la que el terreno tenga el mayor frente.

Cuando el inmueble esté ubicado sobre la calle, avenida o área que sirva de límite divisorio de una zona con otra se debe proceder a calcular la media aritmética de los valores de ambas zonas, para obtener el valor por metro cuadrado de terreno.

Los terrenos ubicados en la ciudad de Cobija y en poblaciones urbanas menores en todo el país, serán autovaluados por los propietarios en función de los precios resultantes de la oferta y la demanda al 31 de diciembre de 1987.

2. AVALUO DE LA CONSTRUCCION.

Para determinar el valor de las construcciones, se tomará los valores por metro cuadrado y por tipo de construcción que se indica en la tabla No. 11 para construcciones hasta de 5 años de antigüedad ubicadas en cualquier zona urbana del país.

Para determinar el valor de construcciones de más de 5 años de antigüedad, se aplicará sobre los valores determinados según la tabla No. 11 los factores de depreciación que se in-

dica en la tabla No. 12.

Si una edificación constara de dos partes con tipos de construcción diferentes, cada parte se valorizará según su tipo de construcción y la suma de ambos valores constituirá el valor total.

3. AVALUO DEL INMUEBLE.

El valor imponible del inmueble será el resultante de sumar el valor del terreno más el valor de la construcción determinado según lo indicado en los puntos 1 y 2 anteriores.

En el caso de inmuebles en propiedad horizontal se tomará como valor del inmueble sólo el valor de la construcción para propiedad horizontal de la tabla No. 11, ya que dicho valor incluye la fracción ideal del terreno, tomándose para el cómputo la suma del área propia o útil más la proporción de las áreas comunes.

4. INMUEBLES ORURO Y POTOSI.

Para los inmuebles urbanos situados en las ciudades de Oruro y Potosí, se aplicará por la gestión de 1987 el tratamiento establecido en el Decreto Supremo No. 21375 de 20 de agosto de 1986, con rebaja del 20% de la base imponible resultante de la aplicación del avalúo fijado en estas pautas, debiendo calcularse el impuesto sólo sobre el 80% restante.

5. MONUMENTOS NACIONALES.-

Los inmuebles declarados monumentos nacionales, por disposición legal expresa, tributarán sobre el 30% del avalúo establecido por la aplicación de estas pautas.

6. TABLAS DE ZONIFICACION.

Las zonas a que se refieren las tablas No. 1 a 8 corresponden a una distribución geográfica de cada ciudad, efectuada por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda y cuya delimitación será publicada en los periódicos de circulación nacional.

7. INMUEBLES ZONA 10 A VILLA ARMONIA

Dentro del perímetro delineado bajo 10 (A) de la ciudad de La Paz se establece una rebaja de 50% sobre las pautas de valor fijadas para esta zona, para todos los inmuebles afectados por desastres naturales (deslizamientos).

| CILINDRADA DESDE HASTA | PROCEDENCIA | | |
|------------------------------|-------------|--------|--------|
| | L-AMERICA | ASIA | EUROPA |
| 0 | 12.000 | 18.700 | 22.100 |
| 1.201 | 13.900 | 19.900 | 23.400 |
| 1.301 | 14.800 | 21.100 | 24.700 |
| 1.501 | 15.400 | 22.100 | 26.000 |
| 1.601 | 17.700 | 25.200 | 32.000 |
| 1.801 | 19.800 | 28.300 | 36.000 |
| 2.001 | 30.900 | 44.200 | 56.000 |
| 4.001 | 42.600 | 53.000 | 65.200 |

CUADRO PARA DETERMINAR VALORES DE MOTOCICLETAS Y MOTONETAS

Escala para determinar el valor de una motocicleta o motoneta Modelo 1987.

| CILINDRADA DESDE HASTA | VALOR EN BOLIVIANOS |
|------------------------------|---------------------|
| 0 | 2.540 |
| 125 | 2.910 |
| 250 | 4.360 |
| 350 | 4.770 |
| 550 | 5.450 |
| 750 | 7.270 |
| 1.000 | 9.090 |
| 1.499 | 12.720 |
| Adelante | |

Inc. b) Factor de incremento: Estos factores de incremento corresponden a los vehículos detallados en el Rubro 1 Inc. b).

Para el llenado de los cuadros se procederá de la siguiente manera.

Si el vehículo declarado posee "doble tracción" se indicará en el cuadro respectivo el factor 0,15.

Si no posee doble tracción se dejará en blanco.

Si se trata de un vehículo de "cuatro (4) puertas con motor turbo" se consignará en el cuadro respectivo 0,20.

De lo contrario, el cuadro se dejará en blanco.

En el cuadro siguiente se consignará la "Suma" de los dos factores anteriores y luego adicionándole uno (1) dará como resultado "El factor" que se consignará en el último cuadro de este inciso.

Si el vehículo no tuviera doble tracción ni motor turbo se consignará uno (1) en el cuadro "Factor".

Ejemplo: Suponiendo que el vehículo posee doble tracción y cuatro puertas motor turbo:

Motor turbo cuatro puertas 0,20 suma 0,35 + 1 = Factor 1,35

Inc. c) "Factor de incremento": Estos factores de incremento que se aplicarán de los valores que surgen de la tabla reproducida en el inciso a) de este Rubro, corresponden a los vehículos detallados en el Rubro 1 Inc. c).

Para el llenado de este inciso deberá recurrirse a la siguiente Tabla:

TABLA DE FACTORES DE INCREMENTO PARA VEHICULOS RUBRO 1 Inc. c.

| TORPEDO | CHASIS | | | OTROS |
|--|----------|---------|-------|-------|
| | CABINADO | ESTACAS | MICRO | |
| Camionetas y similares (de 1.5 a 3 Tn.) | 0.10 | 0.12 | | 0.25 |
| Camionetas, camioneros y similares (de más de 3 y hasta 5 Tn.) | 0.10 | 0.12 | 0.40 | 0.25 |
| Camiones y omnibuses (de más de 5 y hasta 11 Tn.) | 0.40 | 0.10 | 0.40 | 0.25 |
| Camionetas y omnibuses (de más de 11 y hasta 13 Tn.) | 2.00 | 0.20 | 0.40 | 0.25 |
| Camiones y omnibuses (de más de 13 Tn.) | 2.20 | 0.20 | 0.40 | 0.25 |

En esta Tabla deberán ubicarse los factores de incremento que corresponden a "Chasis" y "Carrocería" según sus distintos tipos. Los factores que surgen de la Tabla y que caracterizan al vehículo que se declaran deben volcarse en los cuadros respectivos.

En el caso de camión de doce toneladas con chasis "torpeda" y carrocería

luego adicionándole uno (1) dará como resultado el "Factor" que se consignará en el último cuadro de este inciso. Si no correspondiera consignar factores de incremento, en el cuadro "Factor" se consignará uno (1).

Ejemplo: Suponiendo que se trate de un Camión de doce toneladas con chasis "torpeda" y carrocería

Chasis 1,50 Carrocería 0,20 Suma 1,70 + 1 = Factor 2,70 Inc. d) En el importe correspondiente a este "Sub total" se volcará el resultado de multiplicar el importe del Inc. a) por el Factor del Inc. b) ó c) según corresponda.

Inc. e) "Descuento Vehículos de 2 puertas"

| ZONIA CODIGO | ASFALTO | ADOQUIN | CEMENTO | LOSETA | PIEDRA | RIPIO | TIERRA |
|--------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|--------|
| 01 | 718 | 682 | 646 | 610 | 538 | 503 | 457 |
| 02 | 431 | 409 | 388 | 366 | 323 | 302 | 280 |
| 03 | 345 | 328 | 310 | 293 | 259 | 241 | 224 |
| 04 | 287 | 273 | 258 | 244 | 215 | 201 | 187 |
| 05 | 259 | 246 | 233 | 220 | 194 | 181 | 168 |
| 06 | 230 | 216 | 207 | 195 | 172 | 161 | 149 |
| 07 | 201 | 191 | 181 | 171 | 151 | 141 | 131 |
| 08 | 172 | 163 | 155 | 146 | 129 | 120 | 112 |
| 09 | 144 | 137 | 130 | 122 | 108 | 101 | 94 |
| 10 | 57 | 54 | 51 | 48 | 43 | 40 | 37 |
| 11 | 29 | 28 | 26 | 25 | 22 | 20 | 19 |
| 12 | 23 | 22 | 21 | 20 | 17 | 16 | 15 |
| 13 | 14,40 | 13,70 | 13 | 12,20 | 10,80 | 10 | 9,40 |
| 14 | 11,30 | 10,90 | 10,30 | 9,80 | 8,50 | 8 | 7,50 |
| 15 | 5,70 | 5,40 | 5,10 | 4,90 | 4,30 | 4 | 3,70 |

FORMULARIOS 215 Y 228

BOLETAS DE PAO 2150 Y 2163
 IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES

INSTRUMENTOS PARA LA UTILIZACION DE LOS FORMULARIOS 215 Y 228 Y DE LAS BOLETAS DE PAO 2150 Y 2163

ASPECTOS GENERALES:
 Están pagadas al pago de este impuesto las personas jurídicas o naturales y las sucesiones indivisas propletrias de vehículos automotores.
 Entiéndase por vehículos automotores los automóviles, jeeps, vagones pick ups, camionetas, camiones, micros, omnibuses, motocicletas, motonetas, etc.
 Para declarar este impuesto debe usarse el Form. 215 ó el 228 con sus respectivas Boletas de Pago.

Formulario 215 y Boletas de pago 2150:

Corresponde su utilización para presentaciones y pagos a realizar en jurisdicción de la misma Alcaldía en la que se encuentra inscrito el bien. Ejemplo: Automotor inscrito en La Paz y presentación y pago en La Paz.

Formulario 228 y Boleta de Pago 2163:
 Corresponde su utilización cuando el automotor que se declara está inscrito en determinada Alcaldía y la presentación y pago se realiza en jurisdicción de distinta Alcaldía. Ejemplo: Automotor inscrito en La Paz y presentación y pago en La Paz.

Lugares donde se reciben presentaciones y pagos:
 La presentación de estos formularios y los pagos resultantes deberán efectuarse en los lugares donde se reciben presentaciones y pagos:

Para vehículos automotores, motocicletas y motonetas, según cilindrada.

| VEHICULO AUTOMOTORES DESDE | HASTA | CODIGO | CILINDRADA | | CODIGO |
|----------------------------|----------|--------|------------|----------|--------|
| | | | DESDE | HASTA | |
| 0 | 1200 | 50 | 0 | 124 | 50 |
| 1201 | 1300 | 51 | 125 | 249 | 51 |
| 1301 | 1500 | 52 | 250 | 349 | 52 |
| 1501 | 1600 | 53 | 350 | 549 | 53 |
| 1601 | 1800 | 54 | 550 | 749 | 54 |
| 1801 | 2000 | 55 | 750 | 999 | 55 |
| 2001 | 4000 | 56 | 1000 | 1499 | 56 |
| 4001 | Adelante | 57 | 1500 | Adelante | 57 |

CODIGOS
 Para vehículos automotores según procedencia:

| PROCEDECENCIA | CODIGO |
|---------------|--------|
| Latinoamérica | 60 |
| Asia | 61 |
| USA | 62 |
| Europa | 63 |

BOLETAS DE PAO 2150 Y 2163
 IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES

INSTRUMENTOS PARA LA UTILIZACION DE LOS FORMULARIOS 215 Y 228 Y DE LAS BOLETAS DE PAO 2150 Y 2163

ASPECTOS GENERALES:
 Están pagadas al pago de este impuesto las personas jurídicas o naturales y las sucesiones indivisas propletrias de vehículos automotores.
 Entiéndase por vehículos automotores los automóviles, jeeps, vagones pick ups, camionetas, camiones, micros, omnibuses, motocicletas, motonetas, etc.
 Para declarar este impuesto debe usarse el Form. 215 ó el 228 con sus respectivas Boletas de Pago.

Formulario 215 y Boletas de pago 2150:

Corresponde su utilización para presentaciones y pagos a realizar en jurisdicción de la misma Alcaldía en la que se encuentra inscrito el bien. Ejemplo: Automotor inscrito en La Paz y presentación y pago en La Paz.

Formulario 228 y Boleta de Pago 2163:
 Corresponde su utilización cuando el automotor que se declara está inscrito en determinada Alcaldía y la presentación y pago se realiza en jurisdicción de distinta Alcaldía. Ejemplo: Automotor inscrito en La Paz y presentación y pago en La Paz.

Lugares donde se reciben presentaciones y pagos:
 La presentación de estos formularios y los pagos resultantes deberán efectuarse en los lugares donde se reciben presentaciones y pagos:

Para vehículos automotores, motocicletas y motonetas, según cilindrada.

ENCABEZAMIENTO:
 Deben volcarse los datos de identificación del contribuyente: es de llenado obligatorio para

CODIGOS
 Para vehículos automotores según procedencia:

ENCABEZAMIENTO:
 Deben volcarse los datos de identificación del contribuyente: es de llenado obligatorio para

ENCABEZAMIENTO:
 Deben volcarse los datos de identificación del contribuyente: es de llenado obligatorio para

ZONA 01 Plaza Alonso de Mendoza - Perez Velasco - Plaza San Francisco - Plaza Murillo - Mca. Santa Cruz - El Pinar - A. Villazon - México (desde Colombia hasta Plaza del Estudiante y adyacentes).

Buenos Aires (desde Puente Abasco hasta Tumusla) - Ganta de Lima - Tumusla (ambos lados y c. Rodriguez).

ZONA 02 Desde Alto de la Alianza - Parque Rioshino - c. Sucre - Colón - Inaburru - J. Sanjines - Inaburru.

ZONA 03 Los Andes (límite c. New York - Clement Kilman - J. Aponte - J. Ondarza) - Av. Bautista - Av. Kennedy - Av. América.

Chilini Bajo - Buenos Aires - San Pedro - Tembladerani (límite Av. Jaimes Freyre y Landaeer).

ZONA 04 Obrajes - Miraflores Sur (Estado Mayor) - Miraflores Centro (Stadium) - Miraflores Norte (Plaza Villarroel).

ZONA 05 Bella Vista - Bodas de Plata - Bella Vista - Barrio Municipal - Seguinoma.

ZONA 06 Colegio Militar - Urb. Natusch Busch - Bajo Irpavi - Velódromo - San José Obispo - Alto Irpavi - Aruntay (límite entre río Irpavi y río Koani).

ZONA 07 Calacoto - La Rinconada - La Florida - Urb. Iglesia de Nazarenos.

ZONA 08 San Miguel - Las Pinos - Arquimesana - Barrio Petrolero - Santos Paramo - Koani - Los Charvanes - Cota Cota - Morocotillo - El Pinar - Las Kantitas - Condores Lakota - Alto Anuta - Cuticollo - Villa Esperanza - Chasqui Pampa -

Prof. Combló - Las Rosas - La Tincha - Grace - Inst. de Biología Animal - CHSS - Ojuelvo - Terrenos UMSA - Achumani - Concejales - V. Ayacucho - La Barqueta - USAID - CASEGUBAL - Complejo Stronguista.

ZONA 09 Alto Obrajes (Sector A - sector B - Sector C) - Biología - La Portada - Muryapa - Villa Victoria - Callampaya - Zona Norte - Challapampa - Av. Perú - Terminal Naval - Villa Pabon - Villa de la Cruz - San Juan - Lazareto - Villa Fátima - Sector Unión Huaychani - Villa 27 de Mayo - c. de la Cruz Monje - Av. de las Américas.

ZONA 10 Villa San Simón - Pokechaca - Villa Copacabana - V. Escobar Ura - Pacasa - V. San Antonio - Urb. Santo Domingo - V. San Juan - V. Litoral - V. Armonía - Villa 4to. Centenario - San Isidro - Kuyini - Villa Litoral - Villa San Juan - Kantumani - Alto Seguinoma - Aranjuez - Amor de Dios - Huayllani - Jardín de las Flores - Los Rosales - Ciudadela Stronguista - Tujascota - Fca. de ladrillos Corazzo - Fca. de ladrillos Cita Ltda. - Complejo deportivo 31 de Octubre - Mallasiña - Club de Golf Mallasiña - Club de Caza y Pesca - Urb. Mallasiña - Golf Club La Paz.

ZONA 10A Zona de desastre natural por deslizamiento que está limitada al Norte por el río Gingo Jaburra; al Sur y Este por el río Huallita y al Oeste por el río Orkojaburra.

ZONA 11 Plan Autopista - Alto Achachicala - Loma Calvito - Urb. Comer Pata - Achachicala Bajo - E. Thaine - Chapuma sector Choro - Cinco Dedos - V. Santa Rosa - Villa Las Delicias - V. La Merced - V. El Carmen - Panchipata - Hogares Fatima - V. El Carmen (La Unión) - Lot. Combol - Plan 154 - Lot. YPFB - V. Mca. Santa Cruz - Chilini Alto (sector Cementerario) - V. Nuevo Potosí - Tacaqua - Tembladerani (límite Av. Jaimes Freyre) - V. Salome - Panchipata - Pampachi Bajo - Urb. Tihuanacu - Ciudad del Niño - V. Callapa Chichaya.

ZONA 12 Pura Pura (Av. Vasquez y adyacentes) hasta Fca. SAID.

ZONA 13 Alpacoma Bajo - Ciudad Satellite - Alpacoma - Villa Dolores - Villa 12 de Octubre - Villa Bolívar - Villa 16 de Julio - Villa Los Andes - Villa Ballivián - Urb. Fervorarios.

ZONA 14 Santiago de Muryapa - Zona Fabril (SAID) - Germán Busch - Urb. Mercurio - Villa Ingaivi - Villa Huayra Potosí - Villa Tupac Katari - Mejillones - Villa Esperanza - Urb. Río Seco - Comandante Yunguyo - Villa Tunari - Urb. Pedro Domingo Murillo - Zona Industrial - Núcleo Brasil - Conving - Juana Azurduy - El Mariscal - El Salvador - Adriana Nacional - Villa Bolívar - Villa Abasco - Urb. Formo - Colchiveros - Villa Victoria - Villa Bolívar Municipal - Urb. Nuevos Horizontes - Villa Atoma - Cupulipata - Urb. Rosas Pampa - Urb. El Kenko - Oro Negro - Urb. Corazón de Jesús - COMSUR - Urb. 6 de Junio - Villa Santiago II - Jesús de Gran Poder - Barrio Petrolero - Urb. Boris Banzar - Urb. 23 de Marzo - Villa Estrella de Belén - Villa Bartolina Sisa - Villa San Pedro - Villa Simón - Villa Primavera - Urb. Porvenir - Urb. Municipal - Villa Santiago - Villa Fejada - Urb. Santa Rosa - Villa Exaltación - Urb. Litoral - Mallasiña - Cosmos 77 - Cosmos 78 - Cosmos 79 - Tlala - A-B-C-D - Alto Lima 1ra. 2da. 3ra. sección - Urb. Strongest - Urb. Tahuantinsuyo - Urb. Río Seco (Plan 182 - 194) - Villa Alemana - Villa Adela - Villa Calama - Urb. Villa Nueva - Jerusalén - Urb. TASA - Villa Adela - Sector Aeronáutica Civil - Urb. Loza - Urb. San Pedro - San Pablo - Urb. Ilimani - Villa Dolores II - Villa Alto de la Alianza - Villa Juliana - Villa San Luis Zongo - Villa Pacajes - Urb. Zonater - Urb. Katiyo - Urb. 1 de Mayo.

ZONA 15 Urb. Mca. Santa Cruz (entre río Challuma - carretera Autopista La Paz - El Alto - parte líneas ferrocarril).

Inca Llojeta - Alto Llojeta - Zona Sicausa - Fundación Faboca - Alto Lima Alta. Sección y expansiones urbanas - Achocalla (y expansiones urbanas dentro del radio urbano) - Urb. Mca. Santa Cruz.

EL ALTO
 Todas aquellas zonas que en el plano de zonificación se encuentran marcadas con el número seguido por la letra A pertenecen a la jurisdicción de la Alcaldía Municipal de El Alto. Esta división es provisional y solo para fines del pago de los impuestos sobre inmuebles urbanos correspondientes a la gestión de 1987. Por tanto los propietarios de inmuebles que se encuentran dentro de estas zonas deben realizar sus pagos en las agencias bancarias ubicadas en El Alto o pagar en agencias bancarias de cualquier otra jurisdicción utilizando el formulario para "Distinta Alcaldía".

Existen bancos autorizados la presentación y pago se efectuará en cualquier banco autorizado de otra localidad utilizando el formulario 228 y Boleta de Pago 2163.
 Las colectivas no están autorizadas a cobrar este impuesto. Todo pago realizado en las mismas se considerará nulo y como no ingresado al fisco.
 Los pagos podrán realizarse en efectivo o con cheque. Si se efectúan con cheque, solo deberá utilizarse un cheque por cada presentación.
 Llenado del Formulario:
 Los formularios deben llenarse y presentarse por duplicado, utilizando máquina de escribir o letra de imprenta legible, quedando el original en el banco para su posterior remisión a la D.G.R.I. y el duplicado, como acuse de recibo, en poder del contribuyente.
 Es obligatorio cubrir los datos que se solicitan en forma completa, sin omisiones.
 Deberá respetarse el número de orden preimpreso en el original y duplicado, con las boletas de pago respectivas utilizando siempre formularios coincidentes sin separar los mismos. No se aceptarán aquellos formularios en que el original y el duplicado y las respectivas Boletas de Pago tengan números de orden que difieran entre sí.
 Los importes a consignar en este formulario deben ser sin comas; no tomándose en cuenta las fracciones de Bolívarianos que alcanzan hasta cincuenta (50) centavos, computándose como un (1) Bolívariano las que superen dicho tope.
 ENCABEZAMIENTO:
 Deben volcarse los datos de identificación del contribuyente: es de llenado obligatorio para

NUMERO DE REGISTRO NACIONAL UNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC): Debe indicarse independientemente el que corresponda al nuevo empadronamiento y será consignado solo por aquellos que se encuentran inscritos en virtud de otras obligaciones impositivas.
 Si el contribuyente no está empadronado deberá en blanco el espacio. No es necesario inscribirse para declarar y abonar este impuesto.
 APELLIDOS Y NOMBRES: Deberán consignarse primero los apellidos y luego los nombres cubriendo cada casillero del recuadro con una letra y dejando un casillero en blanco entre cada apellido o nombre.
 RUBRO UNO.- IDENTIFICACION Y TIPIFICACION DEL VEHICULO AUTOMOTOR.-
 En este Rubro deben volcarse todos los datos requeridos para la correcta identificación y tipificación del automotor que se declara. Es de llenado obligatorio para todo tipo de contribuyentes, incluidos los obligados a la Revalorización Técnica.
 Inc. a): "Marca y Modelo, Año": Debe indicarse lo que consta en la factura de compra del vehículo.
 El cuadro transporte público de pasajeros y carga, deberá marcarse con "X" solo si se trata de transporte público de pasajeros, carga urbana o de larga distancia que cuenten con la correspondiente autorización de autoridad competente.
 En los cuadros correspondientes a "cilindrada y procedencia" se colocarán los Códigos correspondientes según la cilindrada y el origen de fabricación del vehículo de acuerdo con las Tablas siguientes:

Se componen: Uv. 39, Uv. 40, Uv. 41, Uv. 42, Uv. 43, Uv. 44, Uv. 45, Uv. 46, Uv. 47, Uv. 48, Uv. 49, Uv. 50, Uv. 51, Uv. 52, Uv. 53, Uv. 54, Uv. 55, Uv. 56, Uv. 57, Uv. 58, Uv. 59, Uv. 60, Uv. 61, Uv. 62, Uv. 63, Uv. 64, Uv. 65, Uv. 66, Uv. 67, Uv. 68, Uv. 69, Uv. 70, Uv. 71, Uv. 72, Uv. 73, Uv. 74, Uv. 75, Uv. 76, Uv. 77, Uv. 78, Uv. 79, Uv. 80, Uv. 81, Uv. 82, Uv. 83, Uv. 84, Uv. 85, Uv. 86, Uv. 87, Uv. 88, Uv. 89, Uv. 90, Uv. 91, Uv. 92, Uv. 93, Uv. 94, Uv. 95, Uv. 96, Uv. 97, Uv. 98, Uv. 99, Uv. 100, Uv. 101, Uv. 102, Uv. 103, Uv. 104, Uv. 105, Uv. 106, Uv. 107, Uv. 108, Uv. 109, Uv. 110, Uv. 111, Uv. 112, Uv. 113, Uv. 114, Uv. 115, Uv. 116, Uv. 117, Uv. 118, Uv. 119, Uv. 120, Uv. 121, Uv. 122, Uv. 123, Uv. 124, Uv. 125, Uv. 126, Uv. 127, Uv. 128, Uv. 129, Uv. 130, Uv. 131, Uv. 132, Uv. 133, Uv. 134, Uv. 135, Uv. 136, Uv. 137, Uv. 138, Uv. 139, Uv. 140, Uv. 141, Uv. 142, Uv. 143, Uv. 144, Uv. 145, Uv. 146, Uv. 147, Uv. 148, Uv. 149, Uv. 150, Uv. 151, Uv. 152, Uv. 153, Uv. 154, Uv. 155, Uv. 156, Uv. 157, Uv. 158, Uv. 159, Uv. 160, Uv. 161, Uv. 162, Uv. 163, Uv. 164, Uv. 165, Uv. 166, Uv. 167, Uv. 168, Uv. 169, Uv. 170, Uv. 171, Uv. 172, Uv. 173, Uv. 174, Uv. 175, Uv. 176, Uv. 177, Uv. 178, Uv. 179, Uv. 180, Uv. 181, Uv. 182, Uv. 183, Uv. 184, Uv. 185, Uv. 186, Uv. 187, Uv. 188, Uv. 189, Uv. 190, Uv. 191, Uv. 192, Uv. 193, Uv. 194, Uv. 195, Uv. 196, Uv. 197, Uv. 198, Uv. 199, Uv. 200, Uv. 201, Uv. 202, Uv. 203, Uv. 204, Uv. 205, Uv. 206, Uv. 207, Uv. 208, Uv. 209, Uv. 210, Uv. 211, Uv. 212, Uv. 213, Uv. 214, Uv. 215, Uv. 216, Uv. 217, Uv. 218, Uv. 219, Uv. 220, Uv. 221, Uv. 222, Uv. 223, Uv. 224, Uv. 225, Uv. 226, Uv. 227, Uv. 228, Uv. 229, Uv. 230, Uv. 231, Uv. 232, Uv. 233, Uv. 234, Uv. 235, Uv. 236, Uv. 237, Uv. 238, Uv. 239, Uv. 240, Uv. 241, Uv. 242, Uv. 243, Uv. 244, Uv. 245, Uv. 246, Uv. 247, Uv. 248, Uv. 249, Uv. 250, Uv. 251, Uv. 252, Uv. 253, Uv. 254, Uv. 255, Uv. 256, Uv. 257, Uv. 258, Uv. 259, Uv. 260, Uv. 261, Uv. 262, Uv. 263, Uv. 264, Uv. 265, Uv. 266, Uv. 267, Uv. 268, Uv. 269, Uv. 270, Uv. 271, Uv. 272, Uv. 273, Uv. 274, Uv. 275, Uv. 276, Uv. 277, Uv. 278, Uv. 279, Uv. 280, Uv. 281, Uv. 282, Uv. 283, Uv. 284, Uv. 285, Uv. 286, Uv. 287, Uv. 288, Uv. 289, Uv. 290, Uv. 291, Uv. 292, Uv. 293, Uv. 294, Uv. 295, Uv. 296, Uv. 297, Uv. 298, Uv. 299, Uv. 300, Uv. 301, Uv. 302, Uv. 303, Uv. 304, Uv. 305, Uv. 306, Uv. 307, Uv. 308, Uv. 309, Uv. 310, Uv. 311, Uv. 312, Uv. 313, Uv. 314, Uv. 315, Uv. 316, Uv. 317, Uv. 318, Uv. 319, Uv. 320, Uv. 321, Uv. 322, Uv. 323, Uv. 324, Uv. 325, Uv. 326, Uv. 327, Uv. 328, Uv. 329, Uv. 330, Uv. 331, Uv. 332, Uv. 333, Uv. 334, Uv. 335, Uv. 336, Uv. 337, Uv. 338, Uv. 339, Uv. 340, Uv. 341, Uv. 342, Uv. 343, Uv. 344, Uv. 345, Uv. 346, Uv. 347, Uv. 348, Uv. 349, Uv. 350, Uv. 351, Uv. 352, Uv. 353, Uv. 354, Uv. 355, Uv. 356, Uv. 357, Uv. 358, Uv. 359, Uv. 360, Uv. 361, Uv. 362, Uv. 363, Uv. 364, Uv. 365, Uv. 366, Uv. 367, Uv. 368, Uv. 369, Uv. 370, Uv. 371, Uv. 372, Uv. 373, Uv. 374, Uv. 375, Uv. 376, Uv. 377, Uv. 378, Uv. 379, Uv. 380, Uv. 381, Uv. 382, Uv. 383, Uv. 384, Uv. 385, Uv. 386, Uv. 387, Uv. 388, Uv. 389, Uv. 390, Uv. 391, Uv. 392, Uv. 393, Uv. 394, Uv. 395, Uv. 396, Uv. 397, Uv. 398, Uv. 399, Uv. 400, Uv. 401, Uv. 402, Uv. 403, Uv. 404, Uv. 405, Uv. 406, Uv. 407, Uv. 408, Uv. 409, Uv. 410, Uv. 411, Uv. 412, Uv. 413, Uv. 414, Uv. 415, Uv. 416, Uv. 417, Uv. 418, Uv. 419, Uv. 420, Uv. 421, Uv. 422, Uv. 423, Uv. 424, Uv. 425, Uv. 426, Uv. 427, Uv. 428, Uv. 429, Uv. 430, Uv. 431, Uv. 432, Uv. 433, Uv. 434, Uv. 435, Uv. 436, Uv. 437, Uv. 438, Uv. 439, Uv. 440, Uv. 441, Uv. 442, Uv. 443, Uv. 444, Uv. 445, Uv. 446, Uv. 447, Uv. 448, Uv. 449, Uv. 450, Uv. 451, Uv. 452, Uv. 453, Uv. 454, Uv. 455, Uv. 456, Uv. 457, Uv. 458, Uv. 459, Uv. 460, Uv. 461, Uv. 462, Uv. 463, Uv. 464, Uv. 465, Uv. 466, Uv. 467, Uv. 468, Uv. 469, Uv. 470, Uv. 471, Uv. 472, Uv. 473, Uv. 474, Uv. 475, Uv. 476, Uv. 477, Uv. 478, Uv. 479, Uv. 480, Uv. 481, Uv. 482, Uv. 483, Uv. 484, Uv. 485, Uv. 486, Uv. 487, Uv. 488, Uv. 489, Uv. 490, Uv. 491, Uv. 492, Uv. 493, Uv. 494, Uv. 495, Uv. 496, Uv. 497, Uv. 498, Uv. 499, Uv. 500, Uv. 501, Uv. 502, Uv. 503, Uv. 504, Uv. 505, Uv. 506, Uv. 507, Uv. 508, Uv. 509, Uv. 510, Uv. 511, Uv. 512, Uv. 513, Uv. 514, Uv. 515, Uv. 516, Uv. 517, Uv. 518, Uv. 519, Uv. 520, Uv. 521, Uv. 522, Uv. 523, Uv. 524, Uv. 525, Uv. 526, Uv. 527, Uv. 528, Uv. 529, Uv. 530, Uv. 531, Uv. 532, Uv. 533, Uv. 534, Uv. 535, Uv. 536, Uv. 537, Uv. 538, Uv. 539, Uv. 540, Uv. 541, Uv. 542, Uv. 543, Uv. 544, Uv. 545, Uv. 546, Uv. 547, Uv. 548, Uv. 549, Uv. 550, Uv. 551, Uv. 552, Uv. 553, Uv. 554, Uv. 555, Uv. 556, Uv. 557, Uv. 558, Uv. 559, Uv. 560, Uv. 561, Uv. 562, Uv. 563, Uv. 564, Uv. 565, Uv. 566, Uv. 567, Uv. 568, Uv. 569, Uv. 570, Uv. 571, Uv. 572, Uv. 573, Uv. 574, Uv. 575, Uv. 576, Uv. 577, Uv. 578, Uv. 579, Uv. 580, Uv. 581, Uv. 582, Uv. 583, Uv. 584, Uv. 585, Uv. 586, Uv. 587, Uv. 588, Uv. 589, Uv. 590, Uv. 591, Uv. 592, Uv. 593, Uv. 594, Uv. 595, Uv. 596, Uv. 597, Uv. 598, Uv. 599, Uv. 600, Uv. 601, Uv. 602, Uv. 603, Uv. 604, Uv. 605, Uv. 606, Uv. 607, Uv. 608, Uv. 609, Uv. 610, Uv. 611, Uv. 612, Uv. 613, Uv. 614, Uv. 615, Uv. 616, Uv. 617, Uv. 618, Uv. 619, Uv. 620, Uv. 621, Uv. 622, Uv. 623, Uv. 624, Uv. 625, Uv. 626, Uv. 627, Uv. 628, Uv. 629, Uv. 630, Uv. 631, Uv. 632, Uv. 633, Uv. 634, Uv. 635, Uv. 636, Uv. 637, Uv. 638, Uv. 639, Uv. 640, Uv. 641, Uv. 642, Uv. 643, Uv. 644, Uv. 645, Uv. 646, Uv. 647, Uv. 648, Uv. 649, Uv. 650, Uv. 651, Uv. 652, Uv. 653, Uv. 654, Uv. 655, Uv. 656, Uv. 657, Uv. 658, Uv. 659, Uv. 660, Uv. 661, Uv. 662, Uv. 663, Uv. 664, Uv. 665, Uv. 666, Uv. 667, Uv. 668, Uv. 669, Uv. 670, Uv. 671, Uv. 672, Uv. 673, Uv. 674, Uv. 675, Uv. 676, Uv. 677, Uv. 678, Uv. 679, Uv. 680, Uv. 681, Uv. 682, Uv. 683, Uv. 684, Uv. 685, Uv. 686, Uv. 687, Uv. 688, Uv. 689, Uv. 690, Uv. 691, Uv. 692, Uv. 693, Uv. 694, Uv. 695, Uv. 696, Uv. 697, Uv. 698, Uv. 699, Uv. 700, Uv. 701, Uv. 702, Uv. 703, Uv. 704, Uv. 705, Uv. 706, Uv. 707, Uv. 708, Uv. 709, Uv. 710, Uv. 711, Uv. 712, Uv. 713, Uv. 714, Uv. 715, Uv. 716, Uv. 717, Uv. 718, Uv. 719, Uv. 720, Uv. 721, Uv. 722, Uv. 723, Uv. 724, Uv. 725, Uv. 726, Uv. 727, Uv. 728, Uv. 729, Uv. 730, Uv. 731, Uv. 732, Uv. 733, Uv. 734, Uv. 735, Uv. 736, Uv. 737, Uv. 738, Uv. 739, Uv. 740, Uv. 741, Uv. 742, Uv. 743, Uv. 744, Uv. 745, Uv. 746, Uv. 747, Uv. 748, Uv. 749, Uv. 750, Uv. 751, Uv. 752, Uv. 753, Uv. 754, Uv. 755, Uv. 756, Uv. 757, Uv. 758, Uv. 759, Uv. 760, Uv. 761, Uv. 762, Uv. 763, Uv. 764, Uv. 765, Uv. 766, Uv. 767, Uv. 768, Uv. 769, Uv. 770, Uv. 771, Uv. 772, Uv. 773, Uv. 774, Uv. 775, Uv. 776, Uv. 777, Uv. 778, Uv. 779, Uv. 780, Uv. 781, Uv. 782, Uv. 783, Uv. 784, Uv. 785, Uv. 786, Uv. 787, Uv. 788, Uv. 789, Uv. 790, Uv. 791, Uv. 792, Uv. 793, Uv. 794, Uv. 795, Uv. 796, Uv. 797, Uv. 798, Uv. 799, Uv. 800, Uv. 801, Uv. 802, Uv. 803, Uv. 804, Uv. 805, Uv. 806, Uv. 807, Uv. 808, Uv. 809, Uv. 810, Uv. 811, Uv. 812, Uv. 813, Uv. 814, Uv. 815, Uv. 816, Uv. 817, Uv. 818, Uv. 819, Uv. 820, Uv. 821, Uv. 822, Uv. 823, Uv. 824, Uv. 825, Uv. 826, Uv. 827, Uv. 828, Uv. 829, Uv. 830, Uv. 831, Uv. 832, Uv. 833, Uv. 834, Uv. 835, Uv. 836, Uv. 837, Uv. 838, Uv. 839, Uv. 840, Uv. 841, Uv. 842, Uv. 843, Uv. 844, Uv. 845, Uv. 846, Uv. 847, Uv. 848, Uv. 849, Uv. 850, Uv. 851, Uv. 852, Uv. 853, Uv. 854, Uv. 855, Uv. 856, Uv. 857, Uv. 858, Uv. 859, Uv. 860, Uv. 861, Uv. 862, Uv. 863, Uv. 864, Uv. 865, Uv. 866, Uv. 867, Uv. 868, Uv. 869, Uv. 870, Uv. 871, Uv. 872, Uv. 873, Uv. 874, Uv. 875, Uv. 876, Uv. 877, Uv. 878, Uv. 879, Uv. 880, Uv. 881, Uv. 882, Uv. 883, Uv. 884, Uv. 885, Uv. 886, Uv. 887, Uv. 888, Uv. 889, Uv. 890, Uv. 891, Uv. 892, Uv. 893, Uv. 894, Uv. 895, Uv. 896, Uv. 897, Uv. 898, Uv. 899, Uv. 900, Uv. 901, Uv. 902, Uv. 903, Uv. 904, Uv. 905, Uv. 906, Uv. 907, Uv. 908, Uv. 909, Uv. 910, Uv. 911, Uv. 912, Uv. 913, Uv. 914, Uv. 915, Uv. 916, Uv. 917, Uv. 918, Uv. 919, Uv. 920, Uv. 921, Uv. 922, Uv. 923, Uv. 924, Uv. 925, Uv. 926, Uv. 927, Uv. 928, Uv. 929, Uv. 930, Uv. 931, Uv. 932, Uv. 933, Uv. 934, Uv. 935, Uv. 936, Uv. 937, Uv. 938, Uv. 939, Uv. 940, Uv. 941, Uv. 942, Uv. 943, Uv. 944, Uv. 945, Uv. 946, Uv. 947, Uv. 948, Uv. 949, Uv. 950, Uv. 951, Uv. 952, Uv. 953, Uv. 954, Uv. 955, Uv. 956, Uv. 957, Uv. 958, Uv. 959, Uv. 960, Uv. 961, Uv. 962, Uv. 963, Uv. 964, Uv. 965, Uv. 966, Uv. 967, Uv. 968, Uv. 969, Uv. 970, Uv. 971, Uv. 972, Uv. 973, Uv. 974, Uv. 975, Uv. 976, Uv. 977, Uv. 978, Uv. 979, Uv. 980, Uv. 981, Uv. 982, Uv. 983, Uv. 984, Uv. 985, Uv. 986, Uv. 987, Uv. 988, Uv. 989, Uv. 990, Uv. 991, Uv. 992, Uv. 993, Uv. 994, Uv. 995, Uv. 996, Uv. 997, Uv. 998, Uv. 999, Uv. 1000.

TABLA Nº 3
Ciudad de Trinidad
AVALUO DE TERRENOS
(EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

| ZONA | CEMENTO | LADRILLO | RIPPIO | TIERRA |
|------|---------|----------|--------|--------|
| 01 | 172 | 163 | 155 | 146 |
| 02 | 86 | 82 | 77 | 73 |
| 03 | 57 | 54 | 51 | 48 |
| 04 | 29 | 28 | 26 | 25 |
| 05 | 20 | 19 | 18 | 17 |
| 06 | 14,40 | 13,70 | 13 | 12,20 |
| 07 | 8,60 | 8,20 | 7,70 | 7,30 |

ZONA 10
UNIDADES VEICINALES
55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 8

En este supuesto el terreno tiene la posibilidad de acceder a tres de los servicios (Luz, Agua y Alcantarillado), por lo tanto el factor Existencia de Servicios es 0.80; si la inclinación del terreno fuera de 11 a 15°, le correspondiera el Factor Inclinación 0.90. Multiplíquese los dos factores da como resultado "Factor Total" 0.72.

Si el inmueble está ubicado en área no zonificada se consignará en todos los casos "1" en el cuadro "Factor Total", sin tener en cuenta los cuadros "Existencia de Servicios" o "Inclinación", que deberán dejarse en blanco. Esto debe ser así porque se entiende que el precio de mercado, obviamente debe con-

siderar, para su formación, todos los caracteres físicos concretos del bien que se valúa. Inc. d) "Valoración Final". El valor resultante obtenido en el Inc. b) debe ser multiplicado por el factor total del Inc. c) y el resultado será consignado en el cuadro importe del mismo. Esta valuación final del terreno deberá trasladarse al Rubro 7, Inc. a) (auto avalúo del terreno).

Ejemplo: Si el importe del Inc. b) hubiera sido 22.000 y el factor total 0.72, se obtendrá: 22.000 x 0.72 = 15.840.

RUBRO 3.- TIPIFICACION Y VALUACION DE LA CONSTRUCCION:

Este Rubro debe ser llenado por aquéllos propietarios que sean propietarios de viviendas unifamiliares o del Régimen de Propiedad Horizontal o edificios no destinados a vivienda.

Inc. a): Cuadros "Vivienda Unifamiliar" y "Propiedad Horizontal o Edificios no destinados a vivienda". Si el inmueble está ubicado en área zonificada, deberá consignarse el código del tipo de construcción que surge de las tablas siguientes, para vivienda unifamiliar o Propiedad Horizontal y edificios no destinados a vivienda, según corresponda.

| TIPO DE VIVIENDA | | EN BOLIVIANOS | |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------|--|
| a) VIVIENDA UNIFAMILIAR: | | POR METRO CUADRADO | |
| CODIGO: | TIPO: | | |
| 30 | Lujoso Residencial | 517 | |
| 31 | Muy Bueno | 345 | |
| 32 | Bueno | 230 | |
| 33 | Económicas ó de Interés Social | 144 | |
| 34 | Muy Económicas ó Marginales | 86 | |

| b) PROPIEDAD HORIZONTAL O EDIFICIOS NO DESTINADOS A VIVIENDA: | |
|---|-----------|
| CODIGO: | |
| 40 | Lujoso |
| 41 | Muy Bueno |
| 42 | Bueno |
| 43 | Económico |

DEFINICIONES DE TIPO DE VIVIENDA

a) VIVIENDA UNIFAMILIAR:

TIPO Lujoso RESIDENCIAL:

CIMENTOS: Radier, Pilotaje o estructura de hormigón armado.

PAREDES: Ladrillos, recubrimientos finos.

TECHO: Teja colonial, fibrocemento.

PISOS: Parket, mosaico, mármol, mosaico granítico.

ACABADOS: De lujo (revestimiento de madera, mármol, etc.)

TIPO Muy BUENO:

CIMENTOS: Estructura de hormigón armado.

TECHO: Teja.

PISOS: Parket, baldosas, plásticos

ACABADOS: Materiales de buena calidad

TIPO BUENO:

CIMENTOS: Hormigón Armado, Hormigón Ciclópeo

ESTRUCTURA: Vigas y columnas de Hormigón Armado

TECHO: Teja, calamina pintada

ACABADO: Materiales de buena calidad

TIPO ECONOMICO O DE INTERES SOCIAL:

CIMIENTO: Hormigón Ciclópeo

ESTRUCTURA: Paredes sustantales, ladrillo, adobe, machihembrado, entablado.

ACABADO: Materiales de regular calidad.

TIPO Muy ECONOMICAS O MARGINALES:

CIMENTOS: Piedra y cemento.

ESTRUCTURA: Paredes y sustentantes de adobe.

Este Rubro debe ser llenado por aquéllos propietarios que sean propietarios de viviendas unifamiliares o del Régimen de Propiedad Horizontal o edificios no destinados a vivienda.

Inc. a): Cuadros "Vivienda Unifamiliar" y "Propiedad Horizontal o Edificios no destinados a vivienda". Si el inmueble está ubicado en área zonificada, deberá consignarse el código del tipo de construcción que surge de las tablas siguientes, para vivienda unifamiliar o Propiedad Horizontal y edificios no destinados a vivienda, según corresponda.

Inc. b): Cuadros "Vivienda Unifamiliar" y "Propiedad Horizontal o Edificios no destinados a vivienda". Si el inmueble está ubicado en área zonificada, deberá consignarse el código del tipo de construcción que surge de las tablas siguientes, para vivienda unifamiliar o Propiedad Horizontal y edificios no destinados a vivienda, según corresponda.

| ZONA CODIGO | ASFALTO | ADOQUIN | CEMENTO | LOSETA | PIEDRA | RIPIO | TIERRA |
|-------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|--------|
| 01 | 201 | 191 | 181 | 171 | 151 | 141 | 26 |
| 02 | 115 | 109 | 103 | 98 | 86 | 80 | 131 |
| 03 | 43 | 41 | 39 | 37 | 32 | 30 | 75 |
| 04 | 34 | 32 | 31 | 29 | 25 | 24 | 28 |
| 05 | 28,70 | 27,30 | 25,80 | 24,40 | 21,50 | 20 | 22 |
| 06 | 14,40 | 13,70 | 13 | 12,20 | 10,80 | 10 | 18,70 |
| 07 | 8,60 | 8,20 | 7,70 | 7,30 | 6,40 | 6 | 9,40 |

Comprende Stadium Patria, Barrio Obrero, Barrio Bancario, Terminal de Buses, Cordtech, Plaza Huallpa Rimachi.

Delimitada por: Calle Regimiento Azurduy, Severino García, Nataníel Aguirre, Calle A. Ostría, Av. Canadá, Destacamento 317, E. Mendizábal, A.J. Rosquellas, Plaza Huallpa Rimachi, prolongación Calle Camargo, Pisagua, Germán Mendoza, Jaime Mendoza, J. A. Padilla.

SECTOR SUD ESTE

Comprende Recoleta, delimitada por: Recoleta, Calle Topater, Av. Ejército límite Urbano, Cerro Churuquilla, prolongación calle Serrano.

SECTOR SUD OESTE

Comprende Barrio Max Rodríguez, Cementerio General, Delimitada por: Camino a Ende, prolongación Calle La Paz, calle Destacamento 111, J.M. Lineares, Destacamento Chuquisaca, Río Quilpircha, Línea férrea a Potosí.

SECTOR NOR ESTE

Delimitada por: Calle Rouna, Ballivián, Lima Pampa, Destacamento 317, Pisagua, Padilla, San Alberto, Oruro, Dalence, Abaroa, Camargo, Bolívar, Urcullo.

SECTOR SUD OESTE

Delimitada por: Calle Arenal, Ayacucho, Los Azurduy, Abaroa, La Paz, Destacamento 111, Colón, Gabriel René Moreno.

SECTOR NORTE Y ESTE

Comprende Escuela Nacional de Maestros, Parque Bolívar, Delimitada por: Línea férrea, Av. Jaime Mendoza, Av. Germán Mendoza, Calle Pisagua, Destacamento 317, Lima Pampa, Ballivián, Rouna, Tarpaca, Gabriel René Moreno, Colón, Destacamento 111, Calle La Paz, Av. Japón, Uyuni, Línea férrea.

SECTOR SUD

Comprende Cuncha Seminario, el Guero, Delimitada por: Calle La Paz, Abaroa, Dalence, Calle Camargo, límite Urbano Cerro Cica, Topater prolongación Calle Serrano, J.M. Lineares, Destacamento 111.

SECTOR NORESTE

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

TABLA Nº 4 CIUDAD DE SUCRE AVALUO DE TERRENOS (EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO) TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

Comprende Stadium Patria, Barrio Obrero, Barrio Bancario, Terminal de Buses, Cordtech, Plaza Huallpa Rimachi.

Delimitada por: Calle Regimiento Azurduy, Severino García, Nataníel Aguirre, Calle A. Ostría, Av. Canadá, Destacamento 317, E. Mendizábal, A.J. Rosquellas, Plaza Huallpa Rimachi, prolongación Calle Camargo, Pisagua, Germán Mendoza, Jaime Mendoza, J. A. Padilla.

SECTOR SUD ESTE

Comprende Recoleta, delimitada por: Recoleta, Calle Topater, Av. Ejército límite Urbano, Cerro Churuquilla, prolongación calle Serrano.

SECTOR SUD OESTE

Comprende Barrio Max Rodríguez, Cementerio General, Delimitada por: Camino a Ende, prolongación Calle La Paz, calle Destacamento 111, J.M. Lineares, Destacamento Chuquisaca, Río Quilpircha, Línea férrea a Potosí.

SECTOR NOR ESTE

Delimitada por: Calle Rouna, Ballivián, Lima Pampa, Destacamento 317, Pisagua, Padilla, San Alberto, Oruro, Dalence, Abaroa, Camargo, Bolívar, Urcullo.

SECTOR SUD OESTE

Delimitada por: Calle Arenal, Ayacucho, Los Azurduy, Abaroa, La Paz, Destacamento 111, Colón, Gabriel René Moreno.

SECTOR NORTE Y ESTE

Comprende Escuela Nacional de Maestros, Parque Bolívar, Delimitada por: Línea férrea, Av. Jaime Mendoza, Av. Germán Mendoza, Calle Pisagua, Destacamento 317, Lima Pampa, Ballivián, Rouna, Tarpaca, Gabriel René Moreno, Colón, Destacamento 111, Calle La Paz, Av. Japón, Uyuni, Línea férrea.

SECTOR SUD

Comprende Cuncha Seminario, el Guero, Delimitada por: Calle La Paz, Abaroa, Dalence, Calle Camargo, límite Urbano Cerro Cica, Topater prolongación Calle Serrano, J.M. Lineares, Destacamento 111.

SECTOR NORESTE

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

SECTOR SUD

Comprende Barrio Senac, Loteo Asociación de Maestros, Loteo Sub Oficiales del Regimiento Sucre, Delimitada por: Calle Destacamento Chuquisaca, prolongación Calle Serrano, Eje de la Quebrada Recoleta, límite urbano Sud con el Cerro Churuquilla.

PARA LLENAR FORMULARIOS

| Modelo | Año | Valor | Código |
|----------------------------|------|-------------|--------|
| B-99KingAir | 1974 | 1.154.200.- | 17 |
| A-100KingAir | 1979 | 2.061.800.- | 15 |
| B-100KingAir | 1983 | 3.327.300.- | 15 |
| PIPER MONOMOTORES | | | |
| PA11/12/14/16 | 1949 | 7.000.- | 2-4-3 |
| PA-18-150 | 1983 | 88.500.- | 2 |
| PA-18-135/125-105-95 | 1960 | 16.900.- | 2 |
| PA20/22 | 1960 | 19.100.- | 4 |
| PA-36(Fumigador) | 1982 | 238.800.- | 1 |
| PA25 | 1981 | 120.800.- | 4 |
| PA30 | 1982 | 56.600.- | 2 |
| PA28Cruiser | 1977 | 38.000.- | 4 |
| PA28Warrior | 1977 | 45.600.- | 4 |
| PA28150c | 1967 | 25.000.- | 4 |
| PA28WarriorII | 1979 | 54.600.- | 4 |
| PA28ArrowIII-T | 1978 | 102.000.- | 4 |
| PA28Patriot | 1977 | 79.700.- | 4 |
| PA32-300 | 1979 | 118.200.- | 7 |
| PA24-190Comanche | 1964 | 40.900.- | 4 |
| PA24-260Comanche | 1972 | 90.100.- | 6 |
| PS24-400Comanche | 1965 | 65.300.- | 5 |
| PIPER MULTIMOTORES | | | |
| PA-23-235/180/150 | 1965 | 102.200.- | 5 |
| PA39-CR | 1972 | 130.600.- | 6-4 |
| PA30C/D | 1969 | 112.100.- | 6 |
| PA44-180T/Seminole | 1982 | 293.700.- | 4 |
| PA23-FAZeca | 1981 | 443.900.- | 6 |
| 600-AAeroestar | 1981 | 500.900.- | 6 |
| 601-BAeroestar | 1981 | 571.400.- | 6 |
| PA-60-602PAeroestar | 1983 | 929.000.- | 6 |
| PA-60-700PAeroestar | 1984 | 1.168.400.- | 6 |
| PA-31-310Navajo-CR | 1983 | 823.300.- | 8 |
| PA-31-350Chieftain | 1984 | 1.069.900.- | 10 |
| PA-31PNavajo | 1977 | 619.000.- | 8 |
| PA-31-P350MoJave | 1984 | 1.373.400.- | 7 |
| PIPER TURBO HELICES | | | |
| CheyenneP-1620 | 1983 | 2.276.500.- | 8 |
| CheyenneP-311620XL | 1984 | 3.369.600 | 10 |
| Cheyenne400LS | 1985 | 5.396.000.- | 11 |
| VARIOS | | | |
| Comander114 | 1979 | 215.600.- | 4 |
| Comander112 | 1979 | 208.800.- | 4 |
| Maul64 | 1973 | 40.900.- | 4 |
| Maul65 | 1981 | 96.100.- | 4 |
| Comander560 | 1964 | 262.400.- | 7 |
| Comander690T | 1967 | 454.300.- | 8 |
| Comander690 | 1979 | 1.588.300.- | 10 |
| Comander840 | 1985 | 3.344.400.- | 11 |
| Comander900 | 1985 | 4.057.800.- | 11 |
| Comander980 | 1981 | 3.020.800.- | 11 |
| Comander1000 | 1985 | 4.355.400.- | 12 |
| PartaviaP69C-TC | 1985 | 558.700.- | 7 |
| SpartacusAP-68TP | 1985 | 1.382.500.- | 8 |
| AVIONES DE CARGA | | | |
| C-47/DC3 | 1942 | 340.800.- | |
| Convair | 1960 | 568.000 | |
| C-46 | 1945 | 454.400.- | |
| DC-4/DC6 | 1945 | 681.600.- | |

2. Si el año de adquisición de la aeronave fuera anterior al mencionado en la lista, se tomará el valor de la lista y se deducirá por cada año, 20%, sobre saldo con un valor residual mínimo de 16, 8% sobre el valor de la lista (Art. 67 de la Ley N° 843).

3. En el caso que el contribuyente posea al 31 de Diciembre de 1987 una aeronave no detallada en la lista anterior, deberá informar el valor imponible de ese bien a la Administración Tributaria mediante escrito simple, quién deberá aprobar por escrito dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes.

SECTOR OESTE Y NOR OESTE

Comprando Villa Busch, Coña Coña, Sarco, Sarco, Villa Moscu, Av. Mon- tenegro, calle Innomiada paralela a la Av. Cir- cunvalación a 200 metros al Norte Quebrada Andrueda 6ta. calle paralela al Norte de la Av. Circunvalación Torrentra de la Pajcha, Par- que F. Delano Roosevelt, Melchor Pérez de Holguin, calle Innomiada a cien metros al Norte de la Simon Lopez, Av. Circunvalación, calle Alcides Arguedas, Av. Melchor Pérez de Holguin, calle Acre.

SECTOR NOR ESTE

Comprende Mesadilla y Paceta Bajo, Av. Cir- cunvalación, calle Innomiada al Norte, calle Paralela a 300 metros al Norte de la Prolon- gación, Av. América límite Este Urb. Paceta, Prolongación Av. América.

SECTOR ESTE

Comprende Solterito Bajo, Av. Rubén Darío, Canal de Riegos.

SECTOR SUD ESTE

Barrio Molinos Vital, Carretera a Santa Cruz límite urbanizable.

SECTOR SUD

Jayhuayco Aeropuerto, Río Rocha, Línea férrea Cochabamba - Oruro, Av. Independen- cia, Patrio Lara prolongación, Av. Siles ambas aceras hasta la base aérea, Av. In- nomada, Av. Killman, Río Rocha.

SECTOR NOR OESTE

Coña Coña, Villa Busch ampliación Sarco, Sar- cobamba, Canal de Riegos camino a Coña

zona, límite de área urbana, calle Innomiada a 300 metros al sud de la Av. América, calle Innomiada, Canal de Riegos.

SECTOR NORTE

Ampliación Mayorazgo, Hasta el límite del Área Urbana, curva de nivel 2750, Torrentra de la Pajcha, calles Innomiadas.

SECTOR NOR ESTE

Pacata Alto, Arocagua, hasta el límite del Área Urbanizable.

SECTOR ESTE

Solterito Alto, Canal de Riegos, limita ur- banizable.

SECTOR SUD

Jajhuayco, Lajma, Tamborada, Vallis Hermoso, Av. Chimoré, Av. Innomiada, Patrio Lara, Av. Independencia, Av. Petrolero, Av. Perimetral, Cerro al Ticti, Valle Hermoso Central, Malla Olímpica, Y.P.F.B., Río Sulti- Tamborada, Canal de Riegos, Av. Circun- valación, Av. Chimoré.

ZONA 11.-

La Maica, Lajma, Villa México, Cerro el Ticti, Alalay, Pampa, Valle Hermoso, Urbanización Sebastián Pagador, Y.P.F.B., Santa Vera Cruz, Uspha Uspha, Tamborada y el resto de las áreas urbanizables hasta el límite urbanizable.

**TABLA N° 6
CIUDAD DE TARIJA
AVALUO DE TERRENOS
(EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS**

| ZONA CODIGO | ASFALTO | ADOQUIN | CEMENTO | LOSETA | PIEDRA | RIPIO | TIERRA |
|-------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|--------|
| 01 | 259 | 246 | 233 | 220 | 194 | 181 | 168 |
| 02 | 201 | 191 | 181 | 171 | 151 | 141 | 131 |
| 03 | 144 | 137 | 130 | 122 | 108 | 101 | 94 |
| 04 | 86 | 82 | 77 | 73 | 64 | 60 | 56 |
| 05 | 43 | 41 | 39 | 37 | 32 | 30 | 28 |
| 06 | 14,40 | 13,70 | 13 | 12,20 | 10,80 | 10 | 9,40 |

ZONA 01.-
Partiendo de la Plaza Sucre esquina Lema Sulpaicha, continuando hasta la Ingavi, Ingavi hasta Domingo Campos hasta la Avenida D. Paz, D.Paz hasta Campero, Campero Bolívar hasta Gral. Trigo, Gral Trigo hasta La Madrid, La Madrid hasta Campero, Campero hasta V. Lema, Lema hasta el punto de partida esquina Sulpaicha.

ZONA 02
NORTE
De la esquina Méndez hasta la A. del Carpio, del Carpio continuando la Méndez hasta Cochabamba hasta la esquina La Loma San Junín siguiendo Saracho hasta la V. Lema, Lema hasta la Méndez (se excluye dentro de la zona del sector 1).

SUD
Partiendo desde el puente San Martín siguiendo todo la Costanera (Av. de las Américas) hasta la Av. La Paz, siguiendo al Norte hasta la prolongación 13 de Abril, continuando hacia el Oeste hasta la intersección A. del Carpio hasta la intersección Méndez, Intersección Lema continuando al Oeste hasta el punto de partida.

ZONA 03 ESTE
Partiendo de la esquina Méndez y A. del Carpio continuando hasta la intersección Junín, Junín hasta la Av. Domingo Paz, Domingo Paz, hasta la Méndez, Méndez hasta el punto de partida.

OESTE
Partiendo de la esquina V. Lema hasta Saracho continuando al Norte hasta la Cochabamba hacia el Nor Oeste bordeando La Loma San Juan Plaza La Tablada, Sevilla, Belgrano hasta la Av. Lema continuando hasta el punto de partida.

ZONA 04
CENTRAL
Partiendo de la esquina A. del Carpio y Junín hasta la O'Connor continuando al Norte hasta la Cochabamba siguiendo al Oeste hasta la Méndez continuando al sur hasta el punto de partida.

ESTE
Partiendo de la esquina Av. La Paz y Dellín Pino E. hasta la quebrada del Monte con- tinuando hasta la Av. de las Américas, siguiendo al Oeste hasta la intersección con la Av. La Paz, siguiendo hasta el punto de par- tida.

ZONA 05.-
POR BARRIOS
La Loma, El Carmen.

ESTE
Partiendo de la esquina O'Connor y A. del Car- pio, continuando al este hasta encontrar la Calle Pino Echazú, continuando hasta la inter- sección María Claret, siguiendo hasta la Baigiano, Salgrano hasta la intersección con La Paz, continuando hasta el parque Bolívar, siguiendo hacia el Oeste con la intersección con la O'Connor siguiendo hasta el punto de partida.

POR BARRIOS
Jún XXIII, Rosedal, La Pampa, 4 de Julio, San Roque, Abaroa Norte, Sur San José, El Tejar, San Gerónimo, La Tabladita, Gral. San Martín.

ZONA 06.-
POR BARRIOS
Ex-Combalentes, Palmarcito, N. Camparo, Melo Méndez, Morros Blancos, Aranjuez, Sud, Lourdes, La Florida, 6 de Agosto, San Bernado, Villa Busch, Miraflores San Blas, Zona Industrial, Zona Aeropuerto, San Luis.

TABLA Nº 7

CIUDAD DE OROURO
AVALUO DE TERRENOS
(EN BOLIVIANOS POR METRO CUADRADO)
TIPO DE MATERIAL EMPLEADO EN LAS VIAS

| ZONA CODIGO | ASFALTO | ADOQUIN | CEMENTO | LOSETA | PIEDRA | RIPIO | TIERRA |
|-------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|--------|
| 01 | 287 | 273 | 258 | 244 | 215 | 201 | 187 |
| 02 | 258 | 245 | 232 | 219 | 193 | 181 | 168 |
| 03 | 172 | 163 | 155 | 146 | 129 | 120 | 112 |
| 04 | 86 | 82 | 77 | 73 | 64 | 60 | 56 |
| 05 | 23 | 21,80 | 20,70 | 19,60 | 17,20 | 16 | 15 |
| 06 | 5,70 | 5,40 | 5 | 4,80 | 4,30 | 4 | 3,70 |

ZONA CENTRAL

ZONA 01.-
 Descripción de calles a partir del Norte, Este, Sud y Oeste.

Calle Sgto. Flores, Estación Norte, Av. Raika Bacovick, calle Caro, Sgto. Tejerina, Sucre, Av. Raika Bacovick, Bolívar, Velasco Galvarro, calle San Felipe, calle Presidente Montes, prolongación calle Ballivián, Linares, Murguía, Baptista, Sucre, al Norte final Adolfo Miller, Plaza del Socavon, al Norte final calle Cochabamba, Linares, Caro, calle La Plata, Montecinos, 6 de Octubre, León, La Paz, Sgto. Flores.

ZONA 02

Av. Tte. León, Av. Héroes del Chaco, Estación Norte, Sgto. Flores, La Paz, León, 6 de Octubre, Montecinos, La Plata, Caro, Linares, Cochabamba, al Sud hacia la Plaza Socavon, prolongación Adolfo Miller, al Sud Sucre, Bap-tista, Murguía, Linares, Ballivián, Presidente Montes, San Felipe, Velasco Galvarro, Bolívar, Av. Raika Bacovick, Rengel, Limite Oeste Cementerio, 12 de Octubre, Gral. Achá, Av. España, Costa Rica, Tomás Frías, 6 de Oc-

tubre, Rengel, Sanja de Coronación, prolongación Presidente Montes, Oblitas, hacia Combol, Sgto. Flores, Cuartel Camacho, prolongación calle Charcas, La Paz, Tte. León.

ZONA 03.-

Al Norte Av. de Circunvalación, Héroes del Chaco, est. Stadlum, calle Inmigrada al Este, Av. Tacna, Caro, Av. Antioquias, Caro, Anillo de Circunvalación, Av. Ejército Nacional, límite Este y sud de Dirme, Soruco, Ayacucho, Taena, Villazón, Av. Dehena, Ciudadela Universitaria, Carretera Oruro, Iquique, límite Sud y Oeste de la Ciudadela Universitaria, Av. Circunvalación, Zanja de Coronación, Cerro Lorcancho, Tomás Frías, Zoológico Municipal, Costa Rica, Av. España, Gral. Achá, 12 de Octubre, lado Este Cementerio, Rengel, Av. Raika Bacovick, Sucre, G. Villarroel, Av. Héroes del Chaco, Tte. León, La Paz, lados Norte Oeste del cuartel Camacho, Av. Sgto. Flores, Barrio Minerero, Av. Circunvalación.

ZONA 04.-

SECTOR ESTE Y SUD

Límite Av. Circunvalación, Av. Germania, Urbanización Municipal Sud y Este, Límite Ciudad Universitaria, Carretera a Oruro, Iquique, Av. Villazón, Av. Tacna, Av. Héroes del Socavon, Caro, Av. Tacna, Av. Héroes del Chaco, Av. Circunvalación.

SECTOR NORTE

Prolongación Washington, Combol, Urbanización Chancadora 1, 2, 3, Urbanización Alto Oruro Norte, Límite Zanja de Coronación.

SECTOR OESTE

Limitada por Ciudadela Universitaria, Av. Circunvalación, Urb. Las Lomas.

ZONA 05.-

Cerro San Cristóbal, San Felipe, Cerro Lorcancho, Pie de Gallo, la Colorada, Cerro Viscachani, Cerro San Pedro, Límite Zanja de Coronación, reservas Urbano habitacionales, Av. Circunvalación.

ZONA 06.-

Resto de la expansión urbana. Comprende las áreas que se encuentran en la Av. de Circunvalación.

MODELO

CESSNA MONOMOTORES

| MODELO | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| 150 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 170/T10B | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 1720/K | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 172RG | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 172XP | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 175A/B/C | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 177A/B | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 177RG/Carinal | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 180A/B/C/D/E/F/G/H/J/K | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 182A/B/C/D/E/F/G/H/J/K/L/M/N/P | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 185A/B/C/D/E/F/H/I | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| 188230-300/AG/Truck, AGWagon, Pick-Up, Truck, Husky | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | |
| 190 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | |
| 198A/B | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | |
| 205A | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | |
| T207/A | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | |
| 210/A/B/C/D/E/F/G/H/J/K/L/M/N/R | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |

CESSNA MULTIMOTORES

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 337/A/B/C/F/G/H/I/H/I/I | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | |
| T-337/D/E/H/I/I | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | |
| T-303/Crusader | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | |
| 310B/C/D/F/G/H/J/K/L/N/P/O/R/I/I | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | |
| T-310/P/O/R/I/I | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | |
| 320A/B/C/D/E/F | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | |
| T-335/I/I | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | |
| T-340/I/I/A/I/I | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | |
| T-401/A/B | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
| T402/A/B/C/I/I/I/I | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | |
| T-404/Titan/II | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | |
| T-411/A | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | |
| T-414/Cancellon/II/A | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | |
| T-414/II | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | |
| T-421/A/B/C/GoldenEagle | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | |

CESSNA MULTIMOTORES - JETS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Chiclon1500/501SP | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | |
| Chiclon1500/551SP | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |

BEECHCRAFT - MONOMOTORES

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 77Skipper | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SportB19Musketeer | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C-23Sundowner | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A-24Musketeer | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | |
| A-24R Sierra | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A/C33/A-Debonair33 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
| V-35-B-Bonanza | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

6. Dado que los valores determinados según las bases anteriores corresponden a modelos 1987, para modelos anteriores al año 1987, se deducirá del valor determinado por cada año 20% sobre saldos y con un valor residual mínimo del 16.8% sobre el valor de la escala (artículo 67 de la Ley 843). Esta misma escala de depreciación se aplicará para los valores de las motocicletas, motonetas y motonaves detallados en los puntos b) y c) siguientes.

b) MOTOCICLETAS Y MOTONETAS

| CILINDRADA | | VALOR EN BOLIVIANOS | |
|------------|----------|---------------------|--|
| Desde | Hasta | | |
| 0 | 124 | 2.540 | |
| 125 | 249 | 2.910 | |
| 250 | 349 | 4.360 | |
| 350 | 549 | 4.770 | |
| 550 | 749 | 5.450 | |
| 750 | 999 | 7.270 | |
| 1.000 | 1.499 | 9.090 | |
| 1.500 | Adelante | 12.720 | |

c) MOTONAVES

A efecto de determinar el valor de las motonaves se procederá en la siguiente forma:

1. El valor del casco se determinará en función de la siguiente tabla :

| CONSTRUIDA EN | | | |
|------------------------------|--|----------------|--------------------------|
| CONCEPTO | CATEGORIA | MADERA POR PIE | OTROS MATERIALES POR PIE |
| Embarcaciones | Pequeñas | Bolivianos | Bolivianos |
| | Hasta 24 pies de Esloro. | 340 | 450 |
| | Medianas | | |
| | De más de 24 y hasta 30 pies de Esloro | 680 | 1.130 |
| | Grandes | | |
| Pontones de carga (Planchas) | De más de 30 pies de Esloro | 2.040 | 2.730 |
| | Única. | 110 | 0 |

2. Las embarcaciones y pontones de carga con motores fuera de borda adicionarán al valor obtenido para el casco, según la tabla anterior, los siguientes montos según sea el caso:

| Bolivianos | |
|--|-------|
| Motor de hasta 15 H.P. | 2.800 |
| Motor de más de 15 H.P. y hasta 25 H.P. | 3.600 |
| Motor de más de 25 H.P. y hasta 50 H.P. | 5.200 |
| Motor de más de 50 H.P. y hasta 80 H.P. | 6.400 |
| Motor de más de 80 H.P. y hasta 100 H.P. | 7.300 |
| Motor de más de 100 H.P. | 9.100 |

3. Las embarcaciones y pontones de carga con motores de centro a gasolina, adicionarán al valor del casco obtenidos según la tabla anterior, los siguientes valores según sea el caso:

| Bolivianos | |
|--------------------------------------|--------|
| Motor de hasta 190 H.P. | 8.000 |
| Motor de más de 190 y hasta 250 H.P. | 10.200 |
| Motor de más de 250 y hasta 400 H.P. | 12.000 |
| Motor de más de 400 H.P. | 15.000 |

d) AERONAVES

ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE POTOSI

ZONA CENTRAL

ZONA 01.-

Norte: Calle Oruro, Ingavi, Quijarro, S. Bolívar.
Este: Calle La Paz.
Sud: Calle Nogales, calle Cobija.

SECTOR NOR OESTE

ZONA 02.-

Wenceslao Alba.

NORTE-ESTE

Intersección Av. Toledo y 1ª de Abril, calle San Alberto, calle Coloma, Av. Cívica, 1ª de Abril, calle Chayanta, Omiste, La Paz, M. Argote, calle Ustaris, calle Bolívar, calle Diego de Almagro.

SUD

Calle Chuquisaca, Topater, calle López, calle Betanzos, Periodistas.

OESTE

Calle Padilla, Nogales, calle La Paz, S. Bolívar, Quijarro, calle Ingavi, Oruro, Av. Anfotagasta y Av. Toledo.

ZONA 03.-

SECTOR NOR ESTE

La nominación de calles se realiza en sentido del reloj partiendo del Norte al Este, luego por el Sud y finalmente al Oeste.

OESTE

Línea Férrea a Oruro - La Paz.

Perímetro límite interior Norte, Este, Sud Oeste, Av. Litoral, Av. Cívica, Calle 10 de Noviembre, Bustillo, Calle Liano, Calle La Paz, Lucas, L. Jaimes, calle 27 de Infantería, Calle Omiste prolongación Calle Pizarroso, Calle Bolívar, Calle Ustaris, Calle M. Argote, Calle La Paz, Omiste, Chayanta, 1o. de Abril, Av. Cívica, Calle Coloma, Calle San Alberto, Calle 1o. de Abril, Av. Toledo.

SECTOR NOR OESTE

Urbanización El Pampon, Calle J.A. Pallares, Calle Uruguay, Calle Daza, Calle M. J. Torrez Linea Férrea a Oruro, Calle América, Calle Perú, Calle M.A. Tapia, Calle Ecuador hasta la calle J.A. Pallares.

ZONA 04.-

Empleza por el sector Nor Este perímetro exterior.

NORTE

Av. Férrea a Oruro.

ESTE

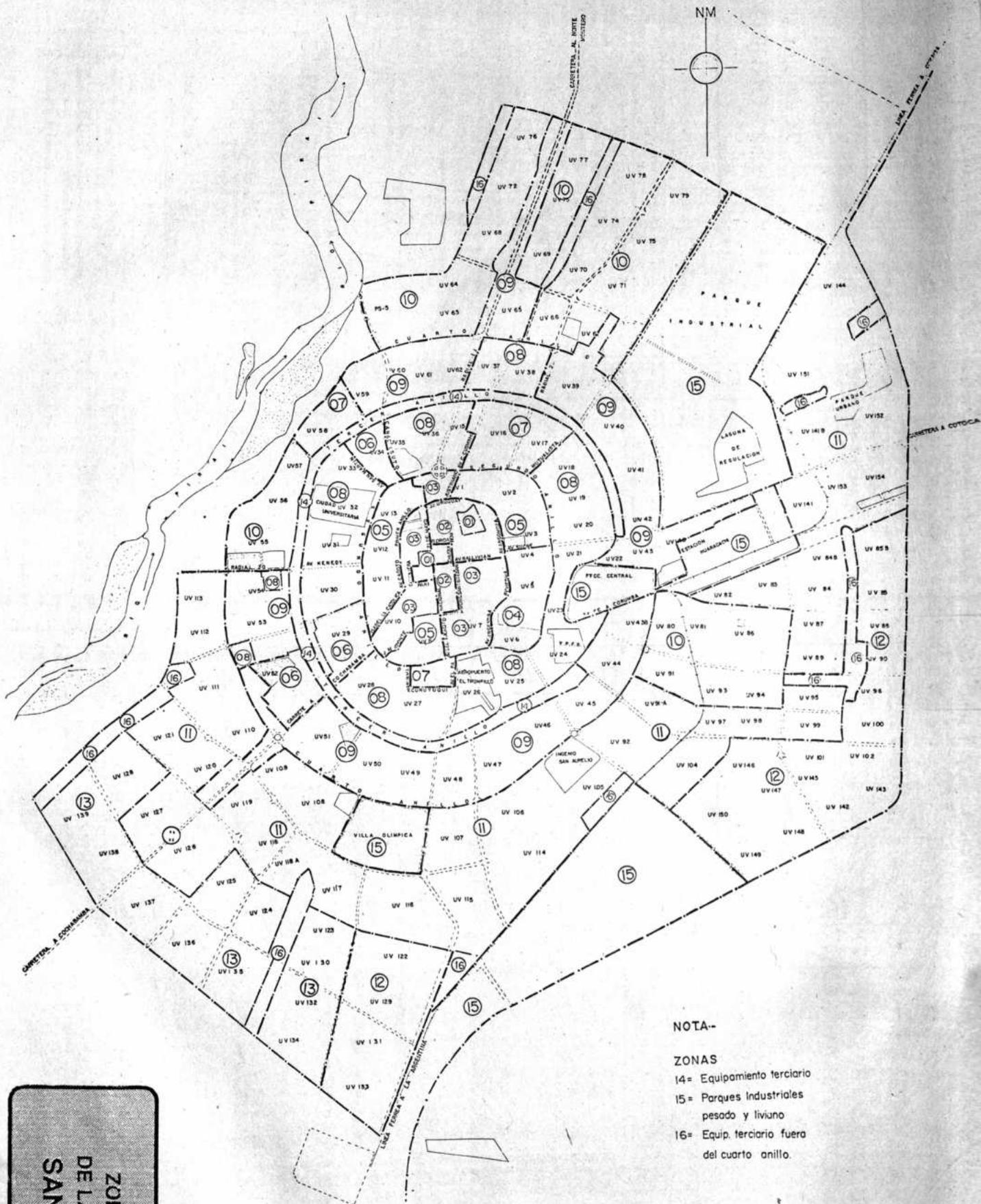
Intersección de la Línea Férrea a Oruro, con la Calle La Paz, se sigue hasta la Calle Boquerón, Calle 1o. de Mayo, Calle Saavedra, Calle 14 de Septiembre, Calle Pisagua, S.M. Calero, Calle Serrano, Calle de Oropeza, Calle San Pedro, Calle G. Bush, Calle E. Hernandez.

SUD

Calle Luna, Calle Manquiri, Calle San Pedro, Av. H. Vásquez y Circunvalación.

CODIGOS DE ALCADIAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES

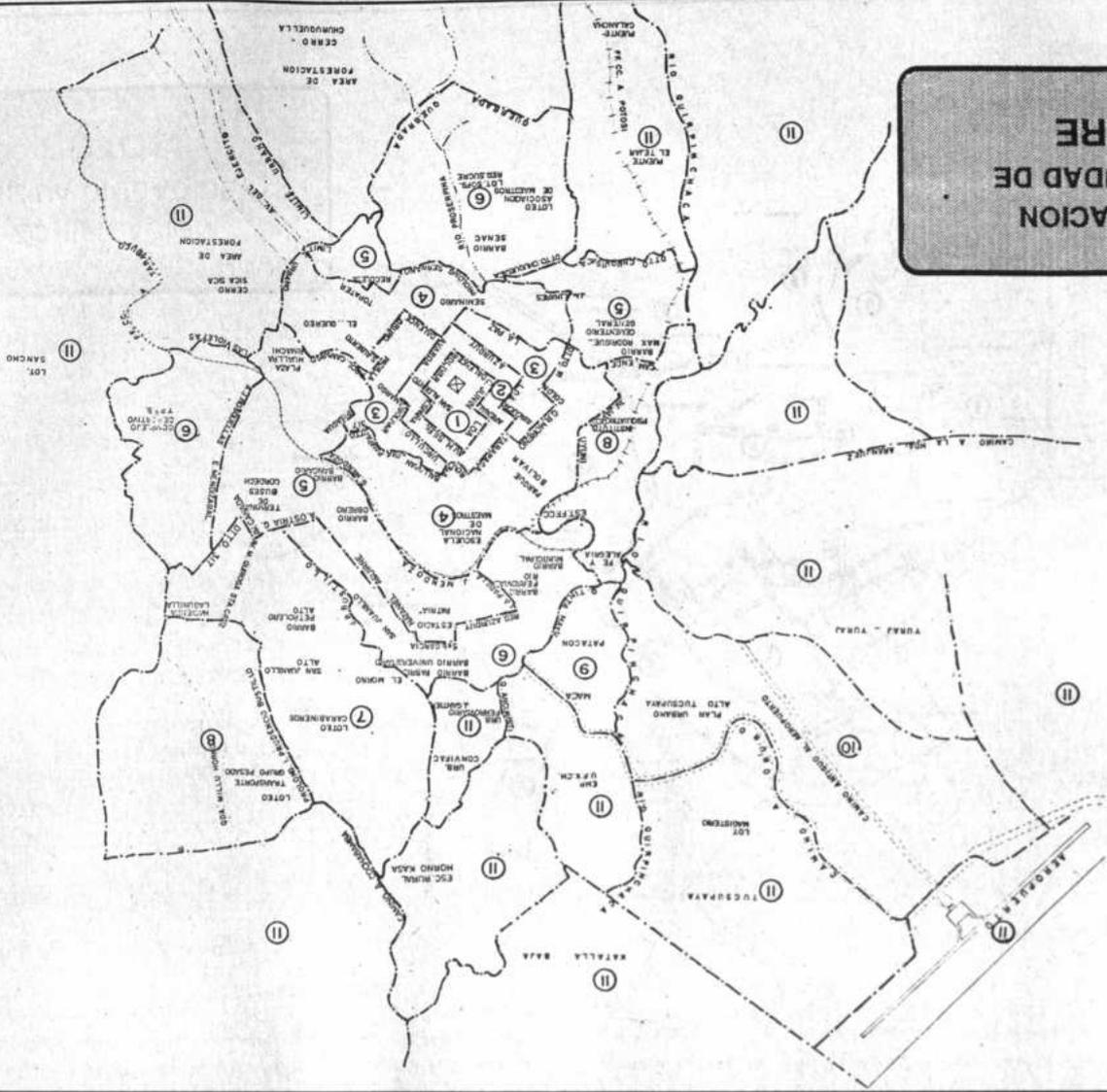
| CIUDAD | PROVINCIA | CODIGO |
|------------------------------|---------------------|--------|
| - DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA | OROPEZA | 10012 |
| SUCRE | MURILLO | 20011 |
| LA PAZ | MURILLO | 20141 |
| EL ALTO | INGAVI | 20819 |
| VIACHA | | |
| - DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA | CERCADO | 30010 |
| COCHABAMBA | QUILLACOLLO | 30919 |
| QUILLACOLLO | | |
| - DEPARTAMENTO DE URURO | CERCADO | 40019 |
| ORURO | | |
| - DEPARTAMENTO DE POTOSI | TOMAS FRIAS | 50018 |
| POTOSI | | |
| - DEPARTAMENTO DE TARIJA | CERCADO | 60017 |
| TARIJA | | |
| - DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ | ANDRES DE IBANEZ | 70016 |
| SANTA CRUZ DE LA SIERRA | WARNES | 70218 |
| WARNES | OBISPO SANTIESTEBAN | 71013 |
| MONTERO | | |
| - DEPARTAMENTO DEL BENI | CERCADO | 80015 |
| TRINIDAD | | |
| - DEPARTAMENTO DE PANDO | NICOLAS SUAREZ | 90014 |
| COBUIA | NICOLAS SUAREZ | 90115 |
| PORVENIR | | |



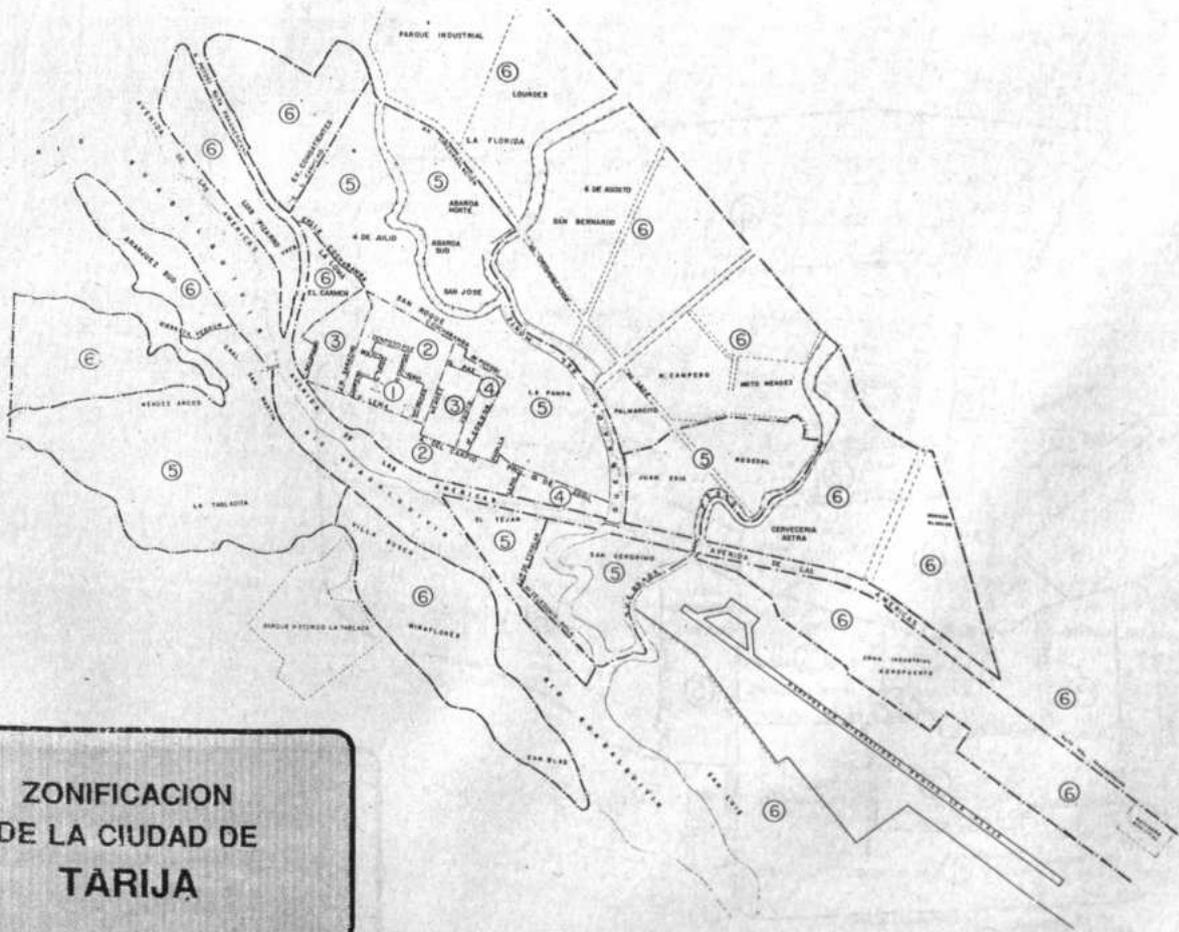
**ZONIFICACION
DE LA CIUDAD DE
SANTA CRUZ**

- NOTA--**
- ZONAS**
- 14= Equipamiento terciario
 - 15= Parques Industriales pesado y liviano
 - 16= Equip. terciario fuera del cuarto anillo.

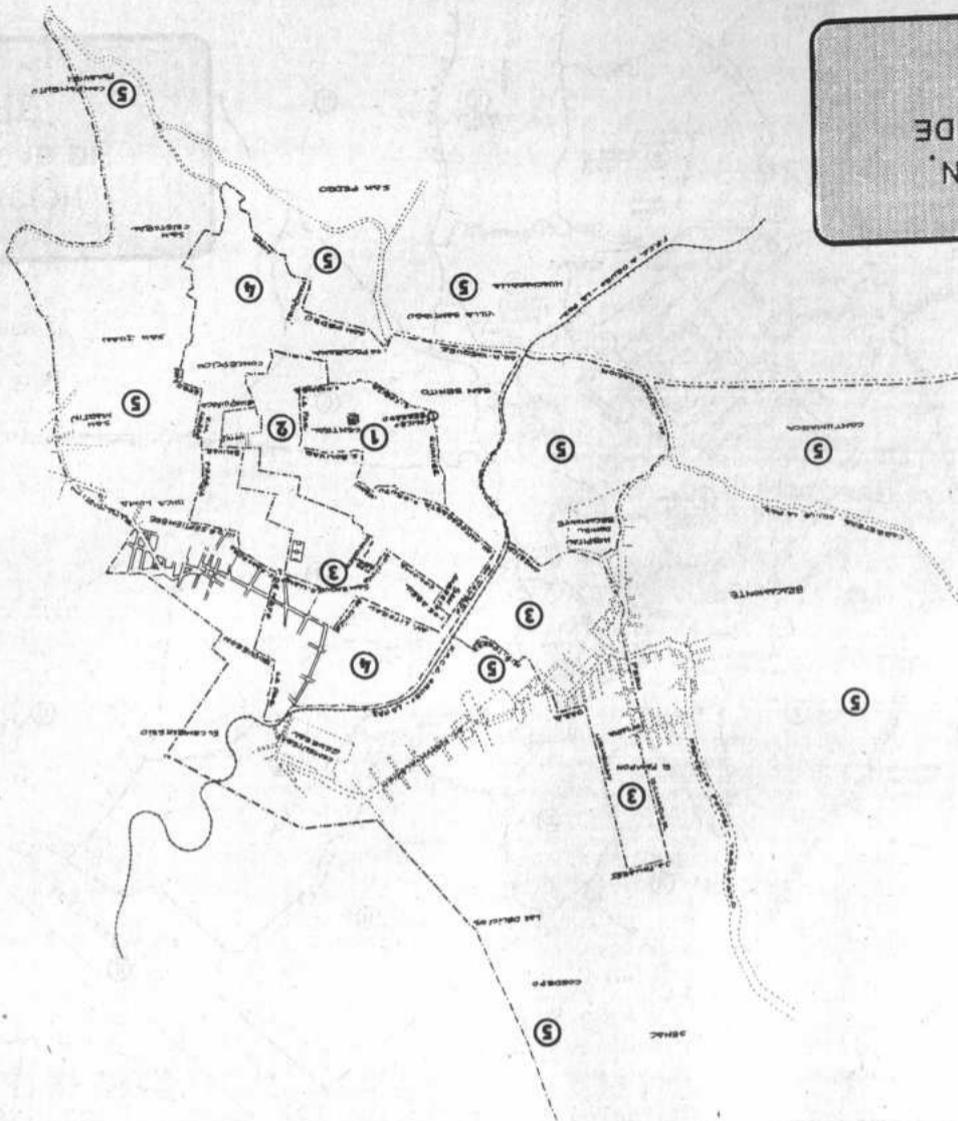
**ZONIFICACION
DE LA CIUDAD DE
SUCRE**



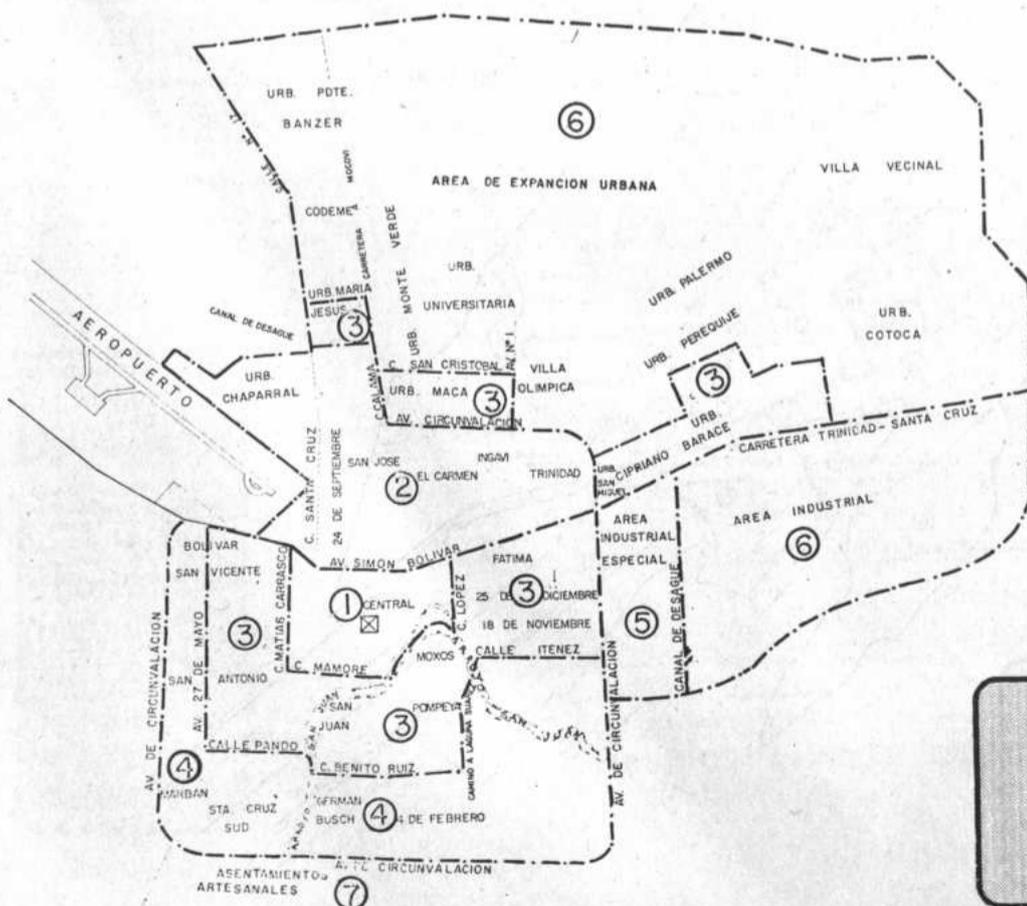
**ZONIFICACION
DE LA CIUDAD DE
TARIJA**



ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE POTOSI



1041 | 21 | ...



ZONIFICACION DE LA CIUDAD DE TRINIDAD

